



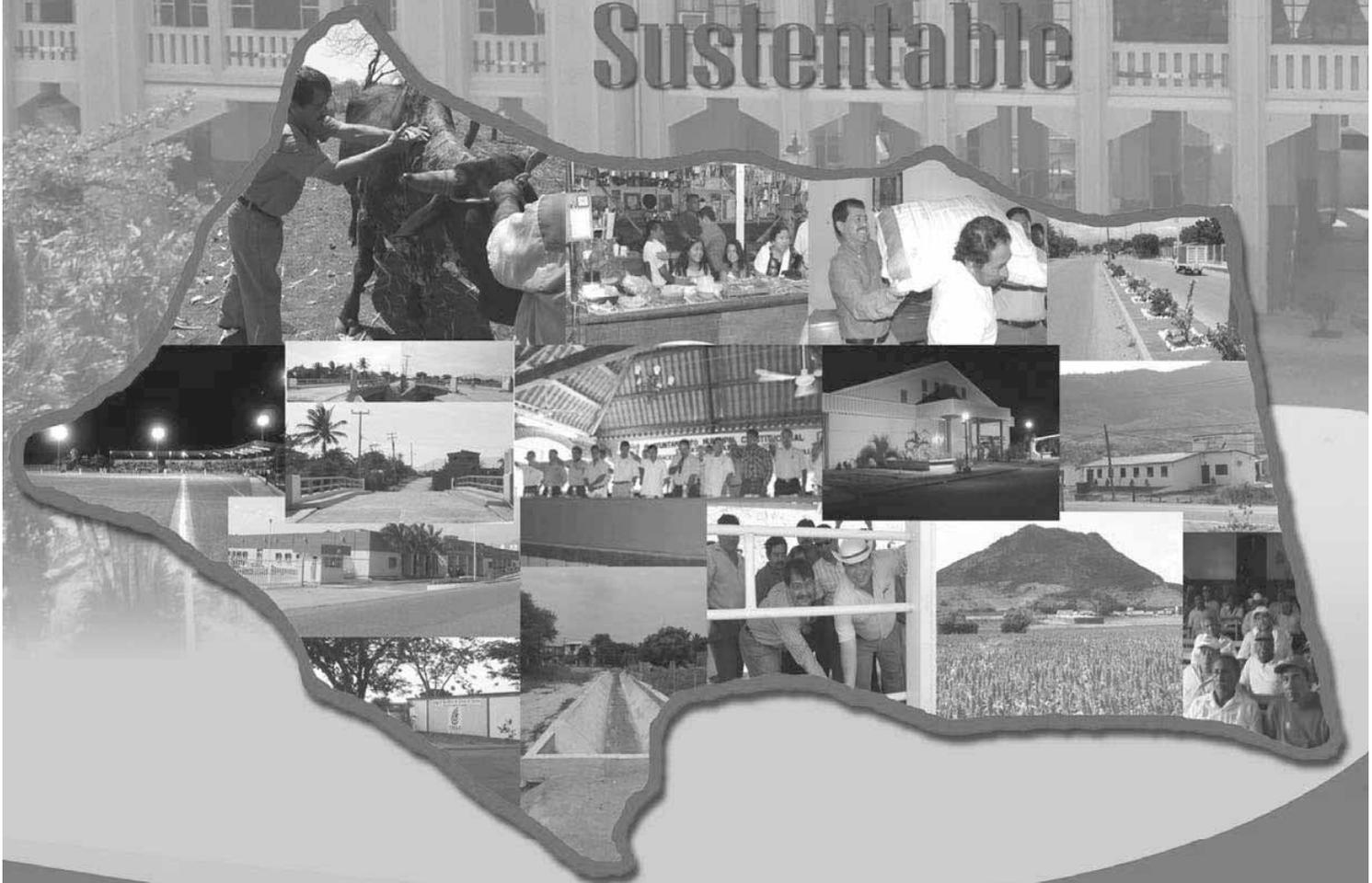
H. Ayuntamiento Municipal Constitucional 2008 - 2010

Ciudad Ixtepec, Oaxaca



OAXACA
DE CARA A LA NACION

Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable



SAGARPA



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

SECRETARÍA DE DESARROLLO

RURAL



OAXACA
DE CARA A LA NACION

**INDICE GENERAL**

INDICE DE FIGURAS.....	6
INDICE DE CUADROS.....	7
INDICE DE ANEXOS.....	8
CAPITULO I INTRODUCCIÓN.....	9
1.1. Mensaje del Presidente Municipal Constitucional.....	11
1.2. Principios de planeación del desarrollo.....	12
1.3. Marco de referencia	14
1.4. Métodos Participativos.....	17
CAPITULO II DIAGNOSTICO.....	18
2.1. EJE AMBIENTAL.	18
2.1.1. Delimitación de territorio.....	18
2.1.1.1. Ubicación.....	18
2.1.1.2 Limites.....	19
2.1.1.3. Extensión.....	19
2.1.2. Características generales del territorio.....	20
2.1.2.1. Fisiografía.....	20
2.1.2.2. Clima.....	20
2.1.2.3. Recursos hidrológicos (Corrientes superficiales y subterráneos).....	20
2.1.2.4. Orografía.....	21
2.1.2.5. Suelo.....	21
2.1.2.6. Vegetación.....	22
2.1.2.7. Fauna.....	23
2.1.3. Estado de los recursos	23
2.1.3.1 Agua (contaminación, disponibilidad, acciones para su conservación, etc.).....	23
2.1.3.2 Suelo (contaminación, erosión, acciones para su conservación, etc.	24



2.1.3.3 Flora y fauna, (conservación, deforestación, especies en peligro de extinción, acciones para su conservación etc.).....	25
2.1.4. Patrón de asentamientos humanos.....	26
2.1.5. Manejo y Tratamiento de residuos.....	27
2.2 EJE SOCIAL.....	28
2.2.1. Actores sociales.....	28
2.2.2. Organizaciones: productivas, sociales, económicas, políticas, religiosas, etc.....	28
2.2.3. Presencia de instituciones en el municipio.....	29
2.2.4. Relación entre actores.....	30
2.2.5. Expresiones de liderazgo.....	30
2.2.6. Relaciones de poder.....	30
2.2.7. Tendencias de desarrollo de las organizaciones.....	31
2.2.8. Tenencia de la tierra.....	31
2.2.9. Infraestructura de servicios básicos.....	31
2.2.10. Infraestructura de electrificación.....	34
2.2.11. Infraestructura de agua potable y saneamiento.	35
2.3 EJE HUMANO.	37
2.3.1. Datos demográficos.....	37
2.3.1.1. Población total (por género, edad y capacidades diferentes).....	37
2.3.1.2. Tasa de crecimiento.....	37
2.3.1.3. Patrón y efectos de migración.....	38
2.3.2. Telecomunicaciones.....	38
2.3.3. Caminos y carreteras.....	39
2.3.4. Abasto rural.....	40
2.3.5. Tipo de vivienda y Cobertura de Servicios en las viviendas (Agua potable, drenaje, energía eléctrica, piso de tierra, con radio, tv. y SKY)....	40
2.3.6. Salud (Morbilidad, mortalidad, nutrición y enfermedades, crónicas o agudas, calidad del Servicio).....	41



2.3.7. Educación (Grado de alfabetismo y Analfabetismo, calidad del servicio).....	42
2.3.8. Aspectos de capacitación.....	43
2.3.9. Índice de marginación e índice de desarrollo humano.....	43
2.3.10. Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.....	44
2.3.11. Religión.....	44
2.3.12. Valores.....	45
2.3.13. Cultura.....	45
2.3.13.1. Lengua.....	45
2.3.13.2. Danza.....	45
2.3.13.3. Costumbres y tradiciones.....	45
2.3.13.4. Fomento y desarrollo de la cultura indígena.....	47
2.4. EJE ECONÓMICO.....	47
2.4.1. Sistemas de producción.....	47
2.4.1.1. Agrícolas.....	47
2.4.1.2. Pecuarios.....	49
2.4.1.3. Forestales.....	50
2.4.1.4. Acuícola y pesca.....	50
2.4.2. Sistemas producto (análisis de la cadena productiva).....	50
2.4.3. Otras actividades económicas.....	52
2.4.3.1. Industria y transformación.....	52
2.4.3.2. Minería.....	53
2.4.3.3. Artesanías.....	53
2.4.4. Mercado de;.....	54
2.4.4.1. Mano de obra.....	54
2.4.4.2. Bienes.....	55
2.4.4.3. Servicios.....	55



2.4.4.4. Capitales (incluir las remesas).....	57
2.4.5. Población económicamente activa.....	57
2.4.6. Ventajas Competitivas del municipio.....	58
2.4.7. Infraestructura productiva.....	58
2.5 EJE INSTITUCIONAL.....	62
2.5.1. Infraestructura y equipo Municipal.....	62
2.5.1.1. Infraestructuras físicas (incluye oficinas).....	62
2.5.1.2. Maquinaria y Equipos (incluye vehículos).....	63
2.5.2. Organización y profesionalización municipal.....	63
2.5.2.1. Del ayuntamiento.....	63
2.5.2.2. De la administración municipal.....	64
2.5.3. Ingresos.....	64
2.5.3.1. Propios y capacidad de recaudación (Impuestos, Derechos, ingresos del DIF, Productos, Aprovechamientos, Otros).....	64
2.5.3.2. Ramos Transferidos (Participaciones federales y estatales, fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal, fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal).....	65
2.5.4. Egresos y su aplicación.....	66
2.5.5. Reglamentación Municipal.....	66
2.5.5.1. Bando de policía y buen gobierno.....	67
2.5.5.2. Reglamentaciones secundarias. (Mercados y comercio ambulante, rastros, administración pública municipal, etc.).....	67
2.5.6. Prestación de servicios y su calidad; (Agua potable, Alumbrado, público, seguridad pública, drenaje, rastros, panteones, recolección y manejo de la basura, mantenimiento de parques y jardines, etc.).....	68
2.5.7. Protección civil.....	68
2.5.8. Transparencia y acceso a la información pública.....	68
2.5.9. Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social.	69
2.5.10. Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.....	69



CAPITULO III. FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.....	76
3.1 Identificación de problemas.	76
3.2 Priorización de problemas.....	77
3.3 Árboles de problemas y soluciones.	78
3.4. Escenario Tendencial.	85
3.5. Escenario Deseado	85
3.6 Matriz de soluciones Estratégicas.....	86
3.7 Líneas de Acción.....	92
3.8 Misión.....	98
3.9 Visión.....	98
3.10. Objetivos Estratégicos.....	98
3.11. Análisis FODA.....	99
3.12. Programación y realización de Actividades.....	101
3.13. Puesta en Marcha del Plan.....	113
3.14. Implementación y Seguimiento del Plan.....	113
3.15. Valoración de los recursos internos del municipio.....	113
IV. Bibliografía.....	114
V Anexo.....	115



INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Macrolocalizacion.....	18
Figura 2. Microlocalizacion.....	19
Figura 3. Diagrama de Instituciones.....	29
Figura 4. Diagrama de Actores.....	30
Figura5. Población Total por Sexo.....	37
Figura 6. Indicadores de vivienda 2005.....	41
Figura 7. Censo Ganadero 2008.....	50
Figura 8. Población Económicamente activa.....	58
Figura 9 Organización del H. Ayuntamiento.....	63

**INDICE DE CUADROS**

Cuadro 1. Usos del Agua.....	21
Cuadro2. Uso consuntivo del agua.....	21
Cuadro 3. Población Total por Sexo según principales Localidades.....	26
Cuadro 4. Actores y Sujetos Sociales.....	28
Cuadro 5. Matriz de Organizaciones.....	29
Cuadro 6. Educación.....	31
Cuadro 7. Secretaria de Salud y Asistencia.....	33
Cuadro 8. Energía Eléctrica.....	34
Cuadro 9. Agua Potable.....	35
Cuadro 10. Fuentes de Abastecimiento y Volumen Promedio Diario de Extracción de Agua potable.....	35
Cuadro 11. Servicios de Drenaje y Alcantarillado.....	35
Cuadro 12. Indicadores de Población.....	37
Cuadro 13. Tasa de Mortalidad.....	42
Cuadro 14. Indicadores de Educación.....	42
Cuadro 15. Población Total, Indicadores Socioeconómicos.....	43
Cuadro 16. Ciclos Agrícolas Temporada Primavera – Verano.....	48
Cuadro 17. Ciclos Agrícolas Temporada Otoño – Invierno.....	48
Cuadro 18. Sistemas de Riego.....	59
Cuadro 19. Infraestructura física.....	62
Cuadro 20. Derechos.....	64
Cuadro 21. Ramo 28.....	65
Cuadro 22. Ramo 33.....	65
Cuadro 23. Problemas Comparativos.....	71



INDICE DE ANEXOS

A1. Orografía.....	115
A2. Fisiografía.....	116
A3. Geología.....	117
A4. Clima.....	118
A5. Hidrografía.....	119
A6. Agricultura y vegetación.....	120
A7. Plano Semáforo de CONAGUA.....	121
A8. Caminos y Carreteras.....	122
A9. Plano Ferrocarriles.....	123
A10. Anexo de proyectos.....	124



CAPITULO I

INTRODUCCION

Los procesos de descentralización en América Latina se han convertido en una corriente generalizada posible de impulsar el desarrollo local; esto implica un cambio de actitudes de la concepción tradicional de la gestión de gobierno, tomando en cuenta las aptitudes y la participación incluyente de los actores de la sociedad para determinar las fortalezas y debilidades de nuestra comunidad como base para planear y desarrollar un plan municipal acorde a cumplir con las necesidades básicas y elementales como plataforma para el aprovechamiento y desarrollo económico.

Con miras de concebir un concepto del nuevo municipio, este debe ser el promotor y gestor de desarrollo local; el cambio debe ser innovador práctico, útil, ordenado y estratégico para ello se requiere que los municipios hagan uso de instrumentos de gestión integral.

Es necesario que los municipios se conviertan fundamentalmente en actores y promotores del desarrollo ambiental, humano, social, económico e institucional de sus localidades. Esto involucra la participación directa de la comunidad en un proceso de cogestión con las autoridades municipales.

Este nuevo esquema implica responsabilidad compartidas claramente especificadas. Se requiere impulsar políticas participativas en el proceso de planificación estratégica. Reconocer que la participación social otorga legitimidad a las comunidades para decidir sobre su propio desarrollo significa iniciar un proceso de valoración de la capacidad comunitaria.

Son muchas y variadas las formas en las que la sociedad civil se organiza al interior de los municipios: desde organizaciones con un fin específico, como lo son los comités de salud, la sociedad de padres de familia, los consejos, ejidos, patronatos de colaboración, juntas vecinales de mejoras etc. Así mismo coexisten con organizaciones con reconocimiento jurídico, con las sociedades cooperativas, sociedades de solidaridad social, las unidades agroindustriales y organizaciones no gubernamentales.

El objetivo fundamental en este proceso es impulsar la gestión, mediante el uso de estrategias que incorporen a la comunidad para la solución de sus propios problemas.

Es por eso que en Ciudad Ixtepec se elaboro un diagnostico participativo como primera fase del eslabón de la planeación estratégica, sus funciones se refieren al conocimiento y comprensión de los principales procesos regionales, de las relaciones determinantes de la problemática planteada por diferentes actores y de las prioridades que estos tienen todo esto se logro en base a su participación e involucración en talleres donde se partió del conocimiento y la experiencia de todos los actores sobre su situación y problemática, ya que estos personas son los que diariamente enfrentan dificultades, pero también en el transcurso de sus actividades les ha dado una visión mas amplia, que en conjunto, fortalece la toma de decisiones favorables o mas viables para dar respuesta a las dificultades en el desarrollo sustentable.

Y en base a su situación y problemática se construye un Plan Municipal que va a ser la base principal del conocimiento general y específico de las



posibilidades de identificación de las acciones para enfrentar esa problemática, para responder a las prioridades y para transformar alguna de las relaciones que se desarrollan en el ámbito Social, Humano Económico, Ambiental e Institucional.

Para llegar a la planeación se basó en los cinco ejes comprendidos en el diagnóstico:

- Participando en los momentos estratégicos del proceso de toma de decisiones expresando sus problemas y estableciendo prioridades en base a la intensidad del problema.

1.1. Mensaje del Presidente Municipal

México es un país de contraste: una realidad muchas veces olvidada sobre todo para la gran parte de la población rural; y por otro lado ha tenido algunos avances en el crecimiento económico, el bienestar y la calidad de vida para una parte de la población. Por lo tanto, tenemos el desafío de disminuir y atenuar las diferencias entre ambos polos.

Por lo que nosotros ante esta situación hemos creado en el municipio de Ciudad Ixtepec un órgano denominado “Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable”; con el cual en conjunto hemos asumido el compromiso de planear el futuro en los próximos tres años priorizando los problemas, definiendo objetivos y acciones a corto, mediano y largo plazo, para ver hasta donde llegamos y como mejoramos nuestro medio.

De tal manera que se propicie una participación social directa e incluyente, para alcanzar la igualdad social, aprovechando los recursos existentes en el municipio, para definir los grandes objetivos que han de presidir el desarrollo e impulsar la participación de la sociedad, alentando las nuevas formas de convivencia y de responsabilidades compartidas que requiere la formulación de los programas y las acciones integrales del gobierno municipal.

Es por ello, que a través de las diversas dependencias del gobierno del estado y del gobierno federal, así como las demás personas interesadas y comprometidas con el desarrollo del municipio, se coordinen para este fin. Dando paso a más y mejores programas que nos abran las puertas para poder hacer frente a las necesidades del pueblo Jeromeño.

Por todo lo ya antes mencionado, le agradezco a todos y cada uno de los que participaron en la elaboración de este Plan Municipal; así como también a las dependencias que hicieron posible la realización de este programa, reiterándoles que seguiremos con el firme propósito de dar cumplimiento y resolver las carencias de nuestro municipio para así ofrecer un mejor presente a nuestras familias y un mejor futuro a nuestros hijos.

ING. GABINO GUZMAN PALOMEC

PRESIDENTE MUNICIPAL

DE CIUDAD IXTEPEC

¡ POR QUE IXTEPEC LO VALE !

1.2 Principios de la Planeación del Desarrollo Municipal

El Plan municipal de Desarrollo Rural sustentable del Municipio de Ciudad Ixtepec, Oaxaca, es una propuesta que se formula para que sirva de guía a las acciones que se pretenden realizar en el trienio 2008-2010 en el cual se tomarán los siguientes conceptos:

Corresponsabilidad

Este Plan Municipal de Desarrollo sirve como un instrumento que puede regular cada una de las funciones del municipio, las cuales se integran y coordinan de modo que constituyen un documento rector tanto para la ciudadanía como para las autoridades.

Participación informada

La Planeación del Desarrollo Municipal permite mantener una comunidad informada de lo que se propone hacer en el corto, mediano y largo plazo, con acciones de impacto municipal, microregional y regional al igual que sus presupuestos gastos y costos de obras, proyectos y acciones a realizar.

Integralidad

Estaremos de acuerdo con todos los sectores productivos de la localidad que contemplen una visión para el desarrollo del Ayuntamiento.

Transversalidad

Este modelo de Desarrollo Municipal permite integrar diferentes instituciones para llevar a cabo el desarrollo integral del Municipio.

Sustentabilidad

Este Plan de Desarrollo permitirá mantener el avance comunitario de tal manera que considere la capacidad económica del Municipio, sus recursos naturales y humanos, a fin preservarlos y lograr con ello los objetivos y metas fundamentadas en el Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estatal de Desarrollo Sustentable, vigentes

Equidad

Para nuestro municipio la situación primordial tendrá una relación de justicia e igualdad social, permitiendo un equilibrio entre las dos cosas; por lo que la prosperidad sea distribuida de manera equitativa entre el pueblo sin distinción alguna.

Interculturalidad

Fomentaremos el impulso a la cultura y tradiciones del Municipio incorporadas en el proceso de Desarrollo Municipal, sin olvidar el respeto mutuo e igualdad hacia la comunidad indígena de la localidad.

Igualdad de género

Fortaleceremos a la mujer como una unidad semejante al hombre y hacer valer sus derechos como ser humano libre de discriminación y violencia. Haciendo énfasis en el acceso de las mujeres a cargos antes ocupados solo por hombres.

Apego a la legalidad

Impulsaremos el respeto como punto esencial para el desarrollo de la comunidad y los derechos de la misma para llevar a cabo el crecimiento de ella.

Autonomía Municipal

El presidente tendrá la facultad suficiente del Municipio para imponerse ante las eventualidades que precise el pueblo y apoyar los derechos de la comunidad indígena para que exista armonía en la localidad.

Productividad

Nosotros impulsaremos al sector productivo con acciones definidas para generar un valor y calidad en lo que se produzca y así establecer a la comunidad en el desarrollo.

Competitividad

De acuerdo a la capacidad de producir será nuestra capacidad de competir, así sostener y mejorar una posición en el entorno socioeconómico, con el aprovechamiento adecuado de los recursos.

Transparencia y rendición de cuentas

En nuestro municipio toda la información será abierta a toda la sociedad de las actividades realizadas, ya que es un factor importante y es una obligación dar conocer el destino de los impuestos, para que ella sea capaz de evaluar y revisar las acciones a favor de la comunidad.



1.3 MARCO DE REFERENCIA

El Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012, establece las bases y lineamientos de planeación a nivel nacional, mientras que el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010, establece las directrices de planeación del Estado de Oaxaca, tomando como referencia las siguientes disposiciones:

El Título Quinto, Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, establecen las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política y administrativa y división territorial del Estado.

Las disposiciones reglamentarias de los Artículos 115 y 113 de las Constituciones de la República y Estatal, respectivamente, se encuentran reglamentadas, en nuestro caso, por la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca.

El Artículo 46, Fracción XXXII de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca, señala que es una atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

El Artículo 48 Fracción XI de la citada Ley Reglamentaria, establece la obligación municipal de formular el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

El Artículo 168 de la Ley en comento dispone que el Plan contemplara los siguientes objetivos:

- Propiciar el desarrollo armónico del municipio;
- Atender las demandas prioritarias de la población;
- Utilizar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento del plan y programas de desarrollo;
- Asegurar la participación de la sociedad en las acciones de gobierno municipal;
- Vincular el plan de desarrollo municipal con los planes de desarrollo estatal y nacional".

La Ley de Planeación en su Artículo 5°, establece que es responsabilidad de los

Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales.



LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS), publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de diciembre del 2001, se orienta a fortalecer el federalismo e incrementar la eficiencia y la eficacia de las acciones del desarrollo rural, con una visión de integralidad y largo plazo para propiciar la construcción del capital social y la producción sustentable mediante las siguientes acciones:

- Fomentar la sustentabilidad y uso racional de los recursos naturales.
- Establecer la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable.
- Crear instancias de participación (Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, Estatales, Distritales y Municipales)
- Promover un Programa Especial Concurrente y Programas Sectoriales.
- Definir directrices en proyectos y apoyos multianuales.
- Orientar e integrar estrategias en materia de seguridad alimentaria.

Uno de los rasgos distintivos de la Ley es que establece una institucionalidad que redefine los términos en que en ella se integran los niveles federal, estatal y municipal, así como los mecanismos de articulación entre sector público, privado y las organizaciones sociales, induciendo con ello un proceso de construcción de demanda por las acciones de desarrollo rural participativo de abajo hacia arriba, en el que la unidad mayor de planeación es el país mismo, pero se construyen sus planes de manera progresiva a partir de los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable en el municipio, las Regiones (los Distritos de Desarrollo Rural), los estados y posteriormente a nivel país.

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable prevé la coordinación y la concurrencia de las diferentes dependencias y autoridades federales, estatales y municipales vinculadas con los diferentes aspectos de las actividades rurales (comisión intersecretarial); Sienta las bases para crear instancias que permitan la participación de la sociedad en el diseño de las políticas para el campo (Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural; Estatales; C. por DDR; C. Municipales).

En este proceso destaca la participación de los actores necesarios para impulsar el desarrollo rural en Consejos de Desarrollo Rural Sustentable al nivel de municipio, región (DDR), estado y nación. La LDRS se integra de 191 Artículos agrupados en cuatro Títulos y Diez Artículos Transitorios:

TÍTULO PRIMERO (Art 1-11)

- Define el objeto y aplicación de la Ley; enmarca las obligaciones constitucionales del Estado Mexicano en materia de desarrollo rural. (11 Artículos).

TITULO SEGUNDO (Art. 12-31)

- Establece lo relacionado a la planeación y coordinación de la política para el Desarrollo Rural Integral (20 Artículos).

TITULO TERCERO (Art. 32-186)

- Relativo al fomento agropecuario y el desarrollo rural sustentable (155 Artículos).

TITULO CUARTO (Art. 187-191)

- Precisa los criterios y los rubros de los apoyos económicos que con apego a esta Ley serán proporcionados por los tres órdenes de gobierno (5 Artículos).

DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES

- Definir la necesidad de convergencia de instrumentos y acciones provenientes de los diversos programas sectoriales, mismos que se integrarán al programa especial concurrente (Art. 26);
- Participar en la detección de necesidades en materia de salud, de brigadas móviles para la atención sistemática de endémicas y acciones eventuales contra epidemias, integrando el paquete de la región; estableciendo prioridades de clínicas rurales regionales, para su inclusión en el Programa Especial Concurrente (Art. 154).

EL MUNICIPIO Y EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

El municipio es la base de la organización y administración de un país. Este está formado por un territorio, la población que habita dentro del margen de ese territorio y por un gobierno municipal o ayuntamiento.

El objetivo del municipio en torno al medio rural es impulsar las políticas, acciones y programas que promuevan el bienestar social económico de la comunidad. Así como estimular y apoyar a los productores y a sus organizaciones económicas para la capitalización de sus unidades productivas en las fases de producción, transformación y comercialización, además de que debe actuar como un órgano gestor ante el Estado y el Gobierno Federal para realizar convenios que fortalezcan los niveles de desarrollo de los productores del municipio.

Para coadyuvar a que este proceso se cumpla; los gobiernos federal y estatal han acordado respetar la autonomía y capacidad de cada municipio de manifestar sus necesidades y hacerles llegar a estos los recursos necesarios para superar esas necesidades. Por este motivo la Ley de Desarrollo Rural establece que se formen y operen los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable; que son los órganos encargados de organizar la información de su municipio que incluyan debilidades y oportunidades para luego gestionar los recursos financieros, técnicos y humanos se presenten como proyectos que mejoren la calidad de vida de los habitantes, siempre tomando en cuenta la naturaleza.

EI PEC. PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTENTE

El programa especial concurrente esta establecido en la ley de desarrollo rural sustentable, publicada en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2001 es un conjunto de Programas Sectoriales relacionados con las materias motivo de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS) (Art. 3, Inciso XXIII). Y son responsables los diferentes niveles de gobierno, Federal, Estatal y Municipal, elaborar el Plan Especial Concurrente y gestionar la concurrencia de recursos hacia la prioridades establecidas en dicho Plan.

1.4 MÉTODOS PARTICIPATIVOS.

La formulación del mencionado plan se llevo a cabo con la participación de los actores sociales que inciden en el municipio, como son los representantes de las autoridades: Comunales, Agentes Municipales, dependencia de los gobiernos; federal, estatal y municipal y representantes de organizaciones productivas, así como también del pueblo en general.

Este trabajo es el resultado de un diagnostico participativo que fue realizado mediante talleres participativos, encuestas y recorridos de campo, así como también se recurrió a investigar en las dependencias gubernamentales correspondientes y en medios electrónicos, con la gente y productores de la población, ya que ellos conocen la problemática y el panorama general de su comunidad y la están viviendo; así mismo se identificaron sus necesidades y las estrategias para resolver los problemas del municipio en los 5 ejes en los que se divide la realidad del municipio; apoyados por el asesor municipal. La problemática encontrada era llevada al pleno del consejo en donde **se hacían** una serie de talleres de planeacion y programación de los representantes de estas estancias, que son los actores de este Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

En donde se participo: En la expresión de problemas de los actores.

En los momentos estratégicos de tomas de decisiones.

Establecimiento de prioridades de los problemas para darles solución y rumbo a seguir.

En la contribución de la formulación, ejecución y mantenimiento de proyectos.

CAPITULO II

DIAGNOSTICO

Es una recopilación de datos mediante talleres participativos, encuestas, recorridos de campo, entrevistas con la gente y productores de la población, así como también la recolección de información de trabajo de gabinete ya que esto en conjunto nos va a permitir focalizar la situación del municipio en sus 5 ejes; ambiental, social, humano, económico e institucional a continuación se describe cada uno de ellos:

2.1 EJE AMBIENTAL

Hace referencia a todos los recursos naturales existentes y el estado conservación en el que se encuentran en el municipio.

La región cuenta con importantes recursos naturales que brindan un soporte adecuado para las principales actividades económicas. Se cuenta con extensas tierras agrícolas, con algunos ríos, una laguna, especies silvestres y una amplia vegetación. Un aspecto ha destacar es la contaminación por residuos sólidos generada por la comunidades ribereñas de las afluentes de los ríos que pasan por el municipio y han alcanzado niveles preocupantes, asimismo se considera grave la erosión, la escasez de flora y fauna que se presenta en algunas zonas del territorio.

2.1.1. Delimitación de territorio

El municipio de Ciudad Ixtepec políticamente, pertenece al distrito de Juchitán, Estado de Oaxaca, y geográficamente se encuentra ubicado dentro del istmo de Tehuantepec, es un hermoso lugar situado a escasos 18 kilómetros del Municipio de Juchitán de Zaragoza, y a 292 Km. de nuestra ciudad capital.

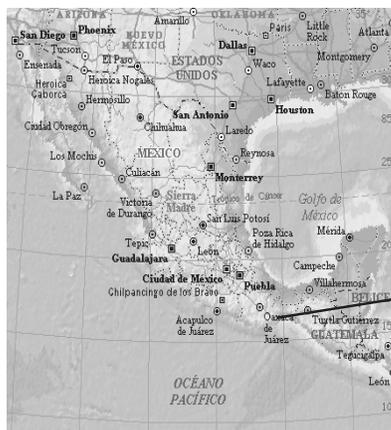


Fig. 1. MACROLOCALIZACION



2.1.1.1. Ubicación.

El municipio de Ciudad Ixtepec esta situada al Norte $16^{\circ}34'$; al Sur $16^{\circ}.32$ de Latitud Norte; al Este $94^{\circ}59'$ y al Oeste $95^{\circ}06'$ de Longitud Oeste; y un Altitud de 40.

2.1.2. Características generales del territorio

2.1.2.1. Fisiografía

Provincia XII Sierra Madre del Sur, subprovincia Sierras Orientales, sistema de topografía: Sierra un 30.61% de la superficie municipal; provincia XIII llanura costera del golfo sur, subprovincia llanura costera veracruzana, sistema de topografía llanura con lomeríos 2.02%; provincia XV cordillera centro americana, subprovincia sierras del sur de Chiapas, sistema de topografía sierra un 42.33% y la misma provincia XV subprovincia llanura del Istmo, sistema topografía: llanura un 25% (discontinuidad fisiográfica). Así un 72.94% de total de la superficie del municipio es Sierra y un 25.04% corresponde llanuras con lomeríos (Ver mapa 3 del anexo).

2.1.2.2. Clima

Su clima está clasificado como cálido subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media un 33.66% de la superficie municipal y cálido subhúmedo con lluvias en verano de menor humedad un 66.34% de la misma superficie; zona climática tropical subhúmeda; zona ecoclimática Tropical húmeda¹.

La precipitación media anual es mayor de los 2000 milímetros siendo la temporada de precipitación de julio a noviembre y un periodo seco de marzo a mediados de mayo.

La temperatura media anual es de 23° C., con máximas promedio de 34.2° C y mínimos promedio mayores de 15.1° C, horas frío promedio en el periodo invernal: menor de 100 H.F. época de riesgo por granizo de mayo a agosto.²

Se presentan vientos llamados “nortes” los cuales típicamente tienen una duración de tres a cinco días y aunque pueden ocurrir todo el año son más frecuentes con intervalos de diez a quince días y más intensos de noviembre a abril, alcanzando velocidades de 10 a 20 m/s con intensidades máximas mayores de 30 m/s .

2.1.2.3. Recursos hidrológicos (Corrientes superficiales y subterráneas).

Las corrientes de agua más importantes son el “Río los Perros”, La Chilona y Banderilla, el río principal denominado “Los Perros” , porque según la tradición en él se criaron nutrias que los habitantes de este lugar llaman “Bicu Niza” (Perro de Agua) y que con el tiempo se extinguieron, nace en el cerro de picacho de la jurisdicción de Guevea de Humbolt, Oax., recorre el territorio en dirección noreste a sureste dividiendo a Ciudad Ixtepec en dos grandes sectores: El mayor, Ciudad Ixtepec propiamente dicho y Cheguigo “al otro lado del río” sector que en la actualidad es habitado por más de 500 familias.

Existe, además una laguna encantada denominada “Zopiloapam”, lugar donde se origina el arroyo del mismo nombre. El río verde que nace en las serranías de Guichilona y Banco Márquez jurisdicción del municipio, solo tiene agua en

Guillermo Bernal Gómez. Cd. Ixtepec, su cultura y su gente.

Modulo del COPLADE. Cd. Ixtepec.

Fuente: INEGI Carta fotográfica 1:50 000

ICAPET. Sistema de información técnica agronómica básica subgerencia técnica. Cd. Ixtepec

tiempos de lluvia y por ultimo el arroyo “Nizalubaa” que nace en los cerros de Chihuitan y Laollaga recorre el territorio paralelo al “Río de los Perros” pero en la parte poniente de la población, solo tiene agua también en época de lluvias (Ver mapa 6 del anexo).

Ciudad Ixtepec, pertenece a la cuenca de la Región Hidrológica No 22 Tehuantepec – Complejo lagunar y Subcuenca Río los Perros. (Ver mapa 6 del anexo).

Hidrometría

Dentro de la región hidrológica 22 se localiza un total de cinco estaciones hidrométricas, ubicada sobre los causes principales, de las cuales cuatro operan actualmente. En el cuadro siguiente se presenta relación de dichas estaciones y su área de aforo, así como la cuenca y subcuenca donde se ubican.

Cuadro 1.

Estaciones Hidrométricas y Cuencas donde se ubican Región Hidrológica 22

Clave Estacion	Nombre	Area de Aforo	Cuenca	Subcuenca
22016	Chicapa	473	Río Espíritu Santo	ES1
22017	Ixtepec	865	Río los perros	P1
22017	Ostuta	397	Río Ostuta	O1
22026	Zanatepec	264	Río Zanatepec	O2
22027	Niltepec	157	Río Niltepec	N1

Cuadro 2.

Usos Consuntivos

Región Hidrológica 22 Tehuantepec
Subregión Complejo Lagunar

No.	Cuenca	Subcuenca	Nomenclatura	Usos Consuntivos (Uc) Mm3			
				Industrial	Agrícola	Pub. Urb.	Total
84	Río los perros	Río los perros	(P1)		0.044	0.377	0.421
85			(P2)				0
Subtotal Río los perros				0	0.044	0.377	0.421

2.1.2.4. Orografía

Las elevaciones principales de la localidad son siete Cerro naranjo (600 msnm), Cerro tablón (300 msnm), Cerro lachilla (300 msnm), Cerro taberna (300 msnm), Cerro la pedrera (200 msnm), Cerro loma grande (200 msnm) y Cerro ladevi (300msnm) (Ver mapa 2 del anexo).

2.1.2.5. Suelo

Según reporte del Sistema de Información Técnica Agronómica Básica el tipo de suelo: Luvisol y litosol, el patrón de erosión es severa; P.H.: suelos ácidos, básicos y alcalinos cálcicos.

Debido a su evolución ecolimática se trata de suelos ácidos P.H. menor de lo tomado como parámetro para su clasificación su capacidad para sustentar actividades agrícolas se tiene los siguientes tipos de suelos:

Suelos Selváticos: De consistencia semiajustada dispuestos sobre mantos rocosos, con escasa materia orgánica disponible en una escala que va del 1 al 4 ya que esta presenta constante lavado, con pendiente menores de los 25° y cst de de 6 en una escala del 1 al 10.

Suelos con Pastizal o de Agostadero: Suelos de consistencia ajustada mayores de los 10° y una cst de 8 en una escala de 1 a 10; semiajustada, con contenido medio de materia orgánica en una escala. Problemas de salinidad en las zonas de estancamiento de agua, que va del 1 a 4, con pendientes menores de los 10° y una cst de 7 en una escala de 1 al 10, con problemas de salinidad en las zonas de estancamiento de agua. Con un coeficiente de agostadero 0.6 HA por cabeza de ganado mayor.

Suelos de Valle: suelos de consistencia semiajustada bajos en materia orgánica en una escala que va del 1 al 4 pendientes no mayores de los 10° y una cst de 8 en una escala de 1 al 10, con problemas de salinidad en las zonas de estancamiento de agua³.

Suelos que se originaron de rocas sedimentarias de textura arcillosa y reacción alcalina profundo de color café secos y café oscuro húmedos ,de permeabilidad lenta; suelos de textura fina a media sin fase de permeabilidad moderada y drenaje interno bueno cuya productividad agrícola va de mediana a alta dependiendo de la disponibilidad de agua y del manejo de cultivo (27%) de la superficie municipal, suelos que se originaron de granito "in situ" de edad reciente, profundidad variable de 0 a 10 cm, presentan coloración grisácea y un alto grado de drenaje interno, suelos con un grado de desarrollo inmaduro y profundidad de 30 a 50 cm, aproximadamente (72.94%) de la superficie municipal.

2.1.2.6. Vegetación

En el municipio la vegetación principal como en la mayor parte del istmo de Tehuantepec, es la correspondiente a la de selva baja caducifolia la cual se caracteriza por que la mayoría de las especies que la componen pierdan sus hojas durante la época seca, es decir entre 5 y 8 meses del año. Presenta un sólo estrato con una altura menor a los 15 m. Entre las especies dominantes se encuentran:, *Cordia dodecandra* ,*Piscidia piscipula* ,*Crescentia alata* ,*Tabebuia Chrysantha* ,*T. rosea* ,*Enterolobium cyclocarpum* ,*Acacia cornigera* ,*A. farnesiana*, *Acanthocereus pentagonus* ,*Aeschynomene compacta* ,*Agave sp.*, así como también el mezquite (*Prosopis Juliflora*) siendo útil como forraje y *cercidium plurifolio latum* (palo verde) siendo su uso especialmente para leña entre otras existe guanacastle, granadillo, gulavere, palo mulato, cascalote y palo de sangre. Dicha vegetación prospera desde el nivel del mar hasta aproximadamente los 1900 m, Se calcula que ocupa aproximadamente un 8% del territorio nacional, y se distribuye mayormente en la vertiente del pacífico. Todas estas especies en su conjunto constituyen reservas ecológicas de la zona y aportan materiales que son utilizados por los habitantes para la construcción de viviendas, muebles, leña y para la fabricación de algunos implementos que se manejan en las labores del campo, en la parte alta de la

ICAPET. Ibid...

montaña se encuentran pino, encino, maderas preciosas como son: el cedro y caoba.

2.1.2.7. Fauna

El municipio de Ciudad Ixtepec, es bastante amplio pues podemos encontrar especies silvestres como son: armadillo, pecari, conejo, gato montes, venado, liebre, zorra gris, coyote, rata de campo, cacomiztle, oso hormiguero, tlacuache; aves de diferentes especies como son; chachalaca, zopilote, tórtola, codorniz, paloma; algunos reptiles como: iguana, víbora sorda y víbora cascabel, peces y anfibios; que de alguna manera complementan la dieta de los nativos, algunas especies están en peligro de extinción como: el venado y la iguana entre otros.

2.1.3. Estado de los recursos;

2.1.3.1. Agua (contaminación, disponibilidad, acciones para su conservación, etc.)

El río de los perros en su paso desde las alturas de Guevea de Humbolt (1400 msnm) hacia la laguna superior va recibiendo agua de sus diferentes afluentes, pasando por Ciudad Ixtepec, Asunción Ixtaltepec, El Espinal y Juchitán; un problema que es permanente todo el año y que debe ser resuelto a la mayor brevedad es el relativo a las aguas negras que son vertidas en el cauce del río desde Cd. Ixtepec y poblaciones que se localizan aguas arriba, al grado que al paso del río por Juchitán el agua ya presenta un grado de contaminación el cual se incrementa por las aguas negras (por presencia de materia fecal) de la propia Ciudad. Si consideramos que la mayor cantidad de habitantes de la cuenca se localiza en el Tramo de Cd. Ixtepec a Juchitán y que rebasa a los 100 000 habitantes, lo que da la idea de la magnitud del problema. (Se proporcionan en promedio 150 lts/persona de agua al día, la cual se convierte en aguas negras, por lo que tenemos una vertiente de 138.88 lt/seg., o sea 12000 m³ al día de aguas contaminadas).

El río "los perros" atraviesa la localidad, está fuertemente contaminado por las descargas directas de los drenajes de todas las poblaciones ribereñas, la población más aguas arriba es Cd. Ixtepec en la comunidad rural Cheguigo Benito Juárez y fue esta la primera comunidad en la que se decidió construir la Planta de tratamiento de Aguas Residuales para tratar el cien por ciento de la carga de las aguas negras de tal comunidad, del Programa de Sostenibilidad de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento que ejecuta el Instituto Estatal de Agua (IEA) según convenio con la Comisión Nacional del Agua (CNA) con recursos generados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Esta obra fue ejecutada por el municipio con el financiamiento y dirección Técnica de los Fideicomisos Ambientales del Istmo pero esta no se da abasto, es por eso que se requiere de más infraestructura y mantenimiento de las plantas tratadoras de aguas residuales, ya que la contaminación del río cada día es más severa.

La planta tiene capacidad para tratar los residuos de cuatro mil personas y es de carácter modular es decir, puede repetirse para ir incrementando cantidades a lo largo del tiempo. Se basa en una combinación de tecnología que incluye cuatro digestores de flujo vertical ascendente y tiene una modalidad adicional que el cien por ciento del agua tratada se inyecta en el suelo en una

secuencia de irrigación inducida para plantas forestales y agrícolas. Existe para aplicación un programa de manejo que combina plantas maderables, de leña y forrajeras que establezcan condiciones de Sostenibilidad⁴.



RIVERA DEL RIO SOBRE LA CALLE BENITO JUAREZ DEL BARRIO BENITO JUAREZ.

2.1.3.2. Suelo (contaminación, erosión, acciones para su conservación, etc.)

El tipo de erosión que presenta el municipio es severa en un área de 25%, el drenaje es pobre, la principal causa el desconocimiento del suelo y el uso inadecuado de paquetes tecnológicos; así como también de la Basura que se genera diariamente por el consumo de alimentos enlatados, bebidas embotelladas y productos de aseo personal. Uno de los problemas que destaca es que no se hace un tratado eficiente de los desechos de la población; de esta forma se reducirá la contaminación de las calles del municipio. Es necesario mencionar que existe un basurero municipal que recibe al día 74.350 tones y que al año genera un total de 27,138 tones. de residuos sólidos urbanos de persistir la situación así se estimaría que en los próximos 10 años se presente un grado mas de contaminación y erosión del mismo; y por su ubicación hace que estos sea un problema en el entorno, pues se encuentra en una zona alta; pero en temporada de lluvias las corrientes de agua arrastran la basura lo que provoca enfermedades infecciosas.



TIRADERO MUNICIPAL

2.1.3.3. Flora y Fauna (conservación, deforestación, especies en peligro de extinción, acciones para su conservación etc.)

Se entiende por deforestación talar, tumar sin el permiso correspondiente, sin el conocimiento previo si el terreno es apto o no para la agricultura o ganadería, esto quiere decir que los campesinos están deforestando más de la mitad de este recurso; para cortar leña, sembrar maíz, sorgo y en algunos casos pasto, el problema de estas acciones es que por desconocimiento no se dan cuenta si el terreno deforestado es apto o no para cultivo y al cuarto año ya no produce, después siembran pasto que da de comer en promedio a 6 cabezas de ganado utilizando 10 hectáreas de terreno; que son compactados por el pisoteo de los animales y además provoca el sobrepastoreo. En el Municipio la foresta provee de leña como combustible, madera para la elaboración de carretas así como para la construcción; cabe mencionar que si se deja pasar más tiempo en esto en 10 años Ixtepec estará con un grado más de alto de deforestación; ya que en la actualidad la regiduría de ecología no cuenta con ninguna información por parte de SEMARNAT -PROFEPA acerca de las leyes y normas vigentes en materia de conservación ambiental; en el municipio existen animales en peligro de extinción tales como las iguanas, venados y otros; esto se da por los habitantes del municipio y cazadores furtivos; no existe ningún control, ni vigilantes o inspectores para el cuidado de la fauna silvestre; ya que esto ha ido empeorando desde hace 10 años hasta la actualidad; es por eso que se requiere establecer UMAS (Unidad de Manejo de Animales Silvestres) para lo cual dicho territorio es lo bastante factible para su establecimiento ayudando así a la conservación de dichos hábitat, los actores principales en esta materia son las autoridades tanto de bienes comunales y municipales quienes son los responsables de el cumplimiento de estas normas.

Cabe mencionar que por el mal manejo de los recursos naturales tenemos a la deforestación que persiste en los bosques esto provoca que al 4° año del uso de los suelos estos no sean aptos para los cultivos y labores agropecuarias; así como la falta de un ordenamiento ecológico territorial, lo cual ocasiona escasez y pérdida de recursos (agua, suelo, especies de flora y fauna). Tal es el caso de los estados de los recursos del municipio de ciudad Ixtepec como la flora ya que para ello no existe una estrategia de preservación que permita que su recurso se conserve; por lo que podemos mencionar que más del 50% del municipio se encuentra deforestado la cual afecta significativamente a la agricultura y ganadería, el problema a traído graves consecuencias en el uso del suelo por lo que se menciona una pérdida ya que Ixtepec está catalogado como una reserva natural. Los campesinos de la localidad del mismo municipio y otros furtivos son los principales actores de que persista este problema; por lo que otros habitantes del mismo municipio están preocupados ya que ellos han mostrado un interés para subsanar la pérdida de la flora para lo cual proponen implementar un ordenamiento ecológico territorial que ayuden al cuidado y preservación de las plantas; con el cual ya se está comenzando a trabajar; las acciones emprendidas en este año han traído beneficios por lo que se sugiere continuar sin embargo; existe poca aportación federal.

2.1.4 Patrón de asentamientos humanos.

La parte donde se concentra o se encuentra la mayoría de la población, podemos citar, el centro del municipio que aglutina los barrios y colonias que hay en la cabecera pero también podemos ver que existe menor población en las agencias y rancherías ya que esto se dio en forma irregular a partir de los últimos años de la década de 1990, como producto de la emigración de pobladores del bajo Mixe a esta ciudad.

Cuadro 3. Población Total por Sexo según INEGI

Principales Localidades

En el año 2005

Nombre de localidad	Población total	Población masculina	Población femenina
TOTAL MUNICIPAL	24181	11423	12758
Ciudad Ixtepec	23700	11172	12528
El Zapote	56	32	24
Nizandá	14	9	5
El Carrizal (Chivaniza)	37	20	17
Chivaguí	10	9	1
Guichilana	5	5	0
La Huana Milpería	69	37	32
Río Seco	5	*	*
La Providencia	1	*	*
San Jerónimo	4	*	*
La Rufa	6	*	*
Rancho sin Nombre	5	*	*
La Guadalupe	3	*	*
Guigobazaá	9	4	5
Colonia Alejandro Cruz Martínez	74	33	41
Rancho Félix Enríquez San germán	7	*	*
Cheguigo Juárez Quinta Sección	14	7	7
Los Laureles	4	*	*
Los Cascabeles	6	*	*
Colonia la Candelaria	9	*	*
Colonia Niza Lubaa	140	67	73
Laguna Bacuela	1	*	*
Niza Shiga (Monte Grande)	2	*	*

* Localidades con confidencialidad.

2.1.5. Manejo y Tratamiento de residuos.

El municipio cuenta con programas de recolección de basura la cual es llevada al tiradero municipal a cielo abierto, es decir, la basura no recibe ningún tratamiento, solo es depositada y posteriormente quemada y reincorporada al suelo cabe mencionar que dicho tiradero no cuenta con los requerimientos mínimos establecidos en la NOM-083 para los rellenos sanitarios a lo cual es de carácter obligatorio para todos los municipios desde el 2005 , además de que no se cuenta con un programa para la gestión de los residuos sólidos urbanos .De no ser así se verán afectados diversos sectores de la población principalmente por el aumento de residuos sólidos y la contaminación del humo cuando este se quema.

Problemática encontrada.

- Se considera que la contaminación del agua del "Río de los Perros" es generada por aproximadamente 150lts/persona del agua al día de aguas negras que la población del municipio vierten en él y que propicia la contaminación de las aguas de consumo humano; cabe señalar que no hay una estrategia de conservación de la calidad del agua. El río inicia su paso desde las alturas de Guevea de Humbolt y llega hasta el municipio de Juchitán; atravesando todas las poblaciones ribereñas de nuestra localidad con la cual se afecta a mas de 500 familias y desde hace muchos años muestra un declive importante en su caudal; por lo que se pierde un importante caudal para la irrigación además de que su calidad es menor al no estar debidamente tratada, y demerita un valor agregado a la agricultura de la zona y a la región.

Los mismos habitantes del municipio que se encuentran en la parte alta que son los habitantes de la comunidad de Cheguigo Benito Juárez se consideran culpables de la contaminación del río; ya que ellos mismos han manifestado un grado de interés para el tratamiento de las aguas negras, las posibles soluciones que se plantean para subsanar este problema es que construyan otras plantas de tratamiento y rehabiliten la que se encuentra en Cheguigo Benito Juárez , aparte de que existan reglamentos que ayuden a conservar este recurso, e implementar capacitaciones en el reciclaje de desechos sólidos, ya que con esto se mejoraría las condiciones de sostenibilidad del municipio. Las acciones emprendidas en años anteriores buscaron solucionar este problema con la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales y próximamente con la construcción de otra planta de tratamiento, sin embargo hemos tenido dificultades técnicas, presupuestales y de operación.

- Por otro lado tenemos que la Basura que se genera diariamente es por el consumo de alimentos enlatados, bebidas embotelladas y productos de aseo personal. Uno de los problemas que destaca es que no se hace un tratado eficiente de los desechos de la población; de esta forma se reducirá la contaminación de las calles

del municipio. Es necesario mencionar que existe un basurero municipal que recibe al día 74.350 toneladas y que al año genera un total de 27,138 toneladas de residuos sólidos urbanos de persistir la situación así se estimaría que en los próximos 10 años se presente un grado más de contaminación y por su ubicación hace que esto sea un problema en el entorno, pues se encuentra en una zona alta; pero en temporada de lluvias las corrientes de agua arrastran la basura lo que provoca enfermedades infecciosas.

2.2. EJE SOCIAL.

En este apartado se pretende lograr lo que es la caracterización social; lo que permitirá entender y reconocerla manera en que los habitantes del municipio conviven, se organizan e interactúan.

2.2.1. Actores sociales

Los principales actores sociales en el ámbito político es el PRI, PT, PRD, como partidos, como organización política la COCEI, en lo económico se encuentran 25 organizaciones (SSS y SPR), entre las que destacan la UCIRI, COIRI, Sociedad Cooperativa de Tabiqueros y Similares San Jerónimo, las Gremiales que incluye a las Uniones de Transportes de carga y pasajeros, en lo religioso un actor importante es la iglesia católica.

Cuadro 4. Actores y Sujetos Sociales

ACTORES	SUJETOS SOCIALES
Organizaciones Económicas–Productivas	Gobierno Municipal
Organizaciones Políticas	Partidos políticos
Organizaciones Gremiales	Dependencias Federales
Organizaciones Religiosas	Dependencias Estatales

2.2.2. Organizaciones: productivas, sociales, económicas, políticas, religiosas, etc.

Se presentan de manera general en nuestro municipio los cuales influyen e interactúan entre sí para dar como resultado el buen desarrollo de la misma comunidad y de ellos mismos en esta se sitúan las organizaciones sociales, grupos de productores autoridades municipales entre otras.

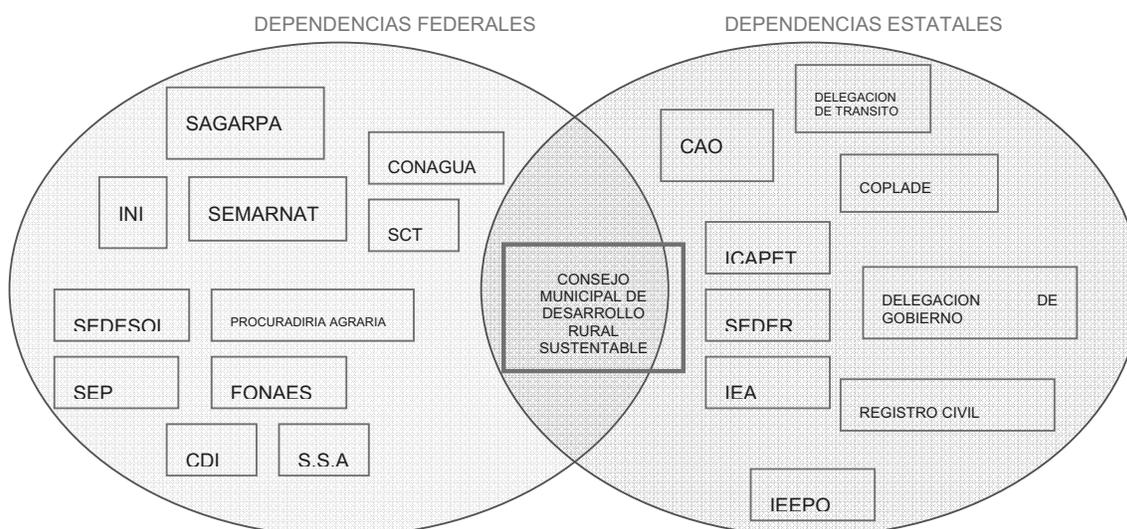
A continuación se describen las organizaciones Económicas-productivas con presencia en el Municipio:

Cuadro 5. Matriz de organizaciones

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	UBICACION	INTEGRANTES
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	C. ALFONSO DE LOS SANTOS SANTIAGO	CALLE GUADALUPE VICTORIA NUMERO 3 COLONIA CENTRO, CIUDAD IXTEPEC.	861
ASOCIACION AGRICOLA LOCAL	ING. ARTEMIO ZARATE SANTIAGO	AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE S/N COLONIA CENTRO, CD. IXTEPEC.	400
ASOCIACION GANADERA LOCAL	C. FRANCO BENITEZ GUZMAN	CALLE ALLENDE #32 PRIMERA SECCION, CD. IXTEPEC.	600
SISTEMA PRODUCTO SORGO	ING. FERNANDO ANTOIO LAVIN SOTO	CALLE GUADALUPE VICTORIA Y CONSTITUCION COLONIA CENTRO, CD. IXTEPEC.	96
COOPERATIVA DE PRODUCTORES BIOENERGETICOS DEL ISTMO	LIC. DANIEL GONZALES ALONSO	CALLE NICOLAS BRAVO NUMERO 100, DEPARTAMENTO 1, COLONIA CENTRO, CD. IXTEPEC.	25
ASOCIACION DE PORCICULTORES	T.H. JUAN RODRIGUEZ CABRERA	CALLE HIDALGO S/N COLONIA CENTRO, CD. IXTEPEC.	28

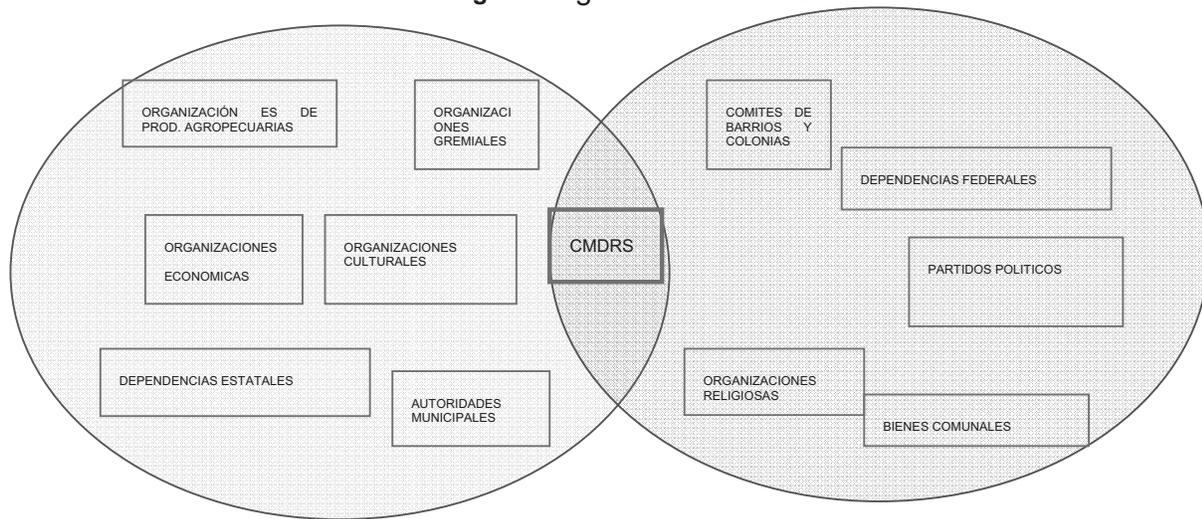
2.2.3. Presencia de instituciones en el municipio.

En el municipio se cuentan con diversos programas institucionales de carácter estatal y federal dentro de los cuales dichas dependencias promotoras y ejecutoras de los distintos programas interactúan ya sea con los grupos de productores o bien con las autoridades ya sean municipales o comunales en el municipio se cuenta con la presencia de las siguientes instituciones.

Fig. 3. Diagrama de Instituciones


3.2.4. Relación entre actores

Fig. 4. Diagrama de Actores



2.2.5. Expresiones de liderazgo

El Presidente Municipal es la figura que tiene mayor presencia en el municipio, en jerarquía le siguen los agentes municipales que por ser figuras nombradas por elección son la representación de la localidad en el municipio, generalmente los presidentes de las organizaciones económico-productivas son personas con cierta ascendencia entre sus compañeros y encabezan todo tipo de gestiones en beneficio de ellos, así también debemos mencionar que la representación de la COCEI en el municipio abanderará problemáticas sociales de emigrantes de la Sierra Mixe Zapoteca que por búsqueda de mejores alternativas de vida escogen como destino esta ciudad, situación que permite que sus representantes lucren con estas necesidades.

2.2.6. Relaciones de poder

En el municipio citado los conflictos agrarios y conflictos por el poder, son los más comunes entre las organizaciones, comunidades y agencias municipales estos son provocados por la división marcada de los partidos políticos que ostentan el poder provocando conflictos internos, divisionismo, pleitos familiares, etc.

La ambición por obtener el poder ha llevado a los dirigentes de los partidos políticos a una lucha desleal ya que se aprovechan de la "pasión" de los ixtepecanos por la política y estos se dejan llevar al grado de que cada tres años espera un ambiente muy tenso en los partidos y la toma de decisión de los votos.

Esto provoca un retraso, al estancamiento del progreso, de sus habitantes. Comúnmente cuando estos grupos de poder no son atendidos, ni tomados en cuenta por las instancias de gobierno, provocan caos en las oficinas y bloqueando carreteras y accesos principales, logrando así sus propósitos con beneficios personales de sus líderes. Esto llega a hacer una de las

problemáticas que enfrenta el municipio y la región para proyectos futuros de desarrollo regional.

2.2.7. Tendencias de desarrollo de las organizaciones.

Las organizaciones del municipio ya sean formalmente constituidas o no ;se encuentran en un ámbito de desorganización y en algunas existe desinterés de sus integrantes ya que la mayoría de estas tuvo como origen la gestión o recepción de algún apoyo , lo cual a desencadenado en malos manejos por parte de sus directivas , desintegración y fracaso de las empresas establecidas. Esto debido a la falta de capacitación y gestión de proyectos productivos y a la mala organización por parte de sus integrantes lo cual es el principal impedimento de su desarrollo.

2.2.8. Tenencia de la tierra.

La tenencia de la tierra es comunal en una superficie de 24,440 hectáreas (229.650 km²) y se encuentran aproximadamente registrado 861 comuneros. La existencia de formas tradicionales de propiedad de la tierra es un síntoma del atraso tecnológico en la producción agrícola misma, pero también significa que existe una parte de la población que aun se mantiene al margen de los avances técnicos aplicados a la producción agrícola.

2.2.9. Infraestructura de servicios básicos.

En el municipio de Ciudad ixtepec se cuenta con las siguientes infraestructuras en cuanto a los servicios de:

Tenemos que en el municipio hay 62 escuelas de los cuales el 80% no se encuentra en buenas condiciones en lo que respecta a rehabilitación construcción y terminación de aulas, sanitarios, techados de explanadas, bardas perimetrales , equipamiento así como también de servicios agua, luz y drenaje por lo que uno de los efectos es el deterioro del tiempo ;cada escuela cuenta con un comité de padres de familia que son un total de 62 y que son los encargados de auxiliar a las direcciones de los planteles en sus necesidades, uno de las causas a mencionar es la falta de recursos económicos por parte de los comités de padres de familia por lo cual recuren a pedir a poyo a la autoridad municipal para la solución de sus necesidades como son las de infraestructuras y servicios en donde se realizan convenios de colaboración entre ambas partes.

Cuadro 6. EDUCACION

Escuelas	Nivel
25	Jardines de niños
1	Escuela de educación especial de atenciones múltiples
24	Total de Escuelas primarias



1	Escuela primaria bilingüe
5	Escuelas Secundarias
4	Preparatorias
1	COBAO EXT.02 IXTEPEC
1	CBTIS
1	SAETI
1	CECYTE PLANTEL 22
1	Escuela Normal Superior del Istmo
1	Universidad Pedagógica Nacional
1	Universidad del Istmo Campus Ixtepec
1	Colegio Pedagógico JHON DEWEY

Por lo tanto en el municipio existen 25 escuelas de nivel preescolar, 24 de nivel primaria, 5 de nivel Medio (secundarias), 4 de nivel Medio Superior (preparatorias), 1 de nivel Normal (ENUFI), 3 de nivel superior (UPN) un Colegio Pedagógico y una Universidad del Istmo Campus Ixtepec.

En la capacitación para el trabajo podemos mencionar los Cursos que otorga el servicio Estatal de empleo y el DIF Municipal como son: Corte y confección, cocina y repostería, cultura de belleza, bordado, tejido de hamacas y computación.

SEVICIOS DE SALUD PÚBLICA

Así tenemos que en Ciudad Ixtepec existen tres núcleos rurales básicos de salud y un Centro de Salud en la cabecera municipal (con consultorio General, odontología y medicina preventiva); en el cual su remodelación se hizo en el 2005 y beneficia a más de 6, 230 personas. Así como también contamos con un Hospital General que beneficia a 8 localidades con 47,395 habitantes, el cual cuenta con 4 especialidades básicas, ginecoobstetricia, pediatría, medicina interna y cirugía; así como también contamos con un IMSS y un ISSTE.

Cabe mencionar que en el servicio de salud se tiene una comisión de trabajo por parte del (CMDRS) que es el encargado de atender todas las necesidades que se puedan presentar en este rubro como es el caso de la escasez de equipo, infraestructura, rehabilitaron y construcción de los servicios de salud.

A continuación se presenta una breve descripción de las unidades de salud que existen y con que cuentan c/uno en Ciudad Ixtepec.

CUADRO 7. SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA.

Localidad	Tipo de Unidad	No Consultorios	Camas Censables	Recursos Materiales	Personal Medico	Enfermeras	Personal Técnico
Cd. Ixtepec	Rural 01 Núcleo básico	1	-	-	-	-	-
Cd. Ixtepec	Centro de Salud Con hospital híbrido	5 generales 1 Odontología 1 medicina preventiva	3	1 Laboratorio 1 Sala de expulsión 1 Sala de hidratación 1 LAB. Anal. Clínicos 1 Unidad dental 1 Equipo de rayos x dental 1 Cub. Usos varios. 2 Refrigeradores 1 archivo 1 farmacia 1 Jefatura de enfermeras 1 Área de curaciones 1 Área de estimulación temprana 1 Equipo de ultrasonidos 1 Área regulación sanitaria 1 Área de psicología 1 Dpto. de Estadística	8 Médicos generales 1 odontólogo 1 Química Bióloga	10 Enfermeras Tituladas 3 Enfermeras Generales 2 Aux. de enfermería 1 Jefa de enfermeras	1 Técnica 1 Laboratorista 5 Promotores de salud 14 Admvs. 3 Intendentes 2 Verificadores Sanitarios 2 Vigilancia 2 Lavatap
Raymundo Meléndez	Rural 01 Núcleo básico	1	1	1 Refrigerador 1 Sala de Hidratación Oral.	1 Medico General	1 Enfermera	1 Técnico de atención primaria.
Emiliano Zapata	Rural 01 Núcleo Básico	1 odontología 1 general		1 Sala de Hidratación Oral 1 Unidad Dental 1 Refrigerador 1 Cuarto del Médico.	1 Medico 1 Odontólogo 1 Pasante de odontología	1 Enfermera general	-
Cd. Ixtepec	Hospital General de Ciudad Ixtepec	6 1 son de Urgencias 4 son de Especialidades	30	1 Quirófano 1 Sala de Expulsión 1 Espacio o Modulo Mater 1 Área de Neonatología 1 Espacio para Rayos X 1 Depto. Estadístico 1 Puesto de Sangrado y Transfusión 1 Cocina 1 Almacen 1 Farmacia 1 Depto. De Vigilancia Epidemiológica. 1 Área de psicología.	10 Médicos Generales	57 Enfermeras	2 Técnicos 2 Químicos



Hospital general de ciudad ixtepec

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

Inicia actividades en octubre de 1996, cuenta con una unidad de medicina familiar, brinda los servicios de medicina familiar y preventiva, 4 médicos familiares y una farmacia, Atiende un promedio de 78 consultas por día. Se canalizan 12 Pacientes para ser atendidos en 2º. Nivel. Se aplican 79 dosis de biológicos diariamente. Tiene una Población derecho habiente de 4835 personas, Esta en propuesta la ampliación de la Unidad Medico Familiar los servicios de dirección, un consultorio de medicina preventiva, un aula.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIO SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

El ISSSTE cuenta con una unidad de Medicina Familiar, brinda los servicios de consulta externa y medicina familiar atiende a una población derecho habiente de aproximadamente 8334, cuenta además con una tienda y farmacia ISSSTE. La problemática que enfrenta la población en cuestión de salud, es la falta de personal, equipos e infraestructura para la cabecera municipal y para las agencias ya que están muy alejadas de la centro de la ciudad.

2.2.10. Infraestructura de electrificación.

En el municipio de Ciudad Ixtepec existen 13 localidades electrificadas, beneficiando a 23,259 habitantes .Mas sin embargo existe un problema en cuanto a infraestructura y equipo ya que el 3 % de colonias, rancherías y demás; no cuentan con el total de este servicio por eso es necesario abastecer a la población por que los que están alejados de ella no pueden tener acceso a este bien ya que algunos tiene que conectarse con otras colonias.

CUADRO 8. ENERGIA ELECTRICA

ZONA AGENCIA	LOCALIDADES ELECTRIFICADAS	HABITANTES BENEFICIADOS	NUMERO DE VIVIENDAS BENEFICIADAS	INDICE DE SERVICIOS
Tehuantepec Cd. Ixtepec	13	23,259	6370	0.9791

2.2.11. Infraestructura de agua potable y saneamiento.

Según datos estadísticos de la CONAPO existen 6,281 viviendas beneficiadas con este servicio.

No obstante el 4% de la población requiere de infraestructura ya que la conducción de agua es a través de mangueras de poliducto negro.

Cabe señalar que aun cuando nuestro municipio cuenta con pozos profundos el abastecimiento de agua por persona ha disminuido, ya que somos demasiados en la población y no se tiene capacitación para el cuidado de este valioso recurso

CUADRO 9. AGUA POTABLE

Municipio	NUMERO DE VIVIENDAS BENEFICIADAS	HABITANTES BENEFICIADOS	INDICE DE SERVICIOS
Cd. Ixtepec	6281	23875	0.9791

CUADRO 10. FUENTES DE ABASTECIMIENTO Y VOLUMEN PROMEDIO DIARIO DE EXTRACCIÓN DE AGUA POTABLE

Fuentes de Abastecimiento					Volumen Promedio de Extracción M ³ por día.			
Total	Pozo Profundo	Manantial	otras		Total	Pozo profundo	Manantial	otras
3	3	0	0		5310	5310	0	0

Drenaje y alcantarillado

Nuestro municipio según el OIEDRUS (carta descriptiva) cuenta con 4 sistemas de drenaje y alcantarillado beneficiando a 4 localidades con este servicio, cabe mencionar que en algunas colonias y las agencias solo existen fosas sépticas y zanjas, ya que no se cuenta con esta infraestructura que beneficie al 100% la población.

Cuadro 11 .Servicios de Drenaje y Alcantarillado

Municipio	Sistema de Drenaje y Alcantarillado.	Localidad con Servicio	Numero de habitantes beneficiados
Cd. Ixtepec	4	4	23357

Problemática encontrada:

- Se ha observado que la participación ciudadana de esta población, se ha aislado desde hace aproximadamente 10 años para organizarse y solventar la problemática que existe en cuanto a los factores como: la generación de empleos, generación de ingresos para el municipio, condiciones óptimas para gestión de los programas que ofrecen el gobierno federal y estatal, con la presencia de la sociedad civil y la comunidad en su conjunto se pondrá énfasis en la importancia de la concurrencia de las organizaciones no gubernamentales, en especial las vinculadas al reclamo de asumir las políticas públicas con perspectiva de género.

La participación de los actores sociales del municipio como son los comités de barrios y colonias, de padres de familia de escuelas, grupos de productores, etc. de Ciudad Ixtepec, debe facilitar el acceso en los esquemas de intervención en la toma de decisiones. En este esquema se plantea la problemática de que existe en la población sobre infraestructura ya que esta ha sufrido severos daños desde su construcción, y esto ha repercutido en las actividades de los pobladores de una manera limitada, podemos mencionar al drenaje y alcantarillado que desde hace aproximadamente 50 años de su construcción ha venido sufriendo ruptura de los ductos y ha provocado que no existe fluidez de los residuos líquidos, en energía eléctrica el 3% no cuentan con la totalidad de dicho servicio, de igual manera sucede con la red de agua potable ya que solo se han beneficiado 6281 viviendas; con referencia a los caminos cosecheros se encuentran en mal estado y no permite la circulación adecuada del transporte de los productos de los campesinos y ganaderos de la población de este municipio. En infraestructura educativa el 80% presentan deficiencias como falta de servicios y construcciones de salones para la población estudiantil, y por lo que se refiere a la infraestructura de salud existen 7 unidades los cuales no se dan abasto para atender a la población por lo que tienen que llegar también personas de otros municipios por lo que el índice de servicios que presenta el municipio de Ciudad Ixtepec es de 0.9791; para remediar esta situación de manera gradual los grupos, comités, organizaciones, comisiones etc. deberán integrarse a las actividades tales como la toma de decisiones, supervisión, fiscalización, control y ejecución de las acciones públicas y privadas que le afectan política, económica y socialmente al municipio. El propósito de los actores sociales será impulsar el desarrollo sustentable del municipio, mejorar el bienestar social y consolidar la gobernabilidad democrática

2.3. EJE HUMANO.

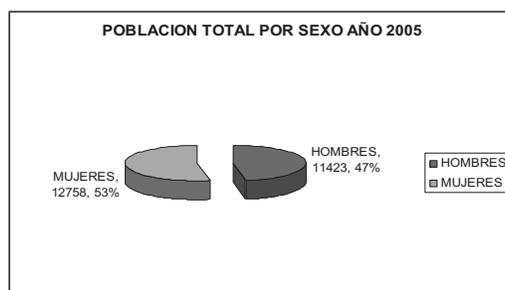
Hace énfasis en conocer quienes integran el municipio e identifica los conocimientos, habilidades, creencias, experiencias, así como los fenómenos sociales que obstaculizan su desarrollo; también aquí se hace referencia a los servicios con los que contamos como son: los caminos y carreteras, telecomunicaciones, cultura desarrollo de capacidades entre otros, etc.

El municipio de ciudad ixtepec esta formado por 24,181 habitantes los cuales la gran mayoría viven dentro de la cabecera municipal y cuentan con los servicios necesarios; existen 2 factores importantes; la migración ya que eso propicia que algunas partes del municipio existan problemas de drenaje, luz y agua y otro factor relevante es que algunas colonias e incluso las agencias se encuentran retirados de la población; aquí la religión principal es la católica ya que los valores son infundados desde nuestros abuelos y nuestra cultura es el producto de nuestros antepasados zapotecas.

2.3.1. Datos demográficos

La población total del municipio es de 24,181 habitantes, 11,423 son hombres y 12,758 son mujeres, la tasa media de crecimiento anual entre 2000-2005 es de 1.14%, el 86.02% de los habitantes radica en la cabecera municipal, un 19.30% habla español y zapoteco y el 89.3 % de la población es alfabeto.

Fig. 5. Población total por sexo



CUADRO 12.

INDICADORES DE POBLACIÓN AÑO 2005	
MUNICIPIO	Ciudad Ixtepec
Tasa media de crecimiento anual 2000-2005	1.14%
Total	24 181
% De menores de 15 Años	27.39
% De 15 a 59 años	27.46
% De 5 años y mas que hablan lengua indígena	19.3
%Población de 5 años y mas residente en la entidad	86.08
%Población de 5 años y mas residente en otra entidad	4.65

2.3.1.3. Patrón y efectos de migración

La causa de migración en el municipio es por estudios, cambio de lugar de trabajo, matrimonio y unión y búsqueda de empleo; los destinos son la Ciudad de Oaxaca Capital del Estado en mayor proporción, así como a otras ciudades del país.

Debido a que la zona costera del distrito de Tehuantepec se encuentra fuertemente desarrollado, no así la parte que corresponde a la cuenca del río “Los Perros” que por encontrarse en los límites de la sierra su desarrollo es menor, esta zona presenta emigración de los habitantes hacia Ciudad Ixtepec posiblemente por ser el asiento de los beneficios de café, el cual se cultiva en las zonas altas de la sierra. La presencia del ejército en los distritos de Tehuantepec y Juchitán (Cd Ixtepec es la base de un regimiento de artillería y en este municipio se encuentra la base aérea militar No. 2 de la Fuerza Aérea Mexicana, ha provocado una fuerte emigración de jóvenes que se enlistan en sus filas, que a decir de los viejos, es por motivo de salir de la región y en busca de nuevas expectativas de vida; no se reporta emigración importante a los EEUU ni a otros estados de la República.

Efectos Sociales de la migración

Pese a que Ciudad Ixtepec empezó a perder importancia conforme crecía la ciudad de Juchitán debido al creciente uso del vehículo automotor en detrimento del ferrocarril se puede observar que Ciudad Ixtepec siguió manteniendo su actividad posiblemente debido a la presencia del ejército y de la fuerza aérea que tienen su base en dicha Ciudad. Además de que la principal migración de los poblados del bajo Mixe, Guevea de Humbolt y Santa Ma. Guienagati señalan como destino a esta ciudad y los nuevos asentamientos que han aparecido en Ixtepec son formados por nuevos colonos provenientes de dichas comunidades.

2.3.2. Telecomunicaciones.

Espacio que cubre la Red Telefónica.

En el municipio TELMEX cubre más de 2446 líneas (instalaciones domiciliarias de teléfono con servicio de larga distancia automática; todas tienen acceso a Internet; el Nodo se encuentra en la Ciudad de Juchitán, Oaxaca. Existen más de 50 establecimientos de servicio de Internet.

Cobertura de Televisión sin Antena Parabólica, Cable

En el municipio así como en sus Agencias El Zapote y Carrasquedo, se reciben señales de televisión: Canal 7,13 TV. Azteca, canal 9 CORTV-Oaxaca, 2 y 5 Televisa.

Cobertura de Radio.

Se escuchan estaciones de la Región del Istmo, Radio Hit, Radio Teca de Juchitán de Zaragoza, XEKZ de Tehuantepec, Frecuencia Modulada de Lagunas, y ARO A.M. de la ciudad de Oaxaca, así como también la 96.3 FM de la Ciudad del Puerto de Salina Cruz.

Se cuenta con servicios de Correos y Telégrafos (con edificio propio); para paquetería se cuenta con los servicios de Multipack Cristóbal Colón; Estafeta, (solo recepción) y Aeroflash. Para transporte de valores tienen sus oficinas el “Servicio Panamericano”.

Periódicos y Revistas.

Desde el 21 de febrero de 1965 se edita en esta ciudad el periódico “Orientación” fundado por el periodista Evaristo Cortés Cevallos (finado). Llegan precedentes de la Capital del país, los diarios Nacionales “La Jornada” “Excelsior” “Novedades” y “El Universal”, de la Capital del Estado, periódico “Noticias”. Así como también se manejan otros periódicos en la localidad como son: el Sol del Istmo, Punto Crítico y el Sur.

2.3.3 Caminos y carreteras.

A través de 15 Km. de carretera estatal pavimentada se comunica a los municipios de Ixtaltepec, Espinal y Juchitán; a 14 Km. con los municipios de Santo Domingo Chihuitán y La Ollaga, a 13.5 km con el municipio de Magdalena Tlacotepec, a 10 km con Asunción Ixtaltepec y Base Aérea militar. Un camino rural (canalero, terracería) de 19 km lo une a la ventosa; existen también 35 km de terracería distribuidos de la siguiente manera: De Ciudad Ixtepec a Carrasquedo 15.75km; de Carrasquedo al Zapote 3.15km, de Carrasquedo a Lachilona 14.0 km de Ciudad Ixtepec a la Huana Milpería 2.1 km. Un camino rural lo une a la agencia del Zapote 10 km.

Longitud de la Red Carretera del Municipio (19 Kilómetros)

Carretera Federal Pavimentada 3 .182 K

Carretera Estatal Pavimentada 11. 190 Km.

* Autopista Libramiento Salina Cruz 21. 757 Km.

Las vías Férreas Panamericana y del Istmo atraviesan la localidad, haciendo remembranza se puede decir que Cd. Ixtepec fue centro ferrocarrilero de primer orden; basta con decir que fue la terminal de los Ferrocarriles Nacionales de México en su tramo Panamericano que comunica con la frontera sur (Guatemala) con Suchiate Chiapas, de donde salía a la Ciudad de México, pasando por Veracruz en su tramo centroamericano, igualmente era importante estación del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec que corría de Salina Cruz a Coatzacoalcos con dos trenes diarios de pasajeros, en esta estación se abastecían de combustible y agua y cambiaban a su personal. Con el Ferrocarril Nacional de Tehuantepec y la prolongación del Ferrocarril Panamericano, San Jerónimo (hoy Ciudad Ixtepec) adquirió gran impulso porque fue el punto de confluencia ferrocarrilera de ambas vías. Era el punto de llegada y distribución de productos manufacturados y de la producción regional que enviaba a otras ciudades, de la misma región y de otros estados. Por la importancia económica que iba adquiriendo este corredor a mediados de los años cuarenta y ante la necesidad de mejores medios de comunicación en la zona petrolera del golfo, se inicio la construcción de la carretera transísmica con el fin de aumentar el movimiento industrial, comercial interoceánico por carretera y ferrocarril (Ortiz,1971,23 y 62). Con la construcción del tramo de Ixtepec a Salina cruz y las obras de construcción en el en el Puerto entre 1945

y 1946 el comercio de Salina Cruz se activo con las ciudades de México e Ixtepec, del primero llegaba ropa y calzado, en tanto que del segundo se surtían de abarrotes y semillas (De la Peña; 1950; Pág. 47-49)

Entre 1942 y 1947 se realizó la construcción de la carretera Panamericana y surgieron cambios sociales en la región. En el aspecto demográfico, lo primero que se observó fue el estancamiento de Juchitán y Matías Romero y el crecimiento de Tehuantepec, Ixtepec y Salina Cruz. En la década 1940-1950, la población de Juchitán decreció en un 5%, la de Matías 0.9% la de Tehuantepec creció en un 50% y la de Salina Cruz creció un 79%. Esto sugiere que con la construcción de la carretera se creó un mercado de trabajo en la construcción y en los servicios que desplazó a los centros de intercambio rural y se crearon nuevas funciones y condiciones para la reproducción económica, así tenemos por ejemplo que la entrada de la carretera a Ixtepec lo convirtió en un centro más poblado que Tehuantepec.(11,684 y 10 093 habitantes respectivamente) mientras que Salina Cruz creció en esta década debido al tráfico marítimo permitido por el desasosiego del Puerto 1938 y 1948.

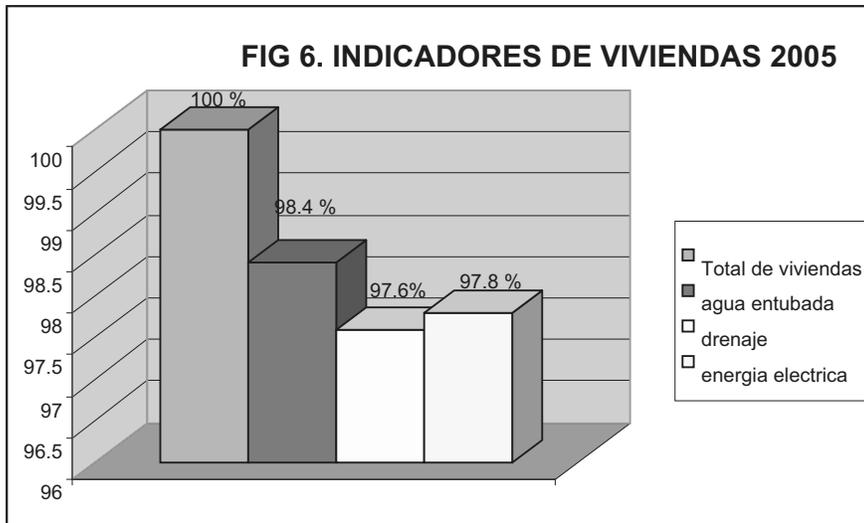
Pronto la carretera Panamericana permitió la integración de la región al mercado interno nacional, alentó el crecimiento económico y demográfico de varios centros de población istmeños. Entre 1950 y 1960 con la generación de nuevas actividades en la región con la llegada de la carretera panamericana, el inicio de cooperativas en alta mar desde 1956, desde la construcción del muelle de reparaciones en 1958 y de tanques para almacenamiento de amoníaco y combustibles, llevó a que Salina Cruz desplazara a Tehuantepec como segundo centro poblacional e Ixtepec fuera perdiendo importancia relativa respecto a Juchitán que continuó siendo el principal lugar de concentración demográfica. Juchitán y Matías Romero crecieron un 43% cada una, Tehuantepec un 33% Ixtepec un 10% y Salina Cruz un 80%. En estos años se inicia la consolidación de Juchitán como nuevo centro comercial de la región y se sientan las bases para la creación del centro industrial Salina Cruz. (Ver en anexo cuadro esquemático del ferrocarril del istmo de Tehuantepec).

2.3.4. Abasto Rural.

El municipio cuenta con mercado municipal con 318 establecimientos para abastecimientos de la población, una tienda de abasto popular, una tienda de autoservicio del ISSSTE y un tianguis los días domingos y 2 tiendas de abasto popular.

2.3.5. Tipo de vivienda y Cobertura de Servicios en las viviendas (Agua potable, drenaje, energía eléctrica, piso de tierra, con radio, tv. y SKY)

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio cuentan con un total de 6,401 viviendas de las cuales 6,139 son particulares y cuentan con los siguientes servicios:



Esta tabla de indicadores nos muestra que del 100% de las viviendas que hay en la población cuenta con los siguientes servicios: un 98.4% cuenta con agua entubada, un 97.6 % con drenaje y un 97.8 % cubre la energía eléctrica.

2.3.6. Salud (Morbilidad, mortalidad, nutrición y enfermedades, crónicas o agudas, calidad del Servicio).

El municipio cuenta con 1 Centro de Salud y 1 Hospital de S.S.O., 1 Unidad Médica Familiar del ISSSTE, 1 Unidad Médica Familiar del IMSS, 4 sanatorios particulares, 14 consultorios y 5 laboratorios de análisis clínicos.

La población de Ciudad Ixtepec tiene acceso en materia de salud a diversas campañas preventivas, de erradicación e informativas implementadas por autoridades gubernamentales, dentro de las cuales destacan las campañas de vacunación infantil, vacunación a adultos mayores, antirrábicas, sarampión.

También así por parte de la casa de salud y el municipio existen campañas informativas para la prevención del dengue, fumigaciones para su erradicación las cuales se realizan a principios de la temporada de lluvias cuando se presenta el brote del mosquito transmisor de esta enfermedad.

Dentro de las enfermedades más comunes que podemos considerar son las siguientes: Enfermedades infecciosas respiratorias agudas, diarreicas, enfermedades de las vías urinarias, hipertensión arterial, diabetes melitus, tuberculosis, etc. Así como también se pueden considerar algunas enfermedades provocadas por la adicción como es el alcoholismo, tabaquismo y drogadicción. La problemática que enfrenta la población en cuestión de salud, es la falta de conocimiento para la prevención de las enfermedades.

A continuación se expresa el porcentaje de la tasa de mortalidad infantil datos del censo del población 2005.

CUADRO 13. TASA DE MORTALIDAD

Nombre	Tasa de mortalidad infantil
Ciudad Ixtepec	20.8 %

2.3.7. Educación (Grado de alfabetismo y Analfabetismo, calidad del servicio)

La importancia de cd. Ixtepec en el ámbito de educación se explica porque en esta ciudad se localiza el Centro Normal del Istmo, 2º en importancia de la entidad así como la unidad 20 C de la universidad pedagógica Nacional. Ambas escuelas imparten Licenciaturas en Educación para formar profesores en los niveles de educación, secundaria, primaria y preescolar.

Actualmente destaca por su importancia la Universidad del Istmo (Campus Ixtepec) constituida por decreto sin número del gobierno del estado el 18 de junio del 2002; con el objeto de impartir educación a nivel superior que incluya Licenciatura, Maestría y Doctorado.

La Universidad del Istmo (Campus Ixtepec) es una Institución Pública de Educación Superior del Gobierno del Estado de Oaxaca y tiene como funciones: la enseñanza, la investigación, la difusión de la cultura y la promoción del desarrollo a nivel Regional, Estatal y Nacional. La capacidad instalada en cinco o seis años será de 720 alumnos con especialidades de Ingeniería en Computación, Licenciatura en Administración Pública y Licenciatura en Ciencias Empresariales; el perfil del profesorado es de maestría y doctorado con título; con funciones básicas de docencia, investigación, tutelaje y gestión académica; la disposición de la infraestructura para el uso de los alumnos es de 24 horas 365 días al año.

A continuación se presenta un cuadro que nos explica que en el municipio existe el 10.7 % de la población con mas de 15 años de edad que es analfabeta; también nos indica que hay un 46.7% que no asiste a la escuela

CUADRO 14. INDICADORES DE EDUCACION 2005

MUNICIPIO	TASA MEDIA DE CRECIMIENTO ANUAL 2000-2005	TOTAL	POBLACION DE 15 AÑOS O MAS ALFABETA	POBLACION DE 15 AÑOS O MAS ANALFABETA	POBLACION QUE ASISTE A LA ESCUELA	POBLACION QUE NO ASISTE A LA ESCUELA
	%		%	%	%	%
Cd. Ixtepec	1.14%	24 181	89.3	10.7	53.3	46.7

Por otro lado, podemos mencionar que para mejorar la calidad de vida cada vez son más las familias que realizan grandes esfuerzos para que sus hijos se superen profesionalmente; siempre pensando en dejarles las oportunidades de crecimiento económico y social.

2.3.8. Aspectos de capacitación.

En el municipio se desarrollan diversas actividades en torno a la capacitación y asistencia técnica lo cual podemos mencionar que además de los cursos que otorga el Servicio Estatal de Empleos, el DIF municipal realiza de igual manera cursos de Cultura de belleza, cocina, computación, etc. Así como también los impartidos por el ICAPET, Casa de la cultura y otros, que forman parte de proyectos integrales desarrollados por instancias federales como es el caso del programa SOPORTE que brinda capacitación y asistencia técnica al Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de ciudad Ixtepec para la elaboración de este documento; pero estos no cubren todas las expectativas de la población.

En la actualidad las necesidades de capacitación y asistencia técnica son imprescindibles para el municipio de ciudad ixtepec ya existen 24,181 habitantes y menos del 50% cuentan con capacitación para realizar sus actividades debido a que asisten a los programas que otorga el gobierno o se lo brindan en sus empleos; mientras que el resto de la población desempeña sus actividades a criterio propio es decir carece de capacitación alguna para poder desarrollar su trabajo de la manera correcta esto debido a que no se promueven suficientes programas y no existen suficientes instituciones.

Por lo que es conveniente realizar un censo a la población para observar cuales son las actividades que se desarrollan en que mayormente se ocupa la población y en base a esto establecer programas de mejoramiento para el desarrollo óptimo y eficaz de las actividades así como también promover la creación de instituciones y traer a personal debidamente capacitad

2.3.9. Índice de marginación e índice de desarrollo humano.

La marginación es un fenómeno estructural que se origina en la modalidad, estilo o patrón histórico de desarrollo, esta se expresa por un lado en la dificultad de propagar el progreso técnico en la estructura productiva y por el, otro en la exclusión de grupos sociales del proceso de desarrollo y del goce de sus beneficios. El índice de marginación según el CONAPO es una medida resumen que permite diferenciar entidades federativas y municipios según el impacto global de las carencias que padece la población ,como resultado de la falta de acceso a la educación , la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos insuficientes y las relacionadas con la residencia en pequeñas localidades.

Cuadro 15. POBLACION TOTAL , INDICADORES SOCIOECONOMICOS, INDICE GRADO DE MARGINACION Y LUGAR QUE OCUPAEL MUNICIPIO EN EL CONTEXTO ESTATAL.

CLAVE DE LA ENTIDAD	CLAVE DEL MUNICIPIO	MUNICIPIO	POBLACION TOTAL	% DE POB. ANALFABETA DE 15 AÑOS O MAS	% DE POB. SIN PRIMARIA COMPLETA DE 15 AÑOS O MAS	% DE POB. EN VIVIENDAS SIN DRENAJE NI SERVICIO SANITARIO	% POBLACION EN VIVIENDAS SIN ENERGIA ELECTRICA
20	14	Ciudad Ixtepec	24 181	10.94	25.16	2.65	1.10



% EN VIVIENDAS SIN AGUA ENTUBADA	% DE VIVIENDAS CON ALGUN NIVEL DE HACINAMIENTO	% DE POB. EN VIVIENDAS CON PISODE TIERRA	% DE POBLACION EN LOCALIDADES CON MENOS DE 5 000 HABITANTES	% DE POBLACION OCUPADA CON INGRESO DE HASTA 2 SALARIOS MINIMOS	INDICE DE MARGINACION	GRADO DE MARGINACION	LUGAR QU OCUPA EL CONTEXTO ESTATAL
0.75	42.18	4.42	1.99	53.21	-1.15815	Bajo	560

En el cuadro anterior podemos observar que el municipio de Cd. Ixtepec, cuenta con una Población total de 24 181 habitantes ,el 10.94 es analfabeta, el 25.16 sin primaria completa (15 años y mas),2.65 ocupan viviendas sin drenaje, ni servicio sanitario exclusivo; 1.10 % ocupan viviendas sin energía eléctrica, el 0.75 ocupan viviendas sin agua entubada , 42.18 % ocupan vivienda con un nivel de hacinamiento ,4.42% tienen vivienda con piso de tierra, 1.99 % de la población vive en localidades con menos de 5000 habitantes,53.21 % de la población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos ,el índice de marginación es de – 1.15815, y ocupa a nivel estatal el lugar 560,por lo que el grado de marginación del municipio es bajo.

2.3.10.-Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.

Actualmente se presentan numerosos casos de violencia intrafamiliar y maltrato principalmente hacia la mujer, al igual que casos de discriminación debido al género.

En la región del istmo en general por varios años se ha tenido la creencia de que su sistema de régimen familiar y económico es el matriarcado, pero en la actualidad la realidad es otra.

Nuestro municipio no es la excepción; es por esto que en nuestro municipio se tiene un espacio exclusivo, para la búsqueda del desarrollo integral de las mujeres que es el denominado “Instituto Municipal de la Mujer Ixtepecana” lo cual es una estancia que tiene por objetivo implementar estrategias y planes de acción para lograr la igualdad de genero y condición de vida de las mujeres , promoviendo para ello , agentes de cambio que impulsen medidas para lograr la igualdad de genero en el entendido de que es fundamental la participación de todos los sectores sociales e institucionales en la tarea por erradicar la condición desigual de los géneros este instituto da cursos , talleres y atención y asesoría de las mujeres que son afectadas.

2.3.11. Religión

La religión principal en el municipio es la Católica contando con el templo en honor a San Jerónima Doctor edificado por los frailes dominicos, el cual es considerado patrimonio cultural , de ahí en los últimos años se ha venido incrementando la fe en religiones denominadas en general como Evangélicos, Mormones, Protestantes, Petencostes, Testigos de Jehová, etc.

2.3.12. Valores

Los valores predominantes en el municipio de Ciudad Ixtepec, son los infundados desde nuestros abuelos los cuales son el respeto a los adultos mayores dando validez a la sabiduría adquirida a lo largo de sus vidas teniéndolos como consejeros y conciliadores de las nuevas generaciones. El desempeño social entre la población se da dentro del marco del respeto. A pesar de que existen divisiones políticas a un grado de apasionamiento; los ciudadanos se respetan y cooperan entre ellos; estos son los valores más importantes que los padres transmiten a sus hijos desde muy pequeños. Así también, reconociendo la importancia de la mujer en la vida social y económica la población de ello que se dice que la sociedad de la región del istmo se maneja por un régimen de matriarcado. Los padres enseñan con ejemplos a sus hijos que se deben conservar los buenos modales en el trato con otras personas para que el ambiente de respeto en que se desarrolla esta sociedad siga sin fracturarse, inciden en que para cualquier actividad la honestidad es básico. Ahora en la actualidad muchos de estos valores que predominan en nuestra sociedad se han ido perdiendo por efecto de la modernización, la entrada y aceptación por la sociedad joven de tendencias culturales de otros lugares.

2.3.13. Cultura

La cultura dominante en el municipio y en toda la región del istmo es la cultura delegada por sus antepasados zapotecas producto del desarrollo, lo cual da como resultado una amplia gama de recursos y tradiciones ancestrales los cuales caracterizan a la región como son las tradicionales velas lo que conlleva a una serie de ritos, mitos y tradiciones para la celebración de sus fiestas patronales y celebraciones rutinarias (bodas, Bautizos y demás festejos); los cuales se combinan con una diversidad de sabores y colores con vestimentas típicas y platillos tradicionales característicos de la región.

2.3.13.1. Lengua

El dialecto o lengua característico de la región es el zapoteco es necesario mencionar que este fenómeno no es exclusivo del municipio sino que se da en toda la región del istmo con excepción de Juchitán de Zaragoza. En la actualidad dicha lengua esta en un proceso de extinción debido a que ya no es bien aceptada por las nuevas generaciones y este se limita solo a las personas de mayor edad.

2.3.13.2. Danza

Es la misma que se baila, toca o escucha en toda la región del Istmo, en ello podemos encontrar los famosos sones y fandangos tehuanos.

3.3.13.3. Costumbres y tradiciones.

Son las típicas del Istmo de Tehuantepec, como son sus velas, tirada de frutas, enramadas, bailes simbólicos que son únicos y dignos de especial mención en su feria del Santo Patrón "San Jerónimo Dr." Que se celebra anualmente en los días comprendidos del 20 de septiembre al 4 de octubre. Las fiestas de mayo

empiezan a partir del día 1º hasta el 19 en los Barrios Emiliano Zapata, del 1º al 06 en el Barrio Benito Juárez y del día 08 al 19 del mayo en el Barrio de Tepalcate.

Desde que se inicia el año se nombra un comité de festejos populares que es el encargado de preparar esta grandiosa fiesta profano religiosa, en ella toman parte toda la gente del pueblo, oportunamente se nombran a los mayordomos estos generalmente son un matrimonio o vecinos que se presentan a solicitar ante el propio comité la mayordomía por lo general, son personas que por manda o promesa ofrecida, quieren hacer la fiesta como pago de la misma y se comprometen a efectuar los gastos que origina aunque en ocasiones logran alguna utilidad, ya que para el lucimiento de estos festejos, todo el pueblo coopera gustosamente con los mayordomos nombrados. El desarrollo de esta organización se nombra o se solicita como capitana a las jóvenes del pueblo, así se tiene una capitana para el pase de convite, otra de toros y una más de adornos. Jóvenes mancebos de la localidad adquieren por el mismo sistema su calidad de capitanes de cabalgata, capitán de adornos naturales para el templo, de toros y de vehículos.

El día 29 de septiembre, o la víspera en que se celebra el día del Santo Patrón se efectúa por la tarde el convite o tirada de frutas. Todas sus acompañantes muchachas del pueblo, han sido invitadas previamente por la capitana. Esta invitación se hace unos meses antes llevándoles hasta sus casas, torta de pan de manteca, marquezotes y chocolate. Las señoritas que reciben este presente se obligan moralmente acompañar a la capitana a pie en todo el recorrido que se hace por las principales calles de la población portando traje regional "llevando unas velas y flores" con ramas de las mejores flores y otras con xicalpextles en los cuales llevan frutas y juguetes, globos banderitas de papel o de tela, que obsequian en el trayecto a los visitantes y sus amistades.

Las primeras llevan al altar del Santo Patrón sus velas, adornos y flores para que, llegado el día siguiente, la iglesia esté profundamente adornada y el Sr. Cura diga la misa solemne inmediatamente después del desfile a pie y bajo el control del capitán de vehículos, desfilan los carros alegóricos con los más vistosos y regionales adornos, en los cuales lucen su belleza las jóvenes que los ocupan y que van ataviadas con sus mejores galas regionales. Otro motivo típico de este desfile son los jóvenes que portan atarrayas y manejándolas hábilmente enlazan entre sus redes a las personas que admiradas están presenciando el paseo. Dato digno de anotarse que en estos paseos, las jóvenes portan adornos de oro que representan muchos miles de pesos por cada uno.

Cerrando el desfile y organizado por el capitán de cabalgata, va el grupo de jóvenes jinetes en sus briosos corceles, haciendo gala de sus habilidades típicas y en la noche son invitados de honor las capitanas y las madrinas de adornos, para presenciar con sus invitados el inicio del baile de gala el cual termina a altas horas de la noche. Después de la misa solemne del día 30, el capitán de toros organiza la famosa "toma de agua" de los toros que han de lidiarse en los días primero y dos de octubre. La capitana de toros por su parte, invita al pueblo y a las 10:00 de la mañana, con música de viento, ésta, parte

con la comitiva en dirección al río llevando a los toros para que tomen agua y volverlos al corral o toril; la capitana y sus invitadas llevan dulces y refrescos que obsequian en el margen del río.

2.3.13.4. Fomento y desarrollo de la cultura indígena.

En nuestro municipio se fomentan y se desarrollan programas culturales por parte de la casa de la cultura dirigidos a la población en general, enfatizando en jóvenes y niños; los cuales consisten en talleres, grupos de danza folclórica entre otras actividades; buscando con esto evitar la pérdida de la identidad cultural, ya que nuestra cultura zapoteca prevalece y a sido un factor fundamental en el desarrollo no solo del municipio sino de la región del istmo Tehuantepec, conservando sus tradiciones, de no ser así con el constante aumento de la población y la continua mezcla con otras culturas en pocos años dicha identidad se perdería. En estos eventos las autoridades municipales apoyan económicamente para el desarrollo y conservación de estas tradiciones que caracterizan a nuestra localidad.

2.4. EJE ECONÓMICO.

En este apartado se mencionan los principales procesos productivos que se desarrollan en nuestro municipio, así como las estrategias que han generado las personas para subsistir, las principales cadenas productivas y los sistemas de producción, tales como el agrícola siendo el maíz el cultivo más importante además de sus problemas y deficiencias para el óptimo resultado de esta actividad; la pecuaria la cual se explota en menor escala; la poca actividad forestal la cual es atacada por leñadores furtivos y la actividad pesquera que es irrelevante en el municipio aunque se practica aisladamente y de manera rudimentaria. La minería en el municipio de Ciudad Ixtepec, podría ser una importante fuente de actividades, en artesanías se considera que aquí se produce la elaboración del curado, de hamacas y bordados de trajes regionales lo que practican solo muy pocas personas.

Todas las ventas de los productos que realizan los productores son a nivel comunidad o se someten al coyotaje intermediario, normalmente la mano de obra utilizada en la producción agropecuaria es familiar. Actualmente el desempleo es un factor determinante para que los profesionistas emigren a otros estados de la República Mexicana, en busca de mejores oportunidades para mejorar su calidad de vida; lo que su localidad no puede brindarle.

2.4.1. Sistemas de producción.

2.4.1.1. Agrícolas.

El 17.16% de la superficie municipal se destina a la agricultura siendo los cultivos más importantes el maíz (*Zea mays*), el sorgo y aisladamente el ajonjolí de utilidad comestible esencialmente para autoconsumo. La agricultura depende esencialmente de la tecnificación pues la poca tecnología utilizada no alcanza a sustituir la mano de obra requerida. En una sociedad campesina la tierra es la principal fuente de riqueza y su control determina en gran medida el ingreso, la seguridad y el poder de su poseedor. La explotación de la tierra

depende fundamentalmente de la forma en que se distribuye esta entre los agricultores y del uso intensivo de la mano de obra.

Uno de los productos fundamentales en el consumo campesino es el maíz, concretamente conocido como “zapalote chico”, mismo que por sus características ha podido adaptarse al clima local y resistir los fuertes vientos que durante los meses de noviembre a abril azotan la región. Este producto es almacenado para ser consumido paulatinamente, además se cultiva, sorgo y ajonjolí en menor escala (Ver mapa 7 del anexo).

Según reporte del cuadro Información del Cultivos Cíclicos Establecidos en el Municipio de Ixtepec de los Ciclos Agrícolas Primavera-Verano y Otoño-Invierno 2007 AL 2008 podemos observar que ha habido una variación en los cultivos cíclicos con la introducción del sorgo y ajonjolí siendo este último de menor escala.

**Cuadro 16. Temporada Primavera –Verano 2007
(Cultivo de temporal)**

CULTIVO	MAIZ	SORGO	AJONJOLI
SUPERFICIE PREPARADA HA	1200	240	12
SUPERFICIE SEMBRADA HA SIN FERTILIZANTE	920	120	12
SUPERFICIE SEMBRADA HA CON FERTILIZANTE		60	
SUPERFICIE SINIISTRADA	40		
SUPERFICIE COSECHADA	880		12
RENDIMIENTO POR TONELADAS	1.4	2.0 s/f 2.8 c/f	0.8
PRODUCCION TON/HA	1,232	240 n/f 168 c/f	9.6
COSTO DE LA PRODUCCION APROXIMADO.	\$4,000 /ton	\$2600 /ton	\$12000/ton

*s/f: sin fertilizante

*c/f con fertilizante

Se prepararon 1200 hectáreas de maíz zapalote chico, se sembró 920 ha. sin fertilizante, se siniestraron 40 ha, se cosecharon 880 ha con un rendimiento de 1.4 toneladas por hectáreas una producción a la fecha de 12320 toneladas a precio medio de \$4,000 por tonelada. De sorgo se preparo 240 hectáreas, se sembraron 120 has sin fertilizante y 60 has con fertilizante, en la superficie no fertilizada se obtuvo un rendimiento de 2.0 ton/ha con una producción total de 240 toneladas, en la superficie con fertilizante se obtuvo un rendimiento de 2.8 ton/ha y una producción total de 168 ton/ha, a un precio de \$2600.00/ton. De ajonjolí se sembraron 12 hectáreas sin fertilizante con un rendimiento de 0.8 ton/ha con una producción total de 9.6 ton, a un precio de \$ 12000.00/ton.

**Cuadro 17. Temporada Otoño-Invierno 2007-2008
(Cultivo de riego)**

CULTIVO	MAIZ	SORGO
SUPERFICIE SEMBRADA HA SIN FERTILIZANTE		70
SUPERFICIE SEMBRADA HA CON FERTILIZANTE	720	
SUPERFICIE SINIISTRADA	6	
SUPERFICIE COSECHADA	360	70
RENDIMIENTO POR TONELADAS	2	2.5
PRODUCCION TON/HA	720	175
COSTO DE LA PRODUCCION APROXIMADO.	\$3500.00	\$2200.00

En la **temporada Otoño invierno 2007-2008** (cultivo de riego) se sembraron 720 hectáreas de maíz con fertilizante, 6 hectáreas sufrieron siniestro, se cosecharon 360 hectáreas con rendimiento de 2 hectáreas por tonelada, con una producción total de 720 toneladas a un precio medio por tonelada de \$3500.00, 70 hectáreas de sorgo sin fertilizante y semilla certificada, se cosecharon las 70 hectáreas con un rendimiento de 2.5 toneladas con una producción de 175 toneladas a un precio de \$2200.00 /ton.



PRODUCCION DE SORGO

Toda la producción de maíz es para autoconsumo (elaboración de totopos y tortillas); en el caso de sorgo el 80% es para el mercado externo (preparación de alimentos balanceados) y el 20 % para consumo local (porcicultores) y el ajonjolí para el mercado externo.

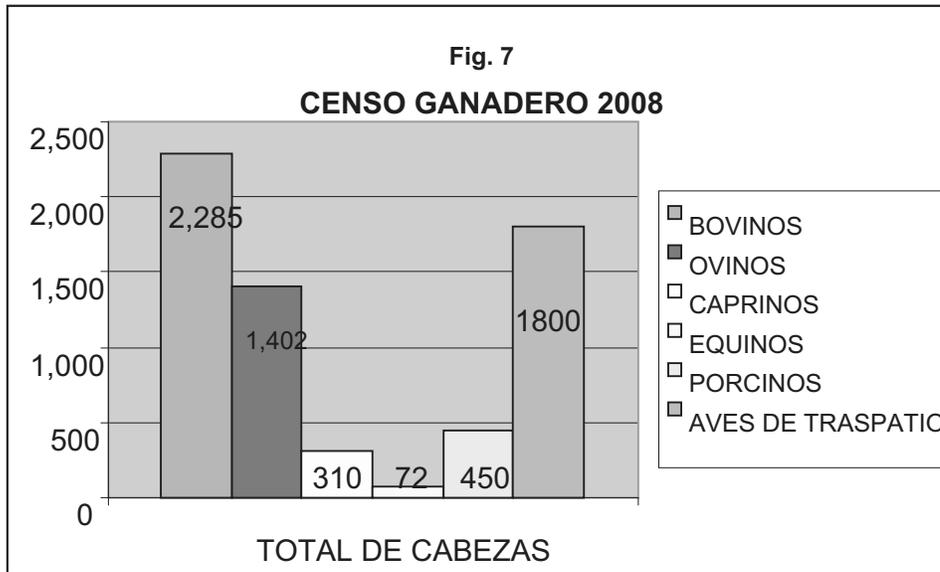
Los rendimientos unitarios han aumentado en este último año por efecto del incremento significativo en la temporada de lluvias.

En el municipio existe un inventario de 18 tractores agrícolas, distribuidos entre pequeños propietarios, bienes comunales y sociedades de producción rural, la potencia varía de 77hp a 84 hp, están equipados con arado y rastra, el estado de conservación de esta maquinaria e implementos va de regular a mala ya que se encuentra un 50% fuera de servicio; además que para que se realice esta actividad de forma regular se requiere de maquinaria, equipo e implementos nuevos y suficientes para que se lleven acabo los trabajos de maquila y preparación de suelo. Esto impacto en el presente ciclo de siembra primavera-verano 2008 retrasando la preparación de suelos e inclusive algunos productores no llegaron a sembrar.

2.4.1.2. Pecuarios.

En la ganadería, encontramos que esta actividad se explota en pequeña escala, el ganado bovino que se desarrolla en el municipio se desenvuelve bajo el sistema extensivo de agostaderos, esta ganadería tiene en el año una época de abundancia de alimento que es durante verano y otoño y una época de escasez que es durante el invierno y principios de primavera. En las épocas de sequías este ganado pierde bastante peso y lo recupera lentamente en la época de abundancia, el tipo de explotación en su mayoría es de doble propósito, por lo tanto se tiene la necesidad de tecnificar dicha actividad tanto en mejoramiento de pastizales, especies pecuarias mejoradas y de alto registro; así como contar con la infraestructura, equipos e implementos

necesarios que permitan desarrollar y satisfacer nuestras actividades el sistema de tecnificación. De acuerdo con los datos del censo ganadero efectuado por la Dirección de Desarrollo rural del H. Ayuntamiento Municipal se consideran que existen:



En el caso de los bovinos ciertos productores en la cabecera municipal, cuentan con las razas: Criollos, Cebú, Cebú-Suizo, y algunos otros productores que cuentan con las razas Suizos -Holandés; en las agencias de Zapote y Carrasquedo de este municipio se maneja las razas Criollo-Cebú ya que este cruce es de mayor resistencia para el tipo de suelo de esos lugares. En el caso de los ovinos se encuentran las razas: Pelibuey, Panza Negra, Santa Cruz, Surfos Y Dhorper estos tres últimos en escala muy pequeña.

2.4.1.3. Forestales.

La poca actividad forestal en el municipio es atacada por leñadores furtivos que se proveen de la leña para usarla como combustible, para la elaboración de tabiques, carretas, y para la construcción; aun no se tienen datos de volúmenes de extracción.

2.4.1.4. Acuícola y pesca.

La actividad pesquera es irrelevante en el municipio aunque se practica aisladamente y de manera rudimentaria pero se debería estudiarse las factibilidades de la acuicultura como alternativa de producción.

2.4.2. Sistemas producto (análisis de la cadena productiva).

A continuación se detallan las principales cadenas productivas de dichos sistemas.

Cadena productiva del maíz zapalote chico

En lo que respecta a la superficie sembrada y producción de Maíz Grano en el Municipio de Ixtepec, se puede observar en el cuadro 19 que en el municipio se siembra una superficie total de 920.00 hectáreas sembradas, se obtiene una producción de 1,232 toneladas lo cual refleja un porcentaje de 76.92 % en la

siembra de este cultivo en el municipio de Ixtepec. Cabe mencionar que en la mayoría de los casos los productores no cuentan con maquinaria, por lo que de acuerdo a sus posibilidades algunos solicitan en renta ésta a la Confederación Nacional Campesina (CNC), la Comuna o a particulares. La preparación del suelo en los terrenos de temporal se realiza en el mes de mayo y en los terrenos de riego en el mes de octubre. La siembra se realiza manualmente con arado egipcio en un 95% y mecanizado en un 5%, existen alrededor de 18 tractores en el municipio distribuidos entre pequeños propietarios, bienes comunales y sociedades de producción rural, la potencia varía de 54 a 84 H.P; los cuales están equipados con arados y rastras con un estado de conservación que va de buena a regular. El problema detectado y que esta afectando el cultivo del maíz son las plagas del suelo como la gallina ciega, gusano alambre raicero, gusano trozador; la fertilización y la aplicación de agroquímicos se realiza principalmente en los terrenos de riego; la cosecha en elote se realiza a los 60 días y se pizca a los 100 días, posteriormente se deshoja y se desgrana. En este proceso, se observa: la falta de tecnificación, caminos cosecheros y organización de los productores que ocasionan la elevación considerable de los costos de producción. La producción obtenida es almacenada en costales. Cabe mencionar que dicha producción no alcanza para satisfacer los requerimientos de consumo de la familia.ⁱ

Cadena productiva del sorgo

En lo que respecta a la superficie sembrada y producción de sorgo en la localidad de Ciudad Ixtepec, se puede observar en el cuadro que del total de 120.00 hectáreas sembradas de sorgo, se obtiene una producción de 240 toneladas lo cual refleja una buena productividad de 10.03 % en la siembra de este cultivo.

El sorgo aunque es un cultivo predominante en el Municipio, por ser considerado una zona ganadera, presenta un rendimiento de 2% por cada hectárea sembrada. El cual para cosecharlo se realiza el corte de panoja o trillado y en el sorgo forrajero, se introduce el ganado a pastar. La producción obtenida se almacena para pastura en pacas en casos excepcionales, en otros casos la dejan en el terreno para potrero, las cuales son insuficientes para satisfacer la demanda existente

Cadena productiva del ajonjolí

Este cultivo es uno de los cultivos alternos en el municipio, ha sido cultivado por generaciones y es una de las mejores alternativas por su demanda y calidad que se obtiene en la región. La mayoría bajo el régimen del temporal, sin utilizar agroquímicos y obteniéndose un producto de manera orgánica. Su producción por tonelada es de 9.6. En años anteriores la producción fue mayor, lo que motivo un desplome en cuanto al precio. Por lo que es importante señalar que dicho cultivo ha pasado serios problemas en cuanto a la comercialización.

Cadena productiva del ganado bovino

En el municipio de Ciudad Ixtepec hay muy poca explotación ganadera ganadería ya que solamente existen 2,285 de ganado mayor aquí el ganado bovino se maneja en potreros y a campo abierto por lo que para establecerse el pequeño productor deberá desmontar grandes superficies de terreno.

O bien para que se alimenten sus animales deberán comer después que pase la cosecha porque quedan rastrojos y esquilmos agrícolas. Para los campesinos de este municipio adquirir un ganado es incrementar el hato y para la cruce. Con el apareamiento se obtienen nuevas crías y posteriormente se realiza la ordeña de leche, cuya producción no es significativa. Los comuneros que tienen 15 cabezas ó mas se abastecen con la pastura natural con que cuentan, comentan que no han sido beneficiados con crédito para la adquisición de ganado y faltan recursos para obtener semillas de pastos mejorados, alambre; mencionan que sembrarían sorgo para venta como pastura y al mejorar la pastura, se tendría un mejor rendimiento de leche y carne. Cabe mencionar que las vacas de desecho se venden para carne en canal, los productores venden su ganado cuando tienen necesidades económicas fuertes o no les alcanza su pastura. Según datos proporcionados por la Regiduría de mercado, rastro y panteones mensualmente se sacrifican 150 cabezas de bovino y 125 cabezas de porcino, comentan además que se introduce ganado de los estados de Chiapas, Veracruz y localidades de la región de Tuxtepec tales como Palomares y Loma Bonita.

La Unión de tablajeros refiere que en promedio se consume 5 cabezas diariamente y que existe mercado para los productores de carne en el municipio, al mercado local acuden pobladores de los municipios aledaños de Cd. Ixtepec tales como Chihuitan, Laollaga y parte de la sierra de Guevea.

2.4.3. Otras actividades económicas.

2.4.3.1. Industria y transformación.

Cadena productiva del Tabique

Otra de las actividades que es de importancia en el Municipio de Ciudad Ixtepec es el Tabique ya que las personas en su mayoría se dedicaban a la producción; pero como hace 10 años esta actividad ha tenido un declive por lo que existe mucho (coyotaje) personas que llegan a comprar de otras partes del estado se llevan la mayor utilidad, adquiriendo el producto a \$1200 el millar y lo revenden. Por lo que las personas que lo producen no les reditúan económicamente aparte sus actividades se ven deterioradas por el clima ya que para su proceso se requiere:

Preparar la arcilla y dejarla en reposo 24 horas. Hasta que esta obtenga una consistencia adecuada.

Vaciar en moldes, se coloca en el piso a cielo abierto para secado por 72 horas; se para y se raspa el tabique para darle el acabado final.

Ya seco, se coloca en las galeras para trasladarlo al horno para su cocimiento por doce horas.

Se deja enfriar por 72 horas en el horno, para posteriormente almacenarlo o sacarlo a la venta.

Otro problema que se presenta es la falta de transporte con mayor capacidad para venta directa a los mercados potenciales detectados, Huatulco y Villahermosa.



Horno de ladrillos

2.4.3.2. Minería.

La minería en el municipio de Ciudad Ixtepec, podría ser una importante fuente de actividades, hasta la fecha no ha despegado un auge económico, por motivo que se le ha dado poca o nula importancia e impulso pues se dispone de un potencial minero de Au y Ag que están en proceso de exploración pero también hay un contenido en materias primas como: la arena silica, la cal entre otros, etc. En el caso de la cal se pretende hacer una calera en la Agencia del Zapote que es donde se encuentra ubicado este mineral.

2.4.3.3. Artesanías.

Estas actividades se han venido realizando con el paso del tiempo pues se considera que aquí se produce la elaboración del curado, de hamacas y bordados de trajes regionales pues estos 2 últimos solo lo practican algunas personas. A continuación se analiza:

La cadena productiva del curado que es la que ha tenido más auge en el municipio y en otros estados.

Cadena productiva del Curado

Esta actividad en el municipio de ciudad ixtepec muy pocas personas lo realizan por que para elaborar el curado las personas que se encargan de esto tienen que recolectar la CIRUELA el cual se obtiene se de los municipios cercanos como son Tlacotepec, Laollaga, Ixtepec (poco) y Chihuitan; El de NANCHE en la región del istmo(Tehuantepec y Santo Domingo Ingenio); el de DURAZNO en la región del valle de Oaxaca y de San Cristóbal Chiapas, el de MANGO en la región del Istmo, Chihuitán y Cd. Ixtepec, el ALCOHOL PURO DE CAÑA de Guadalajara, Puebla y Veracruz. La ventaja que se tiene sobre este producto es que la venta es directa al cliente y se ha podido introducir a los estados de Veracruz, Tabasco, Oaxaca y Chiapas. Los productos se colocan en puntos estratégicos de una localidad o ciudad sin saturar estos puntos estratégicos de una localidad o ciudad de tal manera que se desplacen constantemente; cabe mencionar que este delicioso dulce tiene un realce en las épocas de fiestas del pueblo, por lo que se vende bastante bien.

2.4.4. Mercado

Hablar de mercado implica observar el comportamiento de la oferta y demanda que prevalece en el municipio. Ciudad Ixtepec se encuentra en una etapa de modernización de infraestructura por lo cual la demanda de bienes y servicios es grande, sin embargo esta ventaja que representa no es aprovechada por el mercado local ya que los bienes que se comercializan son importados, por lo que se requiere de estudios y apertura de empresa que inviertan para mejorar el nivel socioeconómico de la población así mismo para generar más empleos.

Por el otro lado, el mercado público “Benito Juárez” cuenta con aproximadamente 318 establecimientos en servicio. Independientemente de que no se refleja con datos duros la cantidad de establecimientos; a simple vista distinguimos que surgen más, y que el nivel de estos ha aumentado en comparación a años anteriores, y no por el hecho de crecimiento poblacional. Así que tenemos una coyuntura que nos muestra más negocios y menos circulante para alimentarlo. Por lo tanto, existe un simple movimiento del circulante entre negocios, y no una acumulación sirviendo la moneda más como un elemento de intercambio que de capitalización.



Por ejemplo, en el mercado público se puede apreciar que productos tales como frutas y verduras son ofertadas por personas de los municipios de Chihuitán y Laollaga, San Antonino Castillo Velasco y Zimatlán de Álvarez, respectivamente; los pescados de Juchitán, el pan de Ixtaltepec y una parte de Ciudad Ixtepec, los puercos para carne en canal se surten de granjas de Chihuitán y una granja local, existen pocas granjas de pollos por lo que éstos se compran en pie en el Centro de Acopio de Ricavilla y Bachoco. Asimismo, la ropa típica regional se importa de San Juan Guichicovi, Unión Hidalgo y Cheguigo de Ciudad Ixtepec.

2.4.4.1. Mano de obra.

El mercado de mano de obra es extenso, analizando la población económicamente activa con que cuenta el municipio encontramos que el 56.2 % de ésta se encuentra inactiva. Por lo tanto, podemos afirmar que Ciudad Ixtepec cuenta con mano de obra joven y debido a su gran número es barata.

Cabe mencionar que la población ocupada en el campo es mayor de 50 años, lo cual implica que para los jóvenes esta actividad no es atractiva ya que no representa una fuente de ingresos segura y suficiente por lo tanto estos emigran a otras ciudades y fuera del país porque se ven fuertemente desempleados para cubrir sus necesidades y solo es practicada para el

autoconsumo sin realizar actividades de comercialización que representaría mayores ingresos.

2.4.4.2. Bienes.

Maíz.- Lo que actualmente ocurre en el municipio con este producto es que el precio de venta es inferior al costo de producción y por lo tanto no se recuperan los gastos. Debido a lo anterior el maíz solo se produce para autoconsumo y esta siendo desplazado por la maseca, afectando también la producción de productos que utilizan el maíz como materia prima tales como tortillas de mano en los barrios de Cheguigo Juárez, Zapata y Picacho.

Carne bovina.- La producción es insuficiente para abastecer el mercado local, por ello el municipio se ve en la necesidad de importar bovinos de municipios aledaños e incluso de otros estados.

Leche.- Este producto actualmente se sustituye por la leche procesada ya que la producción es insuficiente por la calidad de los bovinos que existen en el municipio.

2.4.4.3. Servicios.

En este sector entran las actividades comerciales al por mayor y por menor, las cuales en el municipio se caracterizan por los negocios familiares, sobresaliendo las distintas tiendas de abarrotes, farmacias, boutiques, papelerías, mercerías, videoclubes, zapaterías, vidrierías, peluquerías, de pinturas, estéticas, veterinarias, ferreterías, café Internet, paletterías, neverías, entre otros. De igual forma las unidades de comercio del mercado público Benito Juárez, el tianguis de la localidad, tienda DICONSA y tienda ISSSTE.

Cd. Ixtepec ha desarrollado un fuerte comercio debido a la importancia que revistió hasta la década de los setenta en el sector ferrocarrilero ,ya que era paso obligado para los trenes que unían Coatzacoalcos con Salina Cruz , así como a la Ciudad de Tapachula, que hace frontera con Guatemala, actualmente ha Cd. Ixtepec ha perdido importancia en este sector. Sin embargo se presenta como la puerta de entrada a la región del bajo Mixe, con la cual tiene una intensa actividad Comercial.

Asimismo, comprende las actividades de servicio entre las que podemos mencionar las proporcionadas por los hoteles y restaurantes de la entidad, entre los que sobresalen los hoteles de dos y tres estrellas (destacando el Hotel Regente, Hotel San Juan y Posada Alico, Casa de huéspedes De Gives, y motel “Shunca”,el Cielo, el Ciervo entre otros) 75 cuartos de hospedaje y los restaurantes como Guendanabani, La Tropicana marisquerías y cenadurías de antojitos típicos, así como pizzerías, taquerías y torterías, entre otros. La presencia de turismo en esta ciudad no es notoria, a pesar de tener identidad de etnia zapoteca.

Se consideran también las actividades derivadas de los servicios proporcionados por las instituciones educativas en todos los niveles, de salud (SSA, Hospital General de Ixtepec, IMSS e ISSSTE y clínicas privadas) y las de instituciones gubernamentales tales como la Recaudación de Rentas, la Delegación de Gobierno, CFE, Registro Civil, Procuraduría Agraria, Unidad Operativa Istmo Costa- Papaloapan de Diconsa, Administración del agua potable del IEA, Monte de Piedad, Agencia de ministerio publico, Delegación de

Tránsito del Estado, Comisión Nacional del Agua (CNA), Caminos y Aeropistas de Oaxaca residencia istmo, Delegación de SEMARNAT, el Comité de la Micro pequeña y Mediana Empresa que opera en convenio con la Secretaría de Desarrollo Industrial y Comercial del gobierno del estado correo, telégrafos, cable visión, Internet y telecomunicaciones.

Ciudad Ixtepec es el centro administrativo y comercial de de cuatro municipios del distrito de Tehuantepec, (Laollaga, Tlacotepec, Chihuitan Guevea de Humbolt) por contar con las oficinas ya mencionadas (Recaudación de Rentas y la Delegación de Transito del Estado) se convierte en el sitio mas próximo para cubrir los trámites correspondientes en la regularización de vehículos de motor que circulan en esta zona.

Cabe mencionar que los servicios de transporte con que cuenta el municipio es el de transporte público Federal, urbano y de taxis, los cuales permiten la comunicación dentro y fuera de la comunidad.

El servicio de transporte de pasajeros a zonas foráneas de la línea OMISA que cuenta con 40 unidades con corridas a Juchitán con horarios desde las 4:30 hrs hasta las 20:00 hrs; la línea Cristóbal Colón con dos corridas diarias a la Ciudad de México con horario de las 21:00 hrs servicio normal y el servicio plus a las 8:20 hrs, cuatro corridas a la Ciudad de Oaxaca (con horarios de 4:30, 10:30, 15:00 y 23:30) y una corrida a Puerto Escondido en horario de 23:00 hrs; la línea de Autobuses Sur con tres corridas diarias a Coatzacoalcos, Veracruz (6:30, 14:00 y 18:00 hrs); Transporte Oaxaca Istmo una corrida diaria a la Ciudad de Oaxaca a las 24:00 hrs; la línea AU con una corrida de 7:20 hrs a la Ciudad de México; la línea ADO con una corrida de 7:20 a Coatzacoalcos, Veracruz. Adicionalmente, existe la Unión de Permisarios del Gobierno del Estado de la ruta Ixtepec-Chihuitán-Laollaga-Tlacotepec-Ojo de Agua, sin terminal fija.

Existe así mismo, la Sociedad Cooperativa de Autotransportes “Unión de Pueblos Zapotecos, Mixes del Istmo S.C.L “(UPZMI) cubriendo la ruta Ixtepec-San José y puntos Intermedios (San Miguel, Santa Isabel, Nativitas Coatlán, Santa Ma. Guienagati y Guevea de Humbolt) en horarios de: 8:00,10:00,11:00, 12:00 y 16:00 horas. Esta sociedad cooperativa pertenece a la organización de UCIRI cuenta con 6 unidades y terminales en: San José, Guadalupe Guevea y Santiago Lachiguiri.

Asimismo, en el municipio se cuenta con transporte local de servicio de taxis, en el cual destaca el Servicio San Jerónimo y la Unión de Taxistas Sitio Ixtepec. Cabe mencionar que San Jerónimo Ixtepec fue la primera población en la región del istmo en tener transporte urbano de pasajeros, actualmente cuenta con dos líneas Urbanos y Suburbanos de Ciudad Ixtepec y Nizaviguiti.

Se cuenta también con la Unión de propietarios de camionetas del servicio de alquiler Sitio Moctezuma (de carga ligera). La Unión de Camioneros Materialistas de Ciudad Ixtepec, A.C. con registro a partir de 1983, con el objeto de dar servicio de acarreo de materiales para construcción.

Es importante también los servicios de carga proporcionados por el ferrocarril Chiapas-Mayab con ruta Cd. Hidalgo Chiapas-Cd Ixtepec- Medias Aguas Veracruz y el servicio de pasajeros cada tercer día Tapachula-Ixtepec-Tapachula; Ferrosur con la ruta Ixtepec-Medias Aguas-Tierra Blanca –

Coatzacoalcos –Orizaba- México-Oaxaca; El Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec tiene a su cargo el tramo Salina Cruz-Medias Aguas y les corresponde únicamente cobrar el derecho de paso y estacionamiento, en esta vía circulan alrededor de 3000 furgones de carga y vacíos al mes aproximadamente. Igualmente relevante son los servicios brindados por el Aeropuerto de la Base Aérea Militar No.2, segundo en importancia a nivel nacional, construida en la segunda guerra mundial con asesoría americana con una pista de 4148 metros, con hangares y servicio de mantenimiento, diseñado para recibir aviones de propulsión a chorro.

2.4.4.4. Capitales.

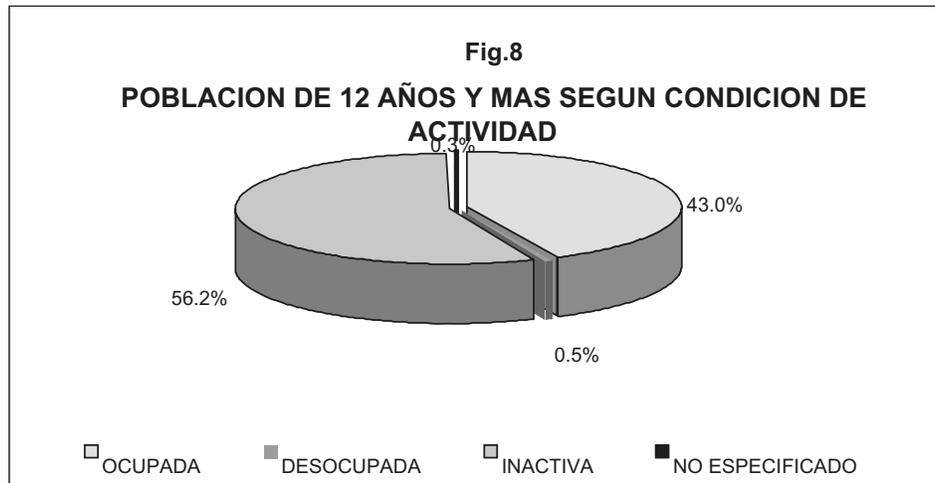
Podemos mencionar que los trabajadores emigrantes han jugado un papel dentro de la economía del municipio, pues estos generan entradas de divisas, enviando remesas de dinero de denominación nacional o extranjera a sus familiares, estos son obtenidos por el pago de sus trabajos en los lugares donde están radicando. En el centro de la ciudad se encuentran con dos sucursales de la banca comercial: Banco Nacional de México y Bancomer. La captación de recursos de esta banca según datos de INEGI 2000 (en miles de pesos) arroja un total general de 130 761, en cuenta de cheques 48 326, en cuentas de ahorro 25, depósitos retirables en días preestablecidos 73, depósito a plazo fijo 2 065, pagares con rendimientos liquidables al vencimiento 80 272, captación tradicional en moneda extranjera 19.

Contamos con 3 cajas de ahorro, y una sociedad cooperativa; Caja de ahorro y servicios Bameco SC de RL, Caja integral Istmeña A de RL, Caja popular del Sureste SC de RL, dentro de estas esta la: Sociedad Cooperativa Popular Del Istmo S.C. De R.L; esta caja de ahorro inicia actividades el 23 de julio de 2001, cuenta con 2 oficinas en Cd. Ixtepec, 1 Salina Cruz, 1 en el Espinal y en Matías Romero. Se funda con el objeto de ofertar servicios de beneficios a intereses muy bajos, de apoyo comunitario, con la visión de coadyuvar al desarrollo de Cd. Ixtepec. También contamos con varias casas preñadas que ofrecen sus servicios a la población.

Existe en el municipio personas llamadas agiotistas que se dedican a prestar dinero a los comerciantes del mercado Benito Juárez a través de prendas en algunos casos, en otros casos cuando son persona de confianza del agiotista el préstamo se otorga solo con la palabra empeñada, la utilidad que se le da a este recurso es para compra de mercancías para surtir sus negocios ó en el caso de los camioneros para comprar refacciones, llantas, mantenimiento de sus vehículos; el porcentaje de los intereses es de 10, 15 y 20%.

2.4.5. Población económicamente activa.

Si bien ya fue publicado el Censo Económico 2004, éste se ha difundido de manera general (por entidades federativas), por lo cual utilizaremos los indicadores de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2000 la Población Económicamente Activa del municipio es del 76% del total de sus habitantes, de los cuales el 43% esta ocupado, es decir, cuenta con un trabajo fijo, el 56% es inactivo a pesar de estar en edad de trabajar y el resto esta desocupado pero en ocasiones se incorpora a los trabajos temporales.



Fuente: Anuario Estadístico de Oaxaca Tomo II, INEGI Edición 2001.

2.4.6. Ventajas Competitivas del municipio.

Ciudad Ixtepec cuenta con las mejores comunicaciones y con un mercado regional bien desarrollado e integrado, con sectores como educación y salud en un franco avance de desarrollo, las poblaciones del Guevea de Humbolt, Santa Ma. Guienagati, Santiago Laollaga y Santo Domingo Chihuitan se refieren a Ciudad Ixtepec como su principal abastecedora y proveedora de bienes y Servicios.

2.4.7. Infraestructura productiva.

Hidráulica

Se Cuenta con el canal de riego “Paso San Juanero” que utiliza agua del” Río los Perros” por medio de una derivadora construida en 1965 en mampostería con sección vertedora tipo Kreaguer, la capacidad de la obra de toma es de 1350 lts por segundo, con un volumen máximo posible de extracción de 25 671m³, los meses de máxima extracción noviembre, diciembre, enero, febrero y los meses de mínima extracción marzo, abril y mayo. La red de conducción y distribución del agua consta de un canal principal con una longitud de 7.8 mts.

En el municipio existe el proyecto de construir una presa de almacenamiento aguas arriba de Ciudad Ixtepec, el problema se encuentra que el vaso de dicho embalse quedaría dentro del distrito de Tehuantepec e inundaría cultivos de la Ollaga y Chihuitán, que saldrían perdiendo un área importante de tierras de Labranza en beneficio de los municipios del distrito de Juchitán es por ello que existe una gran resistencia social por parte de los pueblos que servirían de vaso a la presa , actualmente se considera difícil su construcción por la cantidad de problemas de índole social que aparecerían en la región.

**CUADRO 18 .LA SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL CHIVANIZA 1 Y 2
PERFORO UN SISTEMA DE RIEGO CUYAS CARACTERÍSTICAS SON LAS
SIGUIENTES:**

CONCEPTO	CHIVANIZA I	CHIVANIZA II
Profundidad	82 mts	82 mts
Gasto lts/seg.	20	60
Nivel Estático	61.50mts	21.50mts
Diámetro de succión	6"	8"
Diámetro de descarga	6"	8"
Longitud de columna	63 mts	27 mts
Arrancadores	Siemens	Siemens
Potencia del motor	25 h.p.	25 h.p.
Canal Principal Canal secundario 150 mts	1800 mts	1700 mts
Canal Revestido	700 mts	813mts
Superficie Regable	20 Ha	60 Ha
Usuarios Textura del Suelo Arcillosa	Se riegan 5 has 9 Usuarios	Se riegan 8 has 16 usuarios

Problemática encontrada:

- Uno de los problemas que enfrenta el municipio de ciudad ixtepec es la baja producción y productividad en el sector agropecuario, debido a que no existe una infraestructura productiva básica, así como maquinaria y equipos adecuados; ni tampoco hay una estrategia de tecnificación para la irrigación agrícola como es el uso de la infraestructura hidráulica. Por lo que se cuenta con un solo canal que utiliza el agua del río de los perros beneficiando solamente a algunos campesinos y con la que varios años atrás presenta un desnivel importante; por lo que no es posible aprovechar al 100% este recurso para el riego ya que por su capacidad que es de 1350 lts por segundo, con un volumen máximo posible de extracción de 25 671m³, esta no alcanza abastecer a todos los terrenos de riego. por lo que la causa principal es la escasez de agua del río de los perros ya que de ahí se extrae el agua. En el municipio existe el proyecto de construir una presa de almacenamiento aguas arriba de Ciudad Ixtepec, el problema se encuentra que el vaso de dicho embalse

quedaría dentro del distrito de Tehuantepec e inundaría cultivos de Laollaga y Chihuitán, que saldrían perdiendo un área importante de tierras de labranza en beneficio de los municipios del distrito de Juchitán es por ello que existe una gran resistencia social por parte de los pueblos que servirían de vaso a la presa , actualmente se considera difícil su construcción por la cantidad de problemas de índole social que aparecerían en la región.



- Podemos mencionar que dentro del eje económico se encuentra el desempleo que existe en el municipio de Ciudad ixtepec ya que para ello aun no se tiene una línea estratégica precisa para corregir esta demanda salvo el apoyo brindado del municipio en algunos casos; por lo que encontramos que del 100% de la población activa el 56.2 % esta inactivo debido a que la mano de obra es barata por lo que la población ocupada en el campo es mayor a los 50 años lo cual para los jóvenes esta actividad no es atractiva ya que no representa una fuente de ingresos segura y suficiente por lo tanto esto propicia fuertemente el desempleo y la emigración a otros lugares ya que en la actualidad no hay una empresa o creación de fuentes de trabajo que aglutine a los intereses de los jóvenes, y estos en ocasiones han manifestado la necesidad de apoyo para obtener empleos por lo que una solución seria la creación de fuentes de trabajo por medio de proyectos productivos así como la inversión de grandes empresas que generen un nivel socioeconómico mejor para la población.
- La ganadería en ciudad ixtepec se explota en pequeña escala por lo que existen 2285 bovinos los cuales el 70 % se desenvuelve bajo el sistema de pastoreo mientras que el otro 30% se encuentra estabulado; esto es debido a que en el año se presentan 2 épocas en cuanto al clima :1 es de lluvia y el otro de seca lo que provoca que en primero da una época de abundancia pero en el segundo es de escasez lo que propicia que el animal pierda peso; por lo que los ganaderos dueños de estos animales están preocupados por que conforme pasa el tiempo no se ha establecido una línea estratégica para subsanar este problema , aunque cabe mencionar que se ha recibido apoyos en esta actividad pero no han sido suficientes por lo que se requiere tecnificar dicha actividad en mejoramiento de

pastizales así como contar con la infraestructura y equipo necesario que permita desarrollar y cubrir todas nuestras necesidades.



2.5 EJE INSTITUCIONAL.

En este eje se describe la capacidad instalada del ayuntamiento para realizarla tarea de gobernar, así como también precisaremos sobre la infraestructura con la que cuenta, de los servicios que presta y los programas municipales con los que tiene.

Nuestro municipio se encuentra gobernado por el presidente municipal quien se apoya de sus regidores con el fin de prestar un buen servicio a la sociedad además de que cuenta con un palacio municipal y equipos necesarios para llevar a cabo sus actividades, en cuanto a los servicios prestados se encuentran los necesarios para vivir como son: agua potable, drenaje, recolección de basura, etc.; entre otros así mismos ordenanzas que rigen a nuestro municipio, se apoya también en un grupo de protección civil quien se encarga de proteger a la sociedad ya sea por desastres naturales o accidentales aunque este grupo tiene escasez de equipo para realizar bien sus actividades.

2.5.1. Infraestructura y equipo Municipal.

2.5.1.1. Infraestructuras físicas (incluye oficinas).

A continuación se menciona la infraestructura física con la que cuenta nuestro H. Ayuntamiento; las cuales todavía se conservan en buen estado, mientras que algunas otras han sido construidas.

CUADRO 19. Infraestructura Física

Palacio Municipal	Unidad deportiva José Murat	Casa de la Cultura
Parque Central Miguel Hidalgo	Auditorio Municipal	Biblioteca Popular
Parque Venustiano Carranza	Estadio de Béisbol Rodolfo Brena Torres	Sindicatura y Seguridad Pública Mpal.
Parque Lic. José Murat	Explanada agencia Mpal. Carrasquedo	Modulo Casa de Salud y Aula Escolar Agencia Zapote.
Parque La Hormiga	Mercado publico Benito Juárez	Rastro Municipal
Parque Benito Juárez	Panteón Mpal. San Jerónimo Dr.	Panteón Mpal. San Juan Lirio.
Plazuela San Jerónimo	Panteón Mpal. San Pedro.	DIF. MPAL.
Plazuela Cazadores	U.B.R.	Plazuela Santa Cruz
Plazuela Neza Bacuana	Plazuela de la Juventud	Explanada San Jerónimo Doctor

2.5.1.2. Maquinaria y Equipos (incluye vehículos).

Nuestro municipio cuenta con las siguientes maquinarias y equipos que se manejarán de manera generalizada:

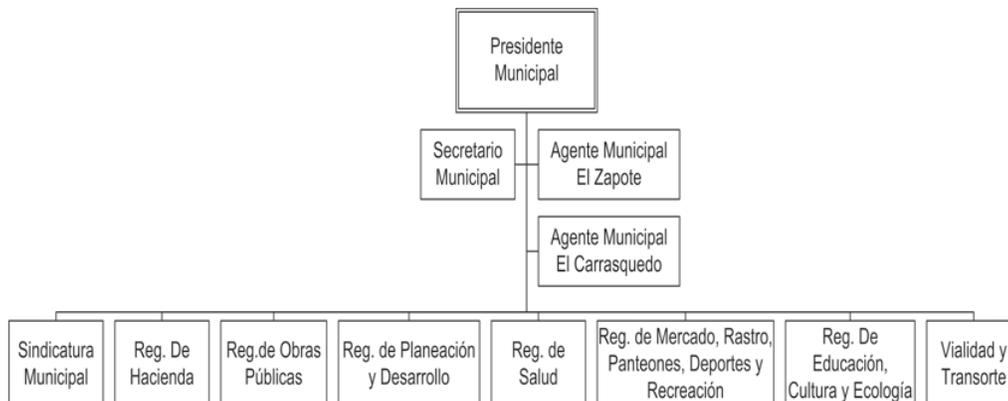
1 Autobús, 1 camión pipa, 1 cisterna de 2500 litros, 3 camiones compactadores de basura, 2 retroexcavadoras, 1 ambulancia, 6 volteos, aproximadamente 8 vehículos, 1 roto sonda, cortadora de concreto, revolvedora, tonel de 200 litros, palas, machetes, cava hoyos, cincel, barretas, marros, picos, 3 contenedores de basura, motobomba de 3 pulgadas; equipos de cómputo para cada oficina, copiadora, papelería de oficina, escritorios, equipo y materiales de salud (válvulas, tanques de oxígeno, botiquines etc.) Los cuales se conservan en buen estado y son útiles para brindar servicio a la sociedad.

2.5.2. Organización y profesionalización municipal.

La estructura organizativa del ayuntamiento de Ciudad Ixtepec, Oax. Está constituida como lo establece la ley municipal del estado libre y soberano de Oaxaca. Con un cabildo plural producto de una elección constitucional con una organización compuesta por 8 integrantes del cabildo (dentro del cual se encuentra el síndico municipal); 1 secretario municipal, 2 agentes municipales, 1 tesorero, 1 juez municipal, auxiliares técnicos y administrativos: de los cuales la mayoría son profesionistas y han recibido capacitación adecuada para desempeñar sus funciones y resolver cualquier contratiempo; así mismo para asumir responsabilidades que se presenten en nuestra sociedad.

2.5.2.1 Del ayuntamiento.

FIG.9 Organización del Ayuntamiento



2.5.2.2. De la administración municipal.

Dentro de la administración Municipal se encuentran laborando aproximadamente 400 empleados los cuales se encuentran distribuidos en las diversas instancias y comisiones municipales como son: Casa De la cultura, Auditorio municipal, las Regidurías, las direcciones, como por ejemplo: Desarrollo Social para Barrios y Colonias, dirección asuntos indígenas, secretaria, Sindicatura y otros.

2.5.3. Ingresos.

2.5.3.1. Propios y capacidad de recaudación (Impuestos, Derechos, ingresos del DIF, Productos, Aprovechamientos, Otros).

Los ingresos propios hasta el mes de octubre: se tiene la cantidad reportada por la Regiduría de Hacienda de \$ 1, 321,376.

De los cuales se tiene una Recaudación de Impuestos de \$633,103 por tesorería y la regiduría de hacienda en base a los pagos obtenidos por los pagos de impuesto Predial.

Así mismo se tiene por Derechos la cantidad de \$688,273 por los conceptos de:

CUADRO 20. Derechos

Regiduría de Vialidad y Transporte	Cobro y servicios de limpia	\$270,601
Regiduría de Obras Publicas	Permiso de conexión de drenaje y agua potable. Constancia de alineamiento y n° oficial. Licencia de uso del suelo. Terminación de obra Licencia de construcción.	\$ 53,380
Regiduría de Salud	Aperturas de establecimientos.	\$253,242
Juzgado 1° de lo Mpal.	Contratos privados de compra-venta. Certificado de apeo y deslinde. Constancia de concubinato Contrato privado de donación.	\$ 70, 910
Secretaria Municipal	Constancia de Origen y Vecindad, identidad. Permisos para eventos festivos. Cartas de Insolvencia Económica, etc.	\$ 40, 140

Ingresos del DIF: Este no tiene ingresos propios, solo percibe una cuota de recuperación de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) en el cual los beneficiados que requieren de este servicio proporcionan una cooperación de 10 hasta 30 pesos según su situación económica, lo cual esta destinado a la compra de materiales del área como por ejemplo: agujas para acupuntura, papelería, copias, gel para ultrasonidos, artículos de limpieza, medicinas, etc. todo esto es administrado por la tesorera del DIF la cual rinde un corte de caja mensualmente de los ingresos y egresos.

En el mes de Octubre se tiene un:

Ingreso: \$144, 731.18	Egreso : \$ 138,474.27	Saldo a mano :\$ 6,257.02
------------------------	------------------------	---------------------------

El saldo a mano es ocupado para comenzar sus actividades del siguiente mes.

2.5.3.2. Ramos Transferidos (Participaciones federales y estatales, fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal, fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal).

Cuadro 21. Ramo 28: \$21,573, 447

Fondo Municipal de Participaciones	\$ 13,538,904
Fondo de Fomento Municipal	\$ 6,706,152

Cuadro 22 .Ramo 33:\$ 19, 249, 733

FONDO III PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL		FONDO IV DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	
\$ 10'164,527		\$9'085,206	
APLICACIÓN :		APLICACIÓN:	
3% de gastos indirectos	\$ 304,935.81	Nomina de seguridad publica	\$ 4'103,000
Construcción de guarniciones, pavimentación y andadores en la calle Benito Juárez (Cheguigo Benito Juárez	\$ 1'154,108.42	Adquisición de 2 camionetas para seg. publica (patrullas)	\$ 480,000
Construcción de Abrevadero y corral de manejo para ganado vacuno en el paraje "El Zapote –Carrasquedo"	\$ 634,400.50	Insumos de seguridad pública (uniformes, equipo de defensa, equipo de radiocomunicación, etc.).	\$ 201,000
Construcción de Abrevadero y corral de manejo para		Adquisición de fertilizante	\$195,000



ganado vacuno en el paraje "Monte grande"	\$ 587,292.38		
Pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle Pino Suárez.	\$ 725,741.44	Adquisición de fotocopiadora	\$ 29,000
Construcción del puente vehicular sobre el arroyo "Nizalubaa" en la calle Nicolás Bravo.	\$ 2'473,582.89	Adquisición de computadoras	\$ 408,000
Construcción del dren pluvial en las colonias Lachixopa Y San Jerónimo	\$ 2' 196,000	Renta de Motoconformadora	\$ 420,000
Pavimentación con carpeta asfáltica de la calle militar	\$ 1'320,000	Renta de Maquinaria y Equipo para Trabajos Diversos	\$ 560,000
Asignación a una primera etapa de la pavimentación con carpeta asfáltica de la calle Aquiles Serdan.	\$ 768,465.56	Construcción del dren pluvial en el Circuito Benito Juárez, Santa Cruz y Miguel Hidalgo.	\$ 402,417.27
		Rehabilitación de las calles de las Colonias: Candelaria, Alejandro Cruz, 5 de Febrero y 2 de Febrero.	\$ 451,775
		Combustibles y lubricantes	\$ 1'635,013.73
		Saneamiento Financiero	\$ 200,000

2.5.4. Egresos y su aplicación.

Respecto a la aplicación de los recursos los cuales ya son establecidos mediante sesiones de cabildo estos son destinados para:

Implementación de programas gubernamentales

Obras públicas

Apoyo a la población

Gastos de operación

Sueldos y salarios bienes e inmuebles

Pago de servicios (luz, agua, teléfono)

2.5.5. Reglamentación Municipal.

Han sido entregados en tiempo y forma ante las instancias correspondientes a fin de que sea aprobado por el congreso del estado y publicado como corresponde para su aplicación en el territorio municipal.

Nuestro municipio está regido por un un reglamento interno el cual contempla al Bando de policía y de buen gobierno así como también se han establecidos la reglamentación en materia de bebidas alcohólicas, comercio en la vía pública y de tortillerías y molinos de nixtamal. Estos reglamentos buscan el bienestar común de la población del municipio.

2.5.5.1. Bando de policía y buen gobierno.

El cual se publicó en el diario de la federación el 26 de julio de 2008 y se fundamenta en las disposiciones contenidas en los Artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; Artículos 46 fracciones I y II, Artículo 48 y Artículo 212 fracción I de la Ley Municipal del Estado, en sesión extraordinaria de cabildo de fecha 20 de mayo de 2008 a aprobó y se expidió. Este tiene por objetivo regular el funcionamiento de la administración pública municipal y sus relaciones con la comunidad, garantizando sus derechos y obligaciones para vivir con tranquilidad y seguridad.



Reglamentación Municipal.

2.5.5.2. Reglamentaciones secundarias. (Mercados y comercio ambulante, rastros, administración pública municipal, etc.).

Por lo que respecta a esos rubros solamente se han establecidos y aprobados 3 como son:

La reglamentación de comercio en la vía pública que fue publicado el 13 de septiembre del 2008 en el Diario Oficial de la Federación. El cual se fundamenta en las disposiciones contenidas en los Artículos 2 y 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 16, 112 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; Artículos 21 párrafo segundo, 46 fracción I y II y del 212 al 224 de la Ley Municipal del Estado de Oaxaca, 1º y 4 de la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas, 109 y 124 del Código de Instituciones y Procedimientos Políticos Electorales de Oaxaca; el Honorable Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria de cabildo de fecha 5 de Agosto donde se aprobó.

A si mismo se expidió la de Bebidas Alcohólicas el 26 de julio de 2008 en el Diario Oficial de la Federación. Este se fundamenta en las disposiciones contenidas en los artículos 2 y 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 16, 112 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; Artículos 21 párrafo segundo, 46 fracción I y II y del 212 al 224 de la Ley Municipal del Estado de Oaxaca, 1º y 4 de la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas, 109 y 124 del Código de Instituciones y Procedimientos Políticos Electorales de Oaxaca.

También el 13 de Septiembre de 2008 se publicó el Diario Oficial de la Federación; el reglamento para la apertura y funcionamiento de molinos y tortillerías de nixtamal, de harina de trigo y sus derivados, así como la comercialización en la vía pública de sus productos para el municipio, este se fundamenta en las disposiciones contenidas en los Artículos 2 y 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 16, 112 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; Artículos 21 párrafo segundo, 46 fracción I y II y del 212 al 224 de la Ley Municipal del Estado de Oaxaca, 1º y 4 de la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas, 109 y 124 del Código de Instituciones y Procedimientos Políticos Electorales de Oaxaca.

2.5.3. Prestación de servicios y su calidad; (Agua potable, Alumbrado, público, seguridad pública, drenaje, rastros, panteones, recolección y manejo de la basura, mantenimiento de parques y jardines, etc.).

En nuestro municipio se prestan servicios de recolección y manejo de basura, alumbrado público, agua potable, panteones, mantenimiento de parques y jardines, etc. entre otros. Los cuales son dirigidos por personal del ayuntamiento a lo cual podremos calificarlo según las opiniones de los beneficiarios como satisfactorios, aunque existen algunas inconformidades las cuales son debido a la infraestructura de algunas calles.

2.5.4. Transparencia y acceso a la información pública

No se cuenta con una unidad de transparencia y acceso a la información en este municipio, sin embargo se está construyendo con una página de Internet, donde se plasmarán los datos más relevantes del municipio el cual se actualizará constantemente. Es exigencia de los pobladores acceder a la información pública sobre todo lo relacionado con la aplicación de los recursos otorgados por la federación y del estado así como de los ingresos propios, ha sido una inquietud permanente el conocer cuantos somos y que hacemos en el Honorable Ayuntamiento Municipal.

2.5.5. Protección civil.

En nuestro municipio se cuenta con protección civil la cual tiene el objetivo de salvaguardar, proteger y prevenir a las personas, bienes públicos, privados y todo el entorno de nuestro medio de los siniestros producidos por causas naturales o por el ser humano.

Dentro de sus programas se encuentran: lo simulacros, la seguridad comunitaria y monitoreos temporales los fenómenos naturales. Y operan en las actividades de inundaciones, incendios, apoyo en las campañas que realizan la regiduría de salud, vialidad y transporte, tránsito, etc. Así como a las instituciones educativas, eventos culturales, etc. este personal labora las 24 hrs. del día y cuentan con un personal de 9 elementos, tiene buena capacitación pero no cuentan con el equipo necesario.



Protección civil apoyando a la poda y retiro de árboles así como conatos de incendios forestales.

2.5.6. Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social.

El fortalecimiento a la participación ciudadana es pieza clave en las decisiones del municipio ejemplo claro es el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. Que es la representatividad de todos los actores sociales del municipio, desarrollando actividades de información y toma de decisiones a la aplicación de los recursos del municipio y así también a la búsqueda del desarrollo sustentable y el mejoramiento de los servicios de este municipio por lo que es importante seguir fortaleciendo a todas estas organizaciones para que incrementen mas la participación en la toma de decisiones.



Foro de participación ciudadana

Contraloría Social

En nuestro municipio se cuenta con un contralor social quién es un integrante activo y elegido por el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, el cual ha asistido a los cursos de capacitación.

2.5.7. Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.

En lo que concierne a este punto de las relaciones intergubernamentales se puede decir que el municipio de Ciudad Ixtepec participa y asiste a cada una de las convocatorias que el gobierno y dependencias estatales y/o federales dan a conocer, para poder tratar asuntos relacionados con el desarrollo económico y social de los municipios.



Problemática encontrada

- Derivado de la carencia que se tiene a en el fortalecimiento institucional y de los cambios que toda sociedad en desarrollo se plantea y donde cualquier autoridad debe enfrenarse a continuos retos; en Ciudad Ixtepec el incremento de la delincuencia y los malos actos de las personas y de los migrantes que ha sido un problema social que ha provocado o ha dejado al descubierto que la autoridad municipal no tiene los recursos necesarios para hacerle frente a los problemas. El incremento sustancial que desde hace 2 años se ha tenido de los índices delictivos, sobre todo los relacionados con los delitos patrimoniales han sido consecuencia de los altos niveles de desempleo, la inmigración de personas ajena a la comunidad, entre otros factores, consecuencia de ello es que entre la población se ha dejado sentir una sensación de inseguridad. De continuar con esta tendencia se considera que se verían afectadas múltiples actividades económicas del municipio así como también hace ha propiciado la emigración hacia otras ciudades y estados, en especial hacia la ciudad Oaxaca. A partir de este año se han planteado una serie de medidas tendentes a solucionar en parte el problema y cuyos resultados aún están por verse en el corto plazo; se ha analizado que es necesario emitir una reglamentación que se aplique en forma estricta para todos los habitantes de este municipio, capacitar a los cuerpos policiacos y dotarlos de armamento, creación de mas reglamentos que rijan a los habitantes esto se da en torno a las medidas adoptadas durante esta administración, pero el reto planteado esta abierto y ha dejado al descubierto la necesidad de fortalecer y profesionalizar a la administración pública municipal.
- Asimismo, en materia de protección civil también se observa la necesidad de contar con más personal equipo para abordar el problema de desastres naturales, las cuales han afectado a todo el territorio municipal; cabe señalar que esta situación solo ha sido recurrente de unos años a la fecha pero han ocasionado enormes daños patrimoniales. De proseguir esta tendencia se podría presentar un evento con consecuencias mortales para la población. Una de las posibles soluciones sería establecer una política municipal de protección civil ya que esto favorecería a la población.
- Cabe mencionar que otro problema se ha ido dando desde hace 10 años atrás es en el fortalecimiento a la participación ciudadana ya que esta es la pieza clave en las decisiones del municipio ejemplo claro es el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. Que es la representatividad de todos los actores sociales del municipio, desarrollando actividades de información y toma de decisiones a la aplicación de los recursos del municipio y así también a la búsqueda del desarrollo y el mejoramiento de los servicios de este municipio por lo que es importante seguir fortaleciendo a todas estas organizaciones para lo cual debemos invitar a mas organizaciones sociales, campesinas, productivas, etc.; para que incrementen mas la participación en la toma de desiciones; ya que si no rescatamos a la

participación esta crearía mas conflictos en la población por no tomar acuerdos.

Cuadro 23. Problemas comparativos de la versión del diagnostico y la problemática detectada en la investigación documental:

EJE AMBIENTAL

EJE AMBIENTAL

PROBLEMÁTICA SEÑALADA EN LA ULTIMA VERSION DEL DIAGNOSTICO	PROBLEMÁTICA DETECTADA EN LA INVESTIGACION DOCUMENTAL Y ENTREVISTAS
<ul style="list-style-type: none"> Contaminación de las fuentes de abastecimiento de aguas por residuos sólidos y aguas residuales. 	<p>1. Se considera que la contaminación del agua del "Río de los Perros"; que genera la población del municipio en de aguas negras es de aproximadamente 150lts/persona al día y que propicia la contaminación de las aguas de consumo humano.</p>
	<p>2. La basura se genera diariamente por el consumo de alimentos enlatados, bebidas embotelladas y productos de aseo personal. Es necesario mencionar que existe un basurero municipal que recibe al día 74.350 tones y que al año genera un total de 27,138 tones. de residuos sólidos urbanos.</p>



EJE SOCIAL

EJE SOCIAL

PROBLEMÁTICA SEÑALADA EN LA ULTIMA VERSION DEL DIAGNOSTICO	PROBLEMÁTICA DETECTADA EN LA INVESTIGACION DOCUMENTAL Y ENTREVISTAS
<ul style="list-style-type: none"> Insuficiencia en infraestructura social básica. 	<p>1. De acuerdo al índice de servicios 0.9791 y al índice de marginación que es de -1.15815 que presenta la localidad se considera que existe un grado de marginación bajo por lo que hay necesidades de más infraestructura de servicios como agua, luz, drenaje, pavimentación, de escuelas , de salud, caminos cosecheros y otros servicios ;ya que estos se encuentran deteriorados.</p>



EJE ECONOMICO

EJE ECONOMICO

PROBLEMÁTICA SEÑALADA EN LA ULTIMA VERSION DEL DIAGNOSTICO	PROBLEMÁTICA DETECTADA EN LA INVESTIGACION DOCUMENTAL Y ENTREVISTAS
<ul style="list-style-type: none"> Disminución de la producción y productividad en el campo 	<p>1. Se cuenta con un solo canal que utiliza el agua del río de los perros beneficiando solamente a algunos campesinos y con la que varios años atrás presenta un desnivel importante; ya que existe una insuficiencia en la irrigación agrícola, maquinaria y equipos por lo que no es posible aprovechar al 100% este recurso.</p>
	<p>2. El 56.2 % de la población se encuentra inactiva ya que la mayoría de la mano de obra es joven y por su gran numero es barata por lo que solamente las personas de 50 años se dedican al campo lo cual a los jóvenes esto no llama la atención; y provoca el desempleo por lo que han manifestado la necesidad de apoyo para obtener empleos por lo que una solución seria la creación de fuentes de trabajo por medio de proyectos productivos así como la inversión de grandes empresas que generen un nivel socioeconómico mejor para la población, en donde halla mayores ingresos.</p>
	<p>3. Hay necesidad de infraestructura, maquinaria y equipos agropecuarios porque 50% de los equipos se encuentra fuera de servicio por lo que esto trae como consecuencia el retraso en la preparación del suelo para siembra.</p>

EJE INSTITUCIONAL

EJE INSTITUCIONAL

PROBLEMÁTICA SEÑALADA EN LA ÚLTIMA VERSIÓN DEL DIAGNÓSTICO	PROBLEMÁTICA DETECTADA EN LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL Y ENTREVISTAS
<ul style="list-style-type: none"> Carencia en el fortalecimiento institucional 	<p>1. En un año solamente se han creado 4 reglamentos para administrar y regir a la población por lo que existe escasez de reglamentación del municipio.</p>
	<p>2. Se cuenta con 7 elementos y poco equipo para cubrir todo el municipio por lo que hay insuficiencia en el personal y equipo de protección civil.</p>
	<p>3. Desde hace 10 años atrás ha ido disminuyendo el fortalecimiento a la participación ciudadana ya que esta es la pieza clave en las decisiones del municipio por lo que es importante seguir fortaleciendo a todas estas organizaciones para lo cual debemos invitar a más organizaciones sociales campesinas, productivas, etc.; para que incrementen más la participación en la toma de decisiones; ya que si no rescatamos a la participación esta crearía más conflictos en la población por no tomar acuerdos.</p>

PROBLEMÁTICA

Realizando talleres participativos (autodiagnósticos), con representantes de organizaciones, consejeros, comités, comunidad y h. ayuntamiento; analizando las dimensiones con que cuenta el municipio, en mesas de trabajo se discutieron los problemas que aquejan a la comunidad, de acuerdo a los recursos con que se cuenta, quedando de la siguiente manera, estos trabajos de análisis y reflexión:



Asociación Agrícola



Asociación ganadera



Comisiones de trabajo de los consejeros



III. FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO

3.1 IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

1. Contaminación del agua del río y del consumo humano.
2. Contaminación del suelo por residuos sólidos.
3. Extinción de animales silvestres.
4. Deforestación.
5. Marginación del municipio.
6. Necesidades de capacitación para el desarrollo de las actividades.
7. Necesidad de rehabilitación y construcción de infraestructura educativa en todos los niveles.
8. Necesidades de ampliación y rehabilitación de infraestructura urbana (aguas drenaje, luz eléctrica y pavimentación).
9. Escasez de infraestructura en salud pública.
10. Insuficiencia de agua para la irrigación agrícola.
11. Pocas fuentes de trabajo.
12. Poca participación social
13. Necesidad de infraestructura, maquinaria y equipo agropecuario.
14. Necesidad de reglamentación en el municipio.
15. Requisición de personal y equipo en protección civil.



3.2 PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

Se realizó una priorización de problemas encontrados; quedando de la siguiente manera:

1. Contaminación de las fuentes de abastecimiento de aguas por residuos sólidos y aguas residuales.
2. Insuficiencia en infraestructura social básica (Agua, drenaje, luz eléctrica, pavimentación, escuelas, unidades de salud, etc.)
3. Disminución de la producción y productividad en el campo
- 4 Carencia en el fortalecimiento institucional
5. Poca participación social
6. Pocas fuentes de trabajo

3.3. CUADROS DE ÁRBOL DE PROBLEMAS Y SOLUCIONES.

CONTAMINACIÓN DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS POR RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUAS RESIDUALES.

ARBOL DE PROBLEMAS

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Desechos sólidos en los márgenes del río. ➤ Agroquímicos mal empleados ➤ No hay conciencia en el cuidado del medio ambiente. ➤ Vierten las aguas negras en el río. ➤ La población no está educada tiran su basura en la calle. 	<p>Contaminación de las fuentes de abastecimiento de aguas por residuos basura y aguas negras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La gente hace lo que quiere no obedece a la autoridad ➤ Contaminación visual y fauna nociva ➤ Problemas de enfermedades gastrointestinales y dengue ➤ Abundan los perros callejeros, ratas, cucarachas y mosquitos ➤ Alimentos contaminados ➤ Contaminación del manto freático ➤ Resistencia de suelos a producir

ARBOL DE SOLUCIONES

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATEGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reglamentar el manejo de basura y el desecho de aguas residuales. ➤ Contar con una planta de reciclaje y tratadora de aguas negras. ➤ Establecer un programa de educación ambiental en todas las instituciones educativas. ➤ Capacitación en : <ul style="list-style-type: none"> - Separación y reciclaje de desechos sólidos -Elaboración de compostas -Rehúso de aguas negras ➤ Concientizar y capacitar en el manejo de las aguas jabonosas en huertos familiares. 	<p>Manejo sustentable de aguas negras y reciclaje de basura</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ayuntamiento fortalecido con reglamentos acordes a la realidad municipal ➤ Generación de empleos y recursos por la venta de plásticos, papel, cartón, vidrio, etc. ➤ Agua limpia para todos los habitantes del municipio ➤ Juventud y niñez educada n aspectos del cuidado del medio ambiente ➤ Población adulta orientada y capacitada en el manejo de residuos ➤ Cultivos y alimentos limpios para el consumo de puesto.



INSUFICIENCIA EN LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA

Árbol de Problemas

Causas	Problema	Efecto
Deterioro del tiempo	Insuficiencia en la Infraestructura Social Básica	Escuelas en mal estado
Problemas de inundación		Inexistencia de drenaje pluvial
No hay presupuesto para realizar ampliaciones en la red de drenaje.		Insuficiencia de servicio de agua
Falta de servicios en el mercado publico		Mercado en mal estado
Mayor número de habitantes		Marginación
Falta de mantenimiento en los caminos (pavimentación)		Desperfecto en vehículos
Gastos excesivos para obtener luz		Disminución de redes eléctricas.
Falta de medicamentos y equipos en salud	Insuficiencia en el Sector Salud	Los habitantes buscan otro lugar para practicar sus actividades deportivas.
Deterioro de los centros deportivos		Productos en mal estado.
Mal manejo en el saneamiento de los animales.		Muertes
No existe personal capacitado y de tiempo completo en el Sector Salud		Enfermedades
		Servicios de mala calidad



Árbol de soluciones

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condiciones positivas a futuro
Reglamentar el cuidado de las instalaciones.	Mejoramiento Construcción y rehabilitación de la infraestructura básica existente en el municipio.	Ordenamiento Municipal
Concientizar y sensibilizar a la población		Buen cuidado de la infraestructura Municipal
Organización de comités		Municipio fortalecido.
Construcción de obras		Buen desarrollo social.
Creación de programas de salud y educación.		Mejoramiento en salud y educación.
Construcción y reparación de servicios y aulas educativas		Escuelas en buen estado
Construcción de obras de servicios (agua, luz, drenaje, pavimentación)		Mejoramiento en servicios
Rehabilitación del mercado publico		Operación eficiente del mercado publico.
Ampliación y remodelación de centros deportivos.		Promoción del deporte
Construcción de un rastro		Mejoramiento del producto
Construcción y equipamientos de las casas de salud		Atención de calidad a los derechohabientes
Organización de Comités		Buen desarrollo social y mejoramiento en la comunidad
Creación de programas de salud y educación		Progreso en salud y educación

DISMINUCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD EN EL CAMPO
Árbol de Problemas

Causas	Problema	Efecto
Poca precipitación	Disminución de la productividad en el campo	Bajo escurrimiento del río
Infraestructura Inhabilitada		Falta de desazolve en los canales
Falta de recursos en la etapa de cosecha		Preparación tardía de los terrenos
Falta de apoyo para el campo		Encarecimiento del servicio
Pérdida de cosechas		Escasez en la producción
Falta de capacitación.		Obtención de ingresos por debajo de lo esperado
Inestabilidad de la producción		Inseguridad en los productores
Falta de proyectos productivos y equipo.		Emigración hacia otros lugares en busca de empleo
Falta de mercado para los productos		Abandono de la actividad agrícola.
		Desempleo

Árbol de soluciones

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condiciones positivas a futuro
Construcción de presas de almacenamiento	Desarrollo en la producción y productividad del campo	Agua de riego para todos
Centros de acopio		Mayor volumen de cultivo
Apoyo económico		Bienestar social
Labranza de conservación		Mayor producción
Adquisición de equipos, maquinaria e implementos agropecuarios		Transformación y tecnificación de las cosechas
Construcción de bodegas		Almacenamiento de sus productos
Puesta en marcha de proyectos productivos		Operación eficiente de los proyectos
Adquisición de infraestructura necesaria		Obtención de rendimientos esperados
Financiamiento de insumos a los productores		Mejoramiento de los productos provenientes del campo.



CARENCIA EN EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Árbol de Problemas

Causas	Problema	Efecto
No hay suficiente reglamentación en el municipio	Carencia en el Fortalecimiento Institucional	La gente hace o que quiere no hay respeto hacia la autoridad.
La población no esta educada para hacer caso a reglamentaciones.		Falta de interés de las personas.
Incremento de accidentes		Poca vigilancia
Inseguridad publica		Inestabilidad social
Poco desarrollo de las actividades en protección.		Servicio incompleto

Árbol de soluciones

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condiciones positivas a futuro
Reglamentar todas y cada una de las actividades a realizar en el municipio, así como la adquisición de equipos.	Mejoramiento y apoyo en el fortalecimiento institucional.	Mejoramiento de las actividades a realizar.
Establecer reglamentos acorde a nuestras necesidades.		Buen desarrollo social del municipio
Concientizar y Sensibilizar a la gente de la importancia de la reglamentación y protección a las personas y el medio.		Población adulta orientada y regida por un reglamento.
Incremento en el personal		Población segura y protegida

POCA PARTICIPACIÓN SOCIAL

Árbol de Problemas

Causas	Problema	Efecto
Desconfianza en autoridades	Poca participación social	Poca asistencia
Desconocimiento de sus derechos		Conflictos en sesiones de trabajo
Desorganización		Desacuerdos
Desconocimiento de las instancias de participación		Decisiones tomadas sin consultarlas
Pugnas internas		Servicio incompleto

Árbol de soluciones

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condiciones positivas a futuro
Construcción de confianza	Incrementar el interés en la participación	Toma de decisiones participativas
Difusión de derechos		Decisiones Colectivas
Organizarlos		Acuerdos estables
Difusión de instancias participativas		Participación activa de la sociedad
Concientización y Sensibilización		



POCAS FUENTES DE TRABAJO

Árbol de Problemas

Causas	Problema	Efecto
Empresas poco competitivas	La demanda de trabajo supera a la oferta	La gente emigra en busca de mejores ingresos
Falta de capital para inversión		Falta de interés de las personas.
Existen pocas empresas		Poca vigilancia
Falta de inserción en los mercados regionales		Inestabilidad social
Poco nivel de compra de la población		Servicio incompleto

Árbol de soluciones

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condiciones positivas a futuro
Fortalecer a las empresas existentes	Aumento en las fuentes de empleo	Ayuntamiento fortalecido
Creación de nuevas empresas		Mayores ingresos económicos
Creación de empleos		Mejoramiento y calidad en el nivel de vida de los habitantes
Organización entre grupos de trabajo		mayor fluidez en las contrataciones

3.4. Escenario Tendencial

El aprovechamiento irracional de los recursos naturales por falta de capacitación y reglamentación; así como su contaminación, trae consigo un deterioro ambiental, cuyos efectos repercuten en la población humana, plantas y animales, provocando un disturbio en las actividades económicas como son la agricultura, la ganadería, industrias, etc., aunado esto con la deficiente o poca infraestructura, ineficiente comercialización de los productos, la falta de financiamiento; esto provoca desempleo y necesidades de los servicios (agua, luz, salud, electrificación, educación, etc.) esto insita a efectos negativos en el bienestar social de los habitantes del municipio y dan lugar a la marginación y pobreza en las áreas rurales como en las urbanas.

3.5. Escenario Deseado

En un plazo no mayor a 5 años, ser un municipio autosuficiente para que tenga un aprovechamiento racional de los recursos naturales, así como restaurar y preservar los criterios de sustentabilidad y con la creación y puesta en marcha de fuentes de empleo que permitan elevar el nivel y la calidad de vida de sus habitantes; para que haya equidad y justicia social.

3.6. Matriz de Soluciones Estratégicas 1

SOLUCION ESTRATEGICA	<p>¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?</p> <p>si</p> <p>Contaminación del río de los perros. Contaminación del medio ambiente. El gobierno municipal se fortalece con los reglamentos que la misma ciudadanía propone Pérdida de la biodiversidad</p>	<p>¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?</p> <p>si</p>	<p>¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?</p> <p>si</p> <p>Habitantes de toda la población de ciudad ixtepec</p>	<p>¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?</p> <p>2 años</p>	<p>¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?</p> <p>Ninguno</p>	<p>¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?</p> <p>Problemas de enfermedades gastrointestinales y dengue. Abunden los perros callejeros, ratas, cucarachas y mosquitos Alimentos contaminados Contaminación de manto freático Resistencia de suelos a producir</p>	<p>¿Quiénes se van a beneficiar?</p> <p>Todo el Municipio.</p>
<p>Manejo sustentable de aguas negras y reciclaje de basura</p>							



Matriz de soluciones Estratégicas 2

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Mejoramiento Construcción y rehabilitación de la infraestructura básica existente en el municipio.	si Las enfermedades, Suministros de servicios Saneamientos Progreso de la infraestructura educativa	si	si habitantes de toda la población de Ciudad Ixtepec	5 años	Ninguno	Escuelas en mal estado Inundaciones Muertes Desaparición de los servicios Emigración Marginación	Toda la población Los habitantes de los nuevos asentamientos humanos.

Matriz de soluciones Estratégicas 4

SOLUCION ESTRATEGICA	Si Mejoramiento y apoyo en el fortalecimiento institucional.	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	Si El incremento de accidentes La inseguridad publica Vigilancia El ordenamiento jurídico	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	Si Los habitantes del Municipio de Ciudad Ixtepec	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	1 Año ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	Ninguno	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	Delincuencia Apoyo en desastres Naturales Accidentes	¿Quiénes se van a beneficiar?	Toda la población
---------------------------------	--	---	--	---	--	--	----------------------------	---	---------	---	--	----------------------------------	-------------------

Matriz de soluciones Estratégicas 5

SOLUCION ESTRATEGICA	Fomento a las inversiones productivas	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	Si Disminución del ingreso familiar Pobreza	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	Si	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	Si Agencias Municipales, Comuneros y Habitantes en general	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	5 años	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	Ninguno	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	Que haya desempleo y malas condiciones de vida para los habitantes	¿Quiénes se van a beneficiar?	La población en general Las agencias Las empresas
---------------------------------	---	---	--	---	----	--	---	---	--------	---	---------	---	---	----------------------------------	--

Matriz de soluciones Estratégicas 6

SOLUCION ESTRATEGICA	Fortalecimiento del CMDRS de Cd. Ixtepec	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	Si La difusión de las instancias participativas Difusión de Derechos	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	Si	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	Si Comités de Barrios y Colonias Organizaciones Campesinas, Sociales, productivos y habitantes en general	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	1 Año	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	Ninguno	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	Desacuerdo en la toma de Decisiones Conflictos en sesiones de trabajo	¿Quiénes se van a beneficiar?	Comités de Barrios y Colonias Organizaciones Campesinas, Sociales, productivos y habitantes en general
-----------------------------	--	---	--	--	----	---	---	--	-------	--	---------	--	--	-------------------------------	---

3.7. Líneas de acción.

LINEA 1: MANEJO SUSTENTABLE DE AGUAS NEGRAS Y RECICLAJE DE BASURA

Solución estratégica. (Línea estratégica)	Objetivo General	Objetivos específicos. PROYECTO	Metas.
Manejo sustentable de aguas negras y reciclaje de basura	Implementar programas integrales de aguas negras y reciclaje de basura.	<p>FOMENTO: Establecer, mecanismos estructurales y reglamentos en el municipio que fomenten la cultura del reciclaje de la basura y la contaminación de las aguas negras.</p> <p>ORGANIZACIÓN: Instituir una red ciudadana de cooperación para el reciclaje de la basura a si como el tratamiento de las aguas negras.</p> <p>INFRAESTRUCTURA: Contar con la infraestructura municipal necesaria y suficiente para el tratamiento de las aguas negras y el manejo de la basura.</p> <p>CAPACITACIÓN</p> <p>Implementar un programa de capacitación para el manejo de la basura y tratamiento del agua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar 2 reglamentos Municipales 1 sobre el manejo de la basura y 1 de aguas negras. • Elaboración de convenios entre municipio, instituciones educativas y de salud, para realizar programas de Concientización a cerca del tratamiento de las aguas negras y el reciclaje de la basura. • Se beneficiaran a 24181 habitantes. • Elaborar calendarios por barrios, colonias y secciones para la recolección de la basura y limpieza del río. • Organización de comisiones por barrios, colonias y secciones de vigilancia. • Formar reglamentos internos de las comisiones de vigilancia. • Construcción y rehabilitación de plantas de tratamiento de aguas residuales. • Construcción de centros de acopio y plantas de reciclaje de basura. • Construcción de un relleno sanitario • Características apropiadas a las condiciones sociales y físicas del municipio. • Capacitar a la población en el manejo de la basura y su reciclaje. • Capacitar a la población en el manejo y tratamiento de aguas negras

LINEA 2: MEJORAMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Solución estratégica (Línea estratégica)	Objetivo General	Objetivo Específico (Proyecto)	Metas
Mejoramiento en la infraestructura social	Sufragar las necesidades y servicios de la infraestructura urbana.	<p>Fomento: Impulsar en mejoramiento de los servicios básicos por parte del gob. Municipal.</p> <p>Organización: Fortalecer y consolidar a los comités de barrios, colonias, estudiantiles y de salud, etc.</p> <p>Infraestructura: Construcción, rehabilitación, terminación, ampliación y adquisición de la infraestructura social (escuelas, servicios de salud, drenaje, pavimentación, luz eléctrica, agua potable, centros deportivos, mercado, rastros, etc.) Instalación de alumbrado sustentado en energías alternas.</p>	<p>Programa Municipal de infraestructura social. Convenio con los usuarios. Mezcla de recursos de los tres niveles.</p> <p>Reglamentación de los comités Organización de los comités. Acta de integración de los comités.</p> <p>Ampliación y rehabilitación de las 62 escuelas. Equipamiento y construcción en los 8 servicios de salud. Pavimentación en 45 calles Terminación de drenaje y agua entubada del 4 % de la población. Adquisición del 3% de equipos para cubrir la red eléctrica. Construcción de colectores y fosas de tratamiento en las colonias, barrios etc. Construcción y rehabilitación de caminos y parajes del municipio. Rehabilitación, mantenimiento y construcción en los centros deportivos Construcción de un rastro municipal. Rehabilitación y/o remodelación del mercado público. 50 postes de generación autónoma de luz solar.</p> <p>Captación de recursos Convenio con las instituciones. Capacitación a comités de padres de familias e hijos de las escuelas. Capacitar a los encargados de los servicios de salud. Capacitar a las comisiones de vigilancia. Capacitar a la población sobre el uso del cuidado del agua. Capacitar a la población sobre el uso de la energía eléctrica. Capacitar al bando de policía en materia de mercados públicos. Capacitación del comité de mercados sobre el uso y cuidado. Capacitación sobre el manejo del rastro municipal.</p>

LINEA 3: IMPULSAR EL DESARROLLO EN LA PRODUCCIÓN DEL CAMPO

Solución Estratégica (Línea estratégica)	Objetivo General	Objetivo Específico (Proyecto)	Metas
Impulsar el desarrollo en la producción del campo	Progreso en el desarrollo económico mediante la tecnificación de maquinaria y equipo en las instalaciones agropecuarias.	<p>Fomento: Mejoramiento en la infraestructura y equipo agropecuario en el municipio.</p> <p>Fomento: Establecer estudios para el fortalecimiento de la productividad.</p> <p>Organización: Fortalecer y consolidar a las organizaciones, asociaciones y grupos de trabajo</p> <p>Infraestructura: Adquisición y construcción de infraestructura así como de equipo, implementos y maquinaria agrícola.</p>	<p>Convenio con los usuarios Mezcla de recursos de los tres niveles de gobierno. Programa municipal de obras en infraestructura y equipamiento agropecuario: 10 módulos solares, 2 obras captación de agua, 2 pozos profundos 3 bioespacios varias unidades de manejo ambiental, 1 invernadero.</p> <p>De fertilidad en el campo en zonas de temporal</p> <p>Cultivos Alternos</p> <p>De manejo de agua</p> <p>De plantas medicinales</p> <p>Actas constitutivas de los comités Reglamentación de los grupos.</p> <p>Mejoramiento de las cadenas productivas en el campo. Adquisición de 1 picadora, 2 granjas avícolas, construcción y equipamiento de una galera para aves, construcción de una galera para resguardo de tractor, adquisición de 5 tractores agrícolas 5 rastras de tiro, 1 subsolador, 2 cultivadores, 3 sembradoras de precisión, 1 trilladora de granos, 2 cosechadoras de forrajes, 2 remolques forrajeros, 2 remolques de cama baja, 2 trituradoras de forraje seco y grano, 2 equipos forrajeros deshidratador, 2 desgranadoras 2 equipos de aspersión, 2 remolques pipa de 5,000 litros.</p> <p>Capitación de los recursos y convenio con las instituciones. Capacitación de talleres sobre hortalizas de aprovechamiento y manejo forestal, de agricultura temporal, etc. Capacitación sobre el cuidado de los recursos naturales Capacitación sobre la agricultura orgánica. Establecimiento y Manejo de UMAS (unidades de Manejo Ambiental)</p>
			<p>▲ ▲ ▲</p> <p>▲</p> <p>▲</p> <p>▲</p> <p>▲</p> <p>▲ ▲</p> <p>▲ ▲</p> <p>▲ ▲</p> <p>▲ ▲ ▲</p>

LINEA 4: MEJORAMIENTO Y APOYO EN EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Solución Estratégica (Línea estratégica)	Objetivo General	Objetivo Específico (Proyecto)	Metas
Mejoramiento y apoyo en el fortalecimiento institucional	Establecer una política Municipal acorde al municipio	<p>Fomento: Impulsar en mejoramiento del municipio a través del gob. Municipal.</p> <p>Organización: Fortalecer y consolidar a las regidurías y a la dependencia de protección civil.</p> <p>Infraestructura: Elaboración de reglamentos y adquisición de equipos en protección civil.</p> <p>Capacitación Capacitación en las regidurías para la elaboración de sus reglamentos. Capacitación al personal de protección civil para salvaguardar a la población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Creación de reglamentos ➤ Convenio de colaboración con el H. ayuntamiento, población e instituciones. ➤ Concientización y difusión sobre los reglamentos y la protección social. ➤ Reglamento en cada regiduría del municipio. ➤ Organización en el grupo ➤ Salva guardar a la ciudadanía ➤ Mejoramiento social en el municipio. ➤ Bienestar y seguridad en la ciudadanía. ➤ Grupo de protección civil sensibilizado y concientizado sobre la problemática que se presente.

LINEA 5: FOMENTO A LAS INVERSIONES PRODUCTIVAS EN EL MUNICIPIO

Solución Estratégica (Línea estratégica)	Objetivo General	Objetivo Específico (Proyecto)	Metas
Fomento a las inversiones productivas	Creación, promoción y establecimientos de empresas.	<p>Fomento: Establecer estudios de mercados para el fortalecimiento de H. Ayuntamiento</p> <p>Organización: Instituir una red adecuada de promoción a la inversión.</p> <p>Infraestructura: Construcción, rehabilitación y mantenimiento de caminos. Apoyo financiero y técnica a la creación de empresas.</p> <p>Infraestructura: Adquisición de equipos y maquinarias para trabajos pesados.</p> <p>Capacitación : Promover y realizar cursos para la creación de empresas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar estudios de mercado de una : calera, banco de arena sílice, ordenamiento territorial, ➤ Publicación en Internet ➤ Creación de varias bases de datos económicos del municipio de ciudad Ixtepec. ➤ Creación de un consejo de promoción a la inversión. ➤ Instalación y construcción de una :calera, una gravera , una eólica, 1 de materiales pétreos, etc. ➤ Adquisición de una trituradora, una motoconformadora, 2 camiones de volteos y retroexcavadora. ➤ Capacitar a la población en la creación de empresas. ➤ Capacitación para realizar diferentes actividades para empleos temporales. ➤ Capacitar a la población sobre el uso de maquinarias pesadas ➤ Capacitar a la población sobre crear como manejar y crear empresas.

LINEA 6: FORTALECIMIENTO DEL CMDRS DE CIUDAD IXTEPEC

Solución Estratégica (Línea estratégica)	Objetivo General	Objetivo Específico (Proyecto)	Metas
Fortalecimiento del CMDRS en Ciudad Ixtepec.	Ampliar la participación ciudadana en el CMDRS de ciudad Ixtepec.	<p>Fomento: Invitar a las organizaciones Campesinas, sociales y productivas y demás personas a participar al CMDRS. Difundir la existencia del consejo y sus atribuciones.</p> <p>Organización: Formalizar la pertenencia al CMDRS como grupos , comités , etc.</p> <p>Infraestructura: Destinar una pequeña partida para el funcionamiento del CMDRS.</p> <p>Capacitación : Promover y realizar cursos para los consejos sobre temas de participación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diseñar varios carteles, mantas, trípticos, gacetas, peritoneos, etc. ➤ Elaborar 1 calendario de sesiones ➤ Aplicar el reglamento ➤ Elaborar varias credenciales de los integrantes del consejo. ➤ Financiamiento a algunos gastos de operación (papelería, viáticos, etc.). ➤ Capacitar a la población sobre los métodos de participación y toma de decisiones. ➤ Capacitar a la población y al consejo sobre todos los programas que existen de operación.

3.8. Visión

Ciudad Ixtepec es un municipio que propicia un entorno rural fructífero, competitivo y comprometido a conservar y mejorar en todos los aspectos; impulsando al Desarrollo Rural Sustentable a través de Consejo Municipal, el cual está basado en el progreso integral del factor humano alcanzando una armonía plena de los diferentes sectores, representantes e instituciones de gobierno que habitualmente trabajan en nuestro municipio, con el fin de planear y llevar a cabo la operación de políticas públicas así como también; contar con un entorno social y económico que nos permita estar estables.

3.9. Misión

El H. ayuntamiento es la autoridad que lograra el desarrollo de una nueva sociedad rural, basada en el crecimiento sustentable de nuestras actividades productivas en términos ambientales, humanos, sociales, económicos e institucionales, con una continua innovación tecnológica, capacitación y superación de nuestras familias jeromeñas que nos permitan acceder a mayores oportunidades para dignificar nuestro nivel de vida sin importarnos la religión, preferencia política y sexo.

3.10. Objetivos Estratégicos.

- Impulsar la cultura de conservación del medio ambiente y recursos naturales, para el beneficio social y económico de las familias del municipio y la región.
- Generar la infraestructura que promueva el desarrollo urbano del municipio y que sea saludable para la sociedad.
- Fortalecer y tecnificar las principales actividades productivas, a través de la organización que permita el desarrollo de escalas competitivas y producción con calidad.
- Impulsar la modernización del ordenamiento jurídico del municipio para enfrentar con mejores condiciones la solución a la problemática.
- Fomentar las inversiones de empresas en el municipio de Ciudad Ixtepec.
- Fortalecer al CMDRS de Ciudad Ixtepec.

3.11. ANALISIS FODA

Para tener un panorama general de la situación en el municipio, dada las condiciones en las que se desenvuelven en cada una de los ejes se presenta el siguiente análisis FODA el cual nos presenta nuestras fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que tenemos en nuestro municipio.

FORTALEZAS

- Disponibilidad para participar.
- Pluralidad
- Conocer la problemática del municipio y como solucionarlo
- Contar con gran diversidad de agro-climas que favorecen las condiciones de producción y otras actividades productivas del municipio.
- Tener liderazgo municipal
- Contar con organización administrativa propia

OPORTUNIDADES

- Se cuenta con recursos en el municipio
- Existen proyectos de cobertura estatal y federal que pueden ser aprovechados por el municipio.
- Se puede acceder a los mercados nacionales mediante la organización productiva
- Contar con el marco jurídico como es la “LDRS” para potenciar al municipio
- Fortalecimiento del federalismo y descentralización

DEBILIDADES

- Idiosicracia
- Falta de organización y costumbre
- Escasa organización y planeacion del desarrollo rural integral
- Contar con escasos recursos humanos capacitados.

- Inexistencia en la continuidad de funcionarios y programas municipales
- Falta de capacitación para la realización de actividades

AMENAZAS

- Politización de los Programas de Desarrollo Rural.
- Disminución de las lluvias por mal uso de la tierra en la zona.
- Existencia de intermediarios regionales que se apropian del valor agregado de los productores.
- Escaso respeto a la autonomía Municipal.
- Excesivo autoritarismo de funcionarios estatales y federales.
- Influencia negativa en los medios de comunicación.
- Ausencia real de coordinación interinstitucional a nivel estatal y federal.
- Desintegración de los grupos

3.12. PROGRAMACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES

Línea Estratégica 1.- Manejo sustentable de aguas negras y reciclaje de basura

Proyecto.- Construcción y rehabilitación de plantas de tratamiento de aguas residuales y reciclaje de basura así como centros de acopio.

Objetivo General.- Impulsar programas integrales para subsanar el problema de aguas negras y reciclaje de basura

Objetivos específicos.- Implementar una política sobre la cultura del agua y la basura

Establecer esquemas de coordinación institucional para la promoción y el cuidado del agua y la basura.

Metas:

- Capacitar a la población en el cuidado y tratamiento de las aguas negras y su uso
- El manejo de la basura y su reciclaje.
- Sensibilización y Concientización de la población.
- Mejorar las condiciones del medio ambiente.

Actividades	Responsables	Estimación de tiempo	Recursos necesarios	Estimación general de la inversión	Involucradas del sector público		
					Dependencia municipal	Dependencias estatales	Dependencias federales
Formación de comités.	CMDRS	Diciembre – Enero 2009	Acta de integración del grupo Reglamento Recursos Económicos Acta de validación del proyecto.	\$50,000,000.00	H. Ayuntamiento	Instituto Estatal de Ecología Estado de Oax.	CNA SEMARNAT
Aprobación del proyecto	CMDRS Cabildo	Enero 2009	Mantas, trípticos, folletos, material didáctico, bardas.				
Elaboración del programa de manejo de la basura y aguas negras	CMDRS Asesor Municipal H. Ayuntamiento	Febrero 2009	Material didáctico, reuniones				
Elaboración de calendarios de promoción en escuelas y CMDRS.	CMDRS Asesor Mpal. Equipo técnico	Febrero- Marzo del 2009	Recursos Económicos Materiales y equipos necesarios para la construcción.				
Construcción de las plantas de tratamiento y reciclaje de basura	Gob. Municipal Gov. Estatal	Marzo – Noviembre 2009	Acta de Integración de los comités y grupos.				
Formación de grupos de vigilancia y equipos de trabajo	Gob. Federal Comité. CMDRS y H.ayuntamiento	Febrero - Abril del 2009					

Línea Estratégica 2.- Mejoramiento, construcción y rehabilitación de la infraestructura básica social.

Proyecto.- Construcción y rehabilitación de la infraestructura básica social existente en el municipio (agua potable, energía eléctrica, pavimentación, drenaje, escuelas, servicios de salud, mercado, centros deportivos, rastros, etc.).

Objetivo General.- Sufragar y mejorar las necesidades de la infraestructura y servicios básicos.

Objetivos específicos.-

- Impulsar el mejoramiento de los servicios básicos
- Fortalecer y consolidar a los comités de barrios, colonias, estudiantiles, de salud, etc.

Metas:

- Fomentar el mejoramiento en toda la infraestructura social
- Gestión de recursos
- Creación de convenios.
- Fortalecimiento del municipio.

Actividades	Responsables	Estimación de tiempo	Recursos necesarios	Estimación general de la inversión	Involucradas del sector público		
					Dependencia municipal	Dependencias estatales	Dependencias federales
Recepción de solicitudes de obras.	CMDRS Y Cabildo	Diciembre – Febrero 2009	Proyectos	\$10,164,527.00	Regiduría de Obras Públicas	CAO	CFE
Planeación y programación de obras.	CMDRS Cabildo	Febrero- abril 2009	Presupuestos de obras Reuniones Material didáctico		Regiduría de Planeación y Desarrollo	COPLADE IEA	CNA SEP
Priorización de obras	CMDRS	Febrero 2009	Reuniones Material didáctico		Regiduría de Salud	Secretaría de Salud	
Elaboración de proyectos	Cabildo Municipio Empresas Privadas	Marzo- Mayo 2009	Reuniones Material didáctico		Regiduría de Educación		
Gestión de recursos	Municipio CMDRS	Mayo-Junio	Entrevistas Convenios Instituciones Recursos Económicos				
Construcción de obras social básica (agua, luz, drenaje, pavimentación, alumbrado público escuelas y otros).	CMDRS Municipios Empresas Privadas	Marzo-Diciembre 2009	Material y equipos adecuados. Recursos Económicos				
Evaluación y seguimiento de obras.	CMDRS Cabildo Contralor social	Marzo - Diciembre 2009	Construcción de la obra				

Línea Estratégica 3.- Impulsar el desarrollo en la producción y productividad del campo.

Proyecto.- Adquisición de equipo, implementos e infraestructura agropecuaria.

Objetivo General.- Mejoramiento en el desarrollo económico mediante la tecnificación de maquinaria y equipo en las instalaciones agropecuaria.

Objetivos específicos.-

- Aumento de la infraestructura y equipo agropecuario.
- Fortalecimiento y consolidación de grupos de trabajo.

Metas:

- Fomentar el progreso en el campo
- Gestión de recursos
- Creación de convenios.

Actividades	Responsables	Estimación de tiempo	Recursos necesarios	Estimación general de la inversión	Involucradas del sector público		
					Dependencia municipal	Dependencias estatales	Dependencias federales
Organización de los grupos y figuras jurídicas.	CMDRS Dirección de Des. Rural	Enero – Diciembre 2008.	Actas de integración de organizaciones y figuras jurídicas.	\$80,130,500.00			
Recepción de solicitudes y proyectos.	CMDRS Dirección de Des. Rural	Enero – Abril 2009.	Formación del grupo receptor Proyectos				
Priorización y aprobación de proyectos	CMDRS	Abril - Mayo 2009.	Reuniones con el CMDRS y acta de aprobación.		Dirección de Desarrollo Rural		SAGARPA
Gestión de recursos	CMDRS	Mayo - Noviembre 2009	Convenio con instituciones Organizaciones			SEDER	CNA
Convenio con instituciones	Organizaciones CMDRS	Mayo- Noviembre 2009.	Convenio de colaboración			COPLADE	SCT
Ejecución de los proyectos (Granjas avícolas, construcción de galeras maquinaria y equipo rehabilitación de infraestructura hidráulica y caminos cosecheros y otros.	Organizaciones C M D R S Municipio	Mayo – Diciembre 2009.	Recursos Económicos			CAO	C D I
Evaluación y seguimiento de obras.	CMDRS Organizaciones Contralor social	Mayo - Diciembre 2009.	Construcción de obras				SEDESOL

Línea Estratégica 4.- Mejoramiento y apoyo en el fortalecimiento institucional

Proyecto.- Elaboración de reglamentos y adquisición de equipos en protección civil.

Objetivo General.- Establecer una política Municipal acorde al municipio

Objetivos específicos.-

- Impulsar en mejoramiento del municipio
- Fortalecer y consolidar a las regidurías y a la dependencia de protección civil.

Metas:

- Convenio de colaboración con el H. Ayuntamiento
- Reglamentación en el municipio
- Bienestar social
- Concientización sobre los reglamentos y la protección social.

Actividades	Responsables	Estimación de tiempo	Recursos necesarios	Estimación general de la inversión	Involucradas del sector público		
					Dependencia municipal	Dependencias estatales	Dependencias federales
Convocar al cabildo.	Municipio	Enero 2009.	Invitaciones para las reuniones.	\$1,500,000.00	Sindicatura	COPLADE	Secretaría de Gobernación Federal
Elaboración de Reglamentos y solicitud de equipos de protección civil.	Cabildo	Febrero 2009.	Metodologías para la elaboración de reglamentos.		Protección Civil del Estado	Protección Civil Federal	
Validación y aplicación de reglamentos	Cabildo	Marzo – Abril 2009.	Actas Reglamentos		Secretaría de Gobernación del Estado	PEMEX	SEPROSI
Aprobación de la solicitud y proyecto de protección civil.	Cabildo	Marzo – Abril 2009.	Actas				
Gestión de recursos para Protección Civil.	Cabildo Área de protección civil.	Mayo-Junio 2009	Área de protección civil				
Ejecución de proyectos (mobiliarios y equipos).	H. Ayuntamiento Regidurías	Mayo – Noviembre 2009.	Material didáctico				
Capacitación	Área de Protección Civil.	Mayo - Noviembre 2009.	Personal capacitado				

Línea Estratégica 5.- Fomento a las inversiones productivas en el municipio.

Proyecto.- Construcción, rehabilitación y mantenimiento de caminos; así como apoyo financiero y técnico a la creación de empresas.

Adquisición de equipos y maquinaria para trabajos pesados.

Objetivo General.- Creación, promoción y establecimientos de empresas.

Objetivos específicos.-

- Establecimientos de estudios de mercados.
- Instituir una red adecuada de promoción a la inversión.

Metas:

- Realización de estudios de mercados
- Publicaciones en Internet
- Adquisición de equipos
- Instalación y construcción de fuentes de empleos (calera, gravera, eólica).

Actividades	Responsables	Estimación de tiempo	Recursos necesarios	Estimación general de la inversión	Involucradas del sector público		
					Dependencia municipal	Dependencias estatales	Dependencias federales
Organización de los grupos y figuras jurídicas.	CMDRS Bienes comunales	Enero – Diciembre 2008.	Actas de integración de organizaciones y figuras jurídicas.	\$100,000,000.00	Dirección de Desarrollo Rural	SEDER COPLADE CAO	SAGARPA CNA SCT CDI SEDESOL BANOBRAS
Recepción de solicitudes y proyectos.	Comités de beneficiarios CMDRS	Enero – Abril 2009.	Formación del grupo receptor				
Priorización y aprobación de proyectos	CMDRS Bienes comunales	Abril- Mayo 2009.	Proyectos Reuniones con el CMDRS y acta de aprobación.				
Gestión de recursos	H. Ayuntamiento CMDRS	Mayo – Noviembre 2009	Convenio con instituciones Organizaciones				
Convenio con empresas	Organizaciones CMDRS Empresas Bienes comunales	Mayo- Noviembre 2009.	Convenio de colaboración				
Ejecución de los proyectos (Gravera, calera, ecolica, materiales pétreos)	Organizaciones Organizaciones CMDRS Municipio Bienes Comunales CMDRS	Mayo – Diciembre 2009.	Recursos Económicos				
Evaluación y seguimiento de obras.	Organizaciones Contrator social	Mayo - Diciembre 2009.	Construcción de obras				

Línea Estratégica 6.- Fortalecimiento del CMDRS en Ciudad Ixtepec.

Proyecto. Designación de recursos económicos para el funcionamiento del CMDRS.

Objetivo General.- Ampliar la participación Ciudadana en el CMDRS

Objetivos específicos.-

- Difundir la existencia del consejo y sus atribuciones.
- Participación de las organizaciones, campesinas, sociales y productivas.

Metas:

- Diseños de promoción como carteles, folletos, etc.
- Aplicación de la reglamentación.

Actividades	Responsables	Estimación de tiempo	Recursos necesarios	Estimación general de la inversión	Involucradas del sector público		
					Dependencias Municipales	Dependencias estatales	Dependencias federales
Convocar a las organizaciones sociales, campesinas, productivas.	CMDRS Organizaciones	Enero 2009.	Invitaciones para las reuniones.	\$60,000.00	H. Ayuntamiento	COPLADE	INCA
Aplicación del Reglamento.	CMDRS	Febrero 2009.	Metodologías para la elaboración de reglamentos.				
Recepción de solicitudes de ingreso.	CMDRS organizaciones y grupos	Marzo – Abril 2009.	Actas				
Capacitación	Cursos de operación de los programas.	Mayo - Noviembre 2009.	Material didáctico Personal capacitado				

3.13. PUESTA EN MARCHA DEL PLAN.

Una vez analizado y validado el presente Plan Municipal de Desarrollo 2008 – 2010, ante el pleno del Consejo, se realizarán los trámites correspondientes para la consecución de los recursos suficientes a fin de alcanzar las metas propuestas en beneficio de la población.

3.14. IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN

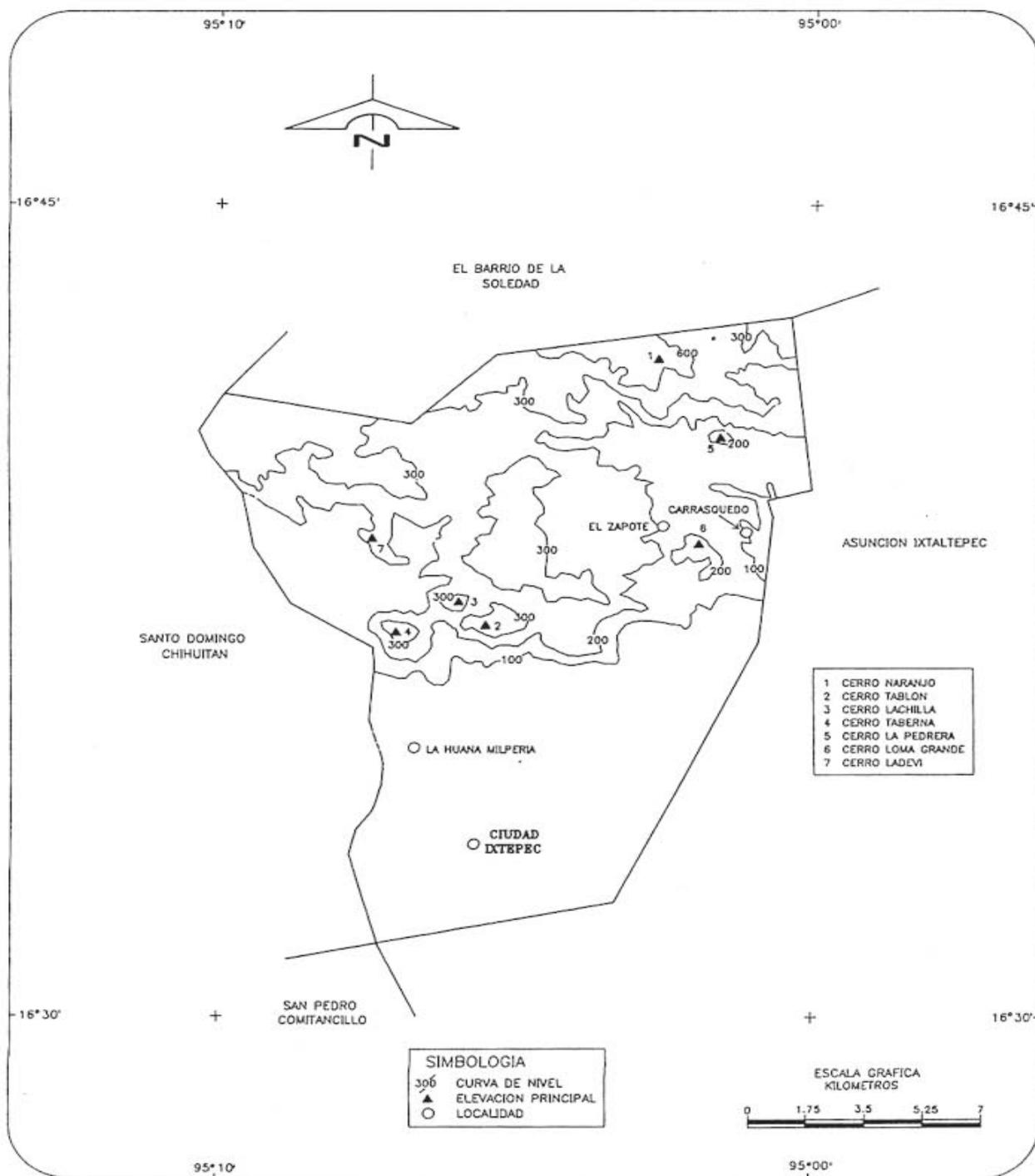
El Presidente Municipal enviara un informe anual a los miembros del Consejo al inicio de cada año y aunado a ello se elegirá en el seno del CMDRS una comisión que será la encargada de darle seguimiento a la aplicación del presente plan de manera semestral.

3.15. VALORACION DE LOS RECURSOS INTERNOS DEL MUNICIPIO.

La problemática delineada nos permite vislumbrar la magnitud de los recursos necesarios para darle solución a los principales problemas de la población y como señalamos anteriormente los recursos financieros con los que cuenta la autoridad municipal, y que son fundamentalmente recursos fiscales provenientes del presupuesto federal no son suficientes para atenderlos, además que las actividades económicas del municipio no genera capital, motivo por el cual es necesario atraer montos importantes de financiamiento de programas federales, estatales y privados. También hay que señalar que las relaciones con sus autoridades municipales ha sido benéfica y hay un trabajo comunitario fuertes lo cual brinda oportunidades de desarrollo de productos productivos.

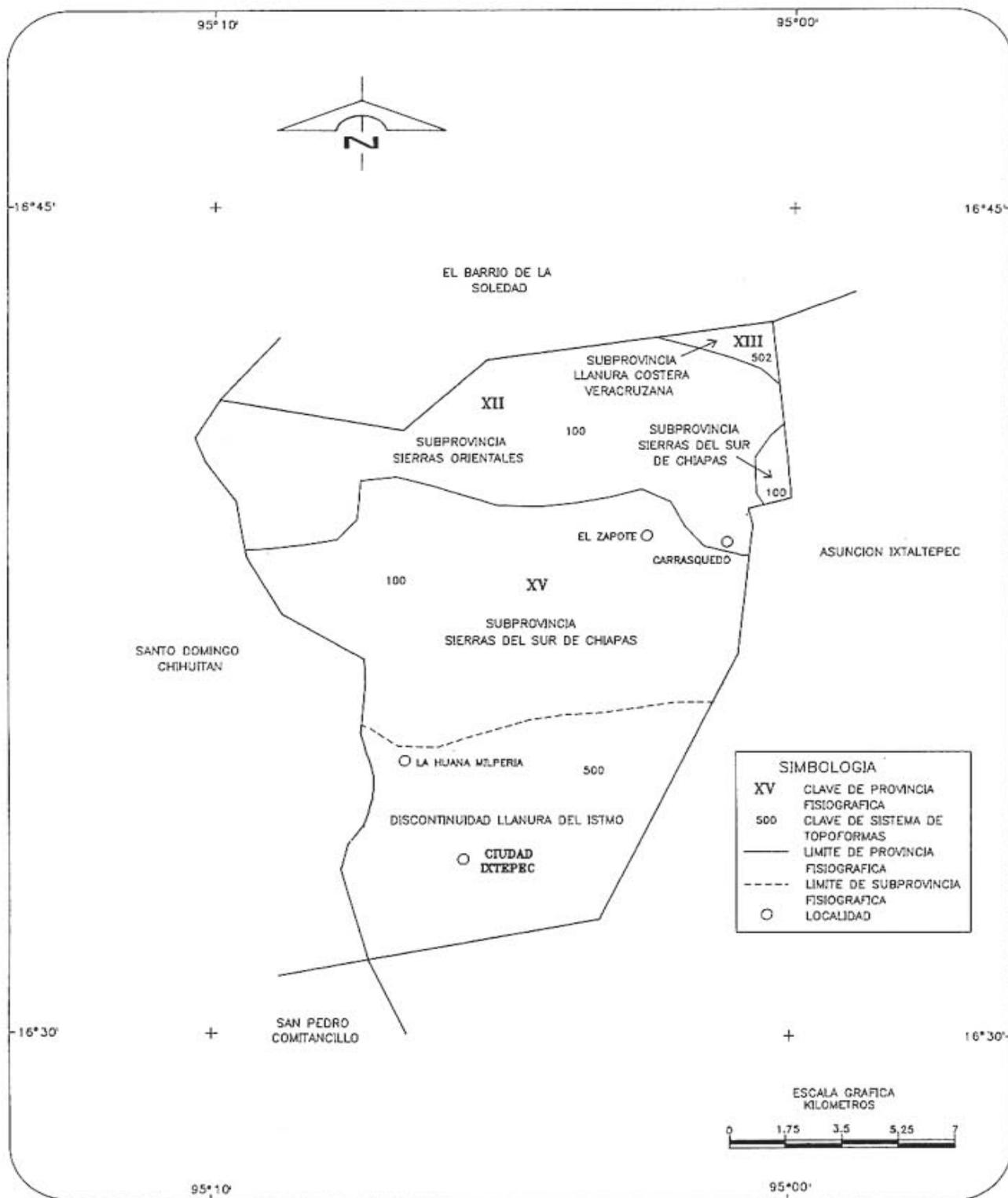
IV. BIBLIOGRAFIA

- Álbum Conmemorativo de Cd. Ixtepec, Periódico Orientación.
- Estudio Primario de la Cuenca Hidrográfica del Río de los Perros. Instituto Tecnológico de Oaxaca.
- INEGI. Carta del uso de suelo y Vegetación 2000.
- INEGI. Censo general de población y Vivienda 2005.
- Cuaderno Estadístico de Cd. Ixtepec.
- ICAPET. Sistema de Información Técnica Agronómica Básica Subgerencia Técnica Ciudad ixtepec.
- Modulo de COPLADE. Cd. Ixtepec.
- Anuario Estadístico de Oaxaca, Tomo II INEGI Edición 2001.
- OEIDRUS 2005 (Tarjeta Municipal de Información Estadística Básica).
- CONAPO 2005.
- SAGARPA Cader 04 el Espinal.
- Talleres de Planeacion Participativa.

V. ANEXOS
Anexo 1. Orografía


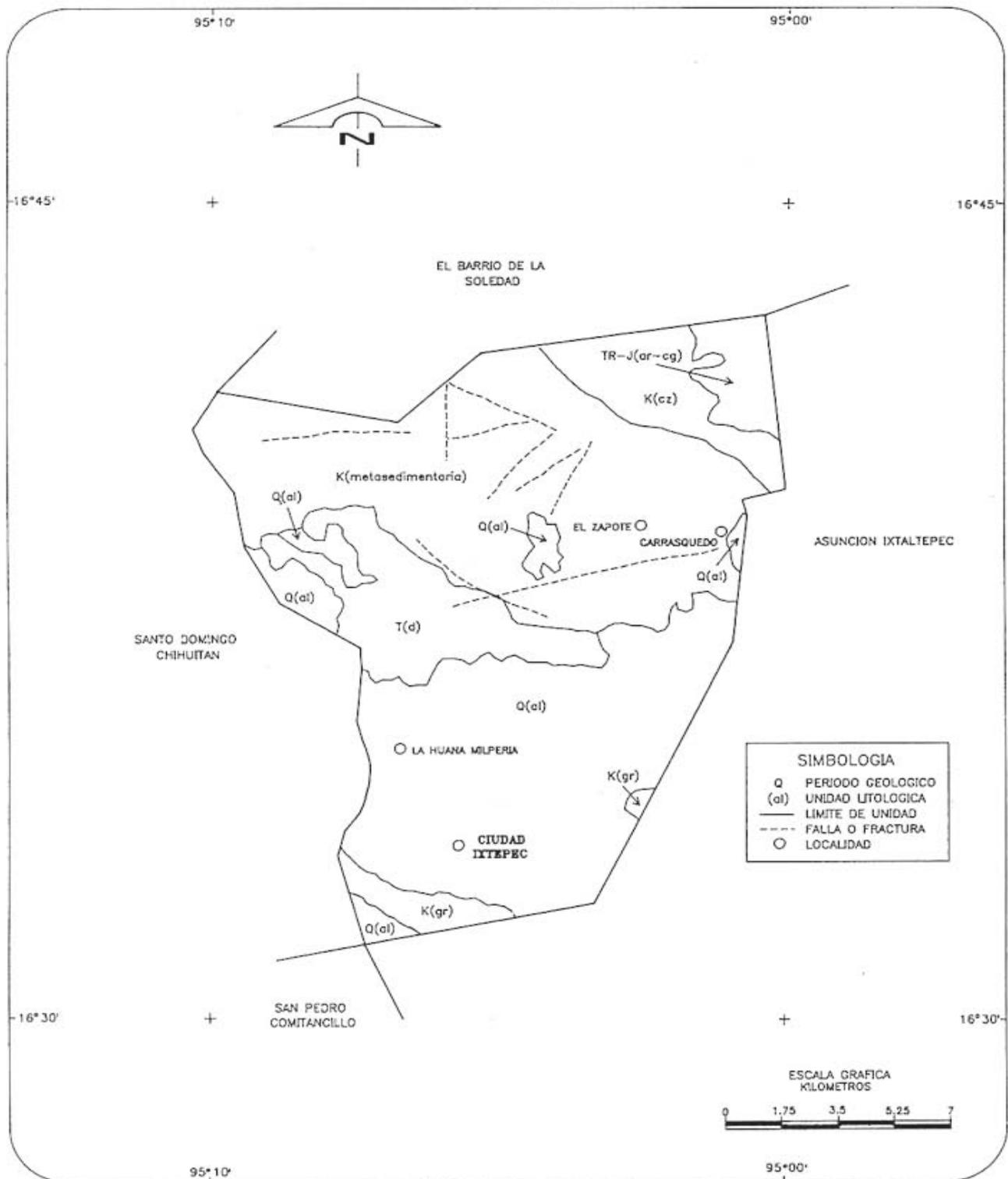
FUENTE: INEGI. Carta Topográfica, 1: 250 000.

Anexo 2. Fisiografía

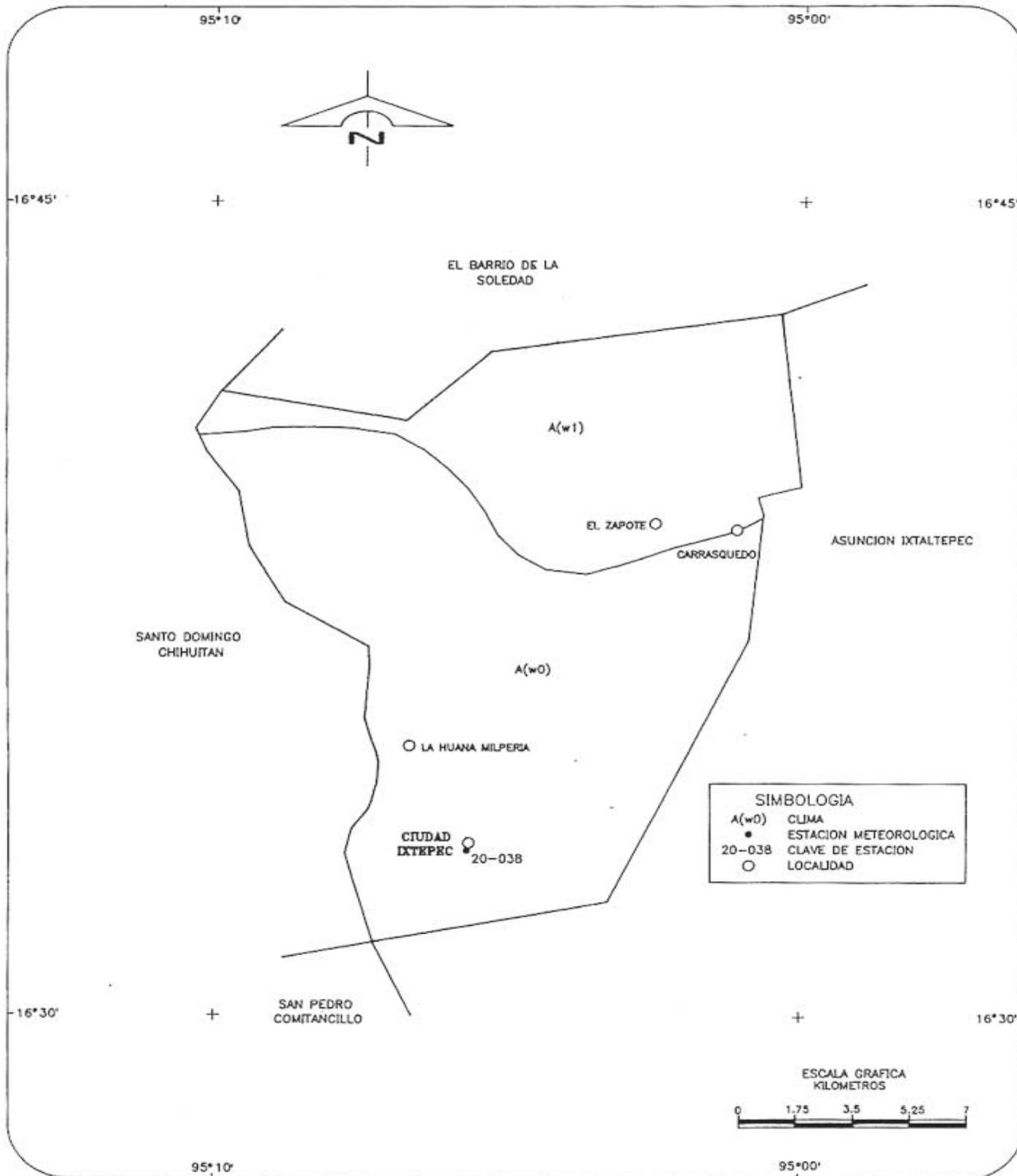


FUENTE: INEGI. Carta Fisiográfica, 1: 1 000 000.

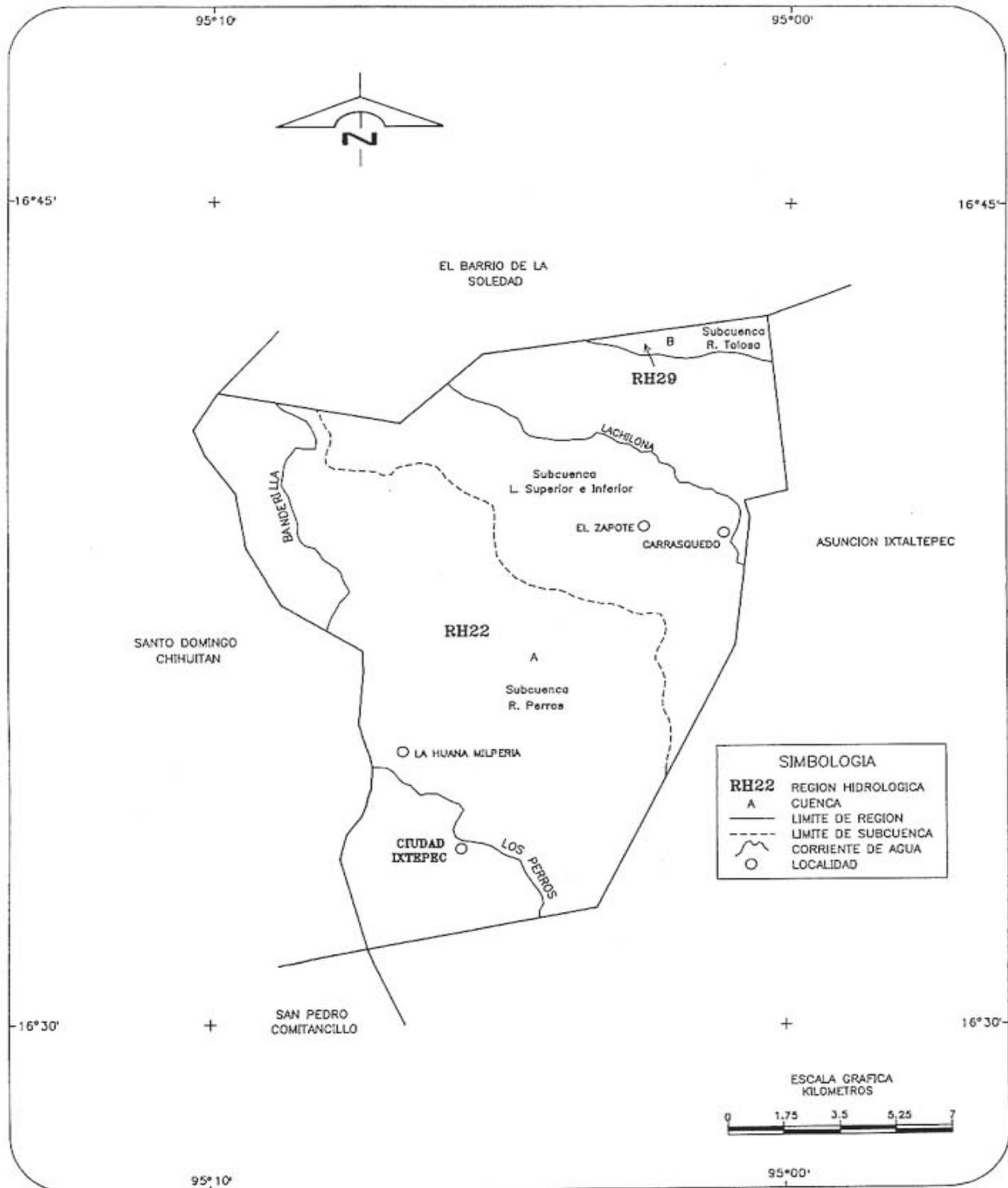
Anexo 3. Geología



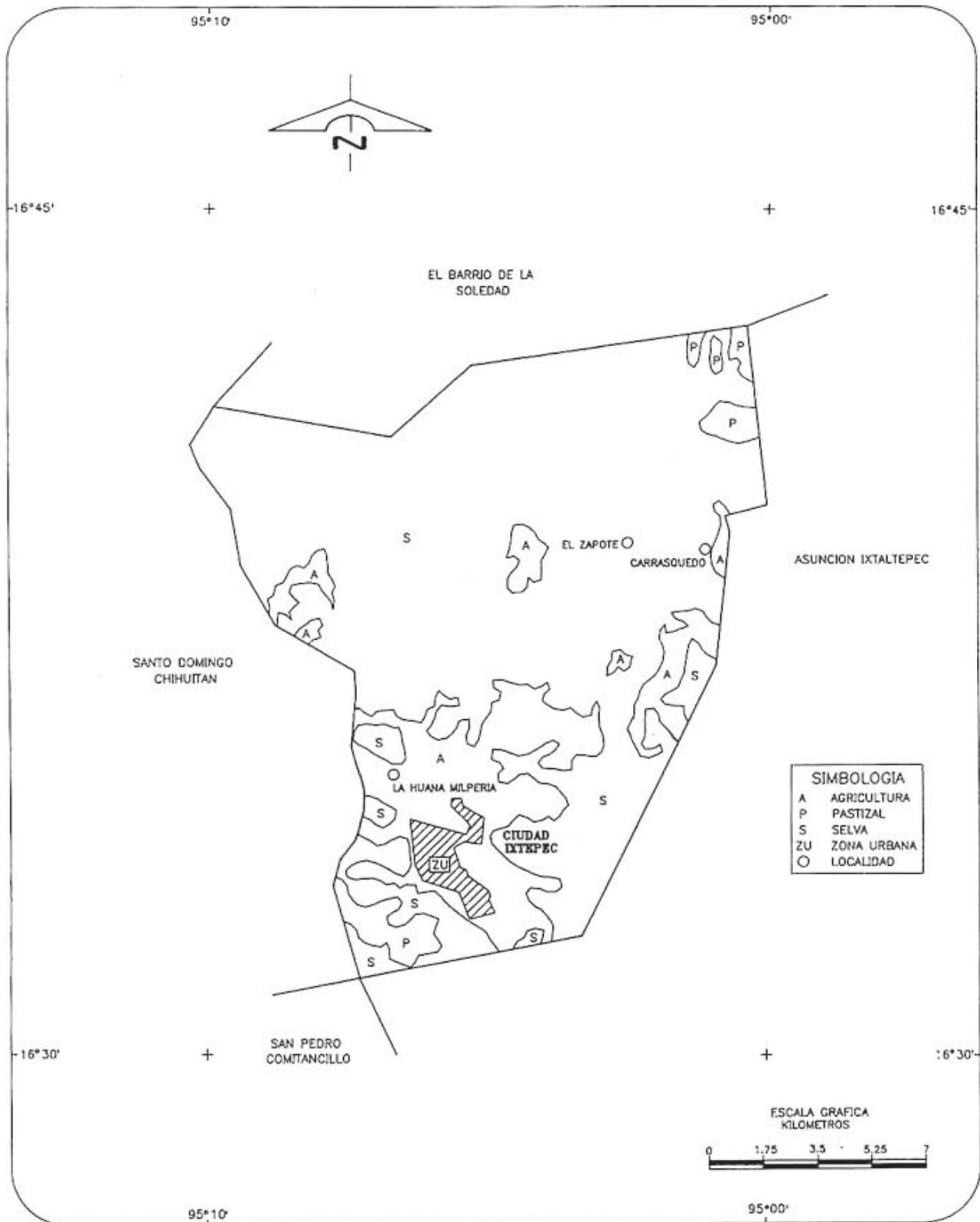
FUENTE: INEGI. Carta Geológica, 1: 250 000.

Anexo 4. Climas


FUENTE: CGSNEGI, Carta de Climas, 1: 1 000 000.

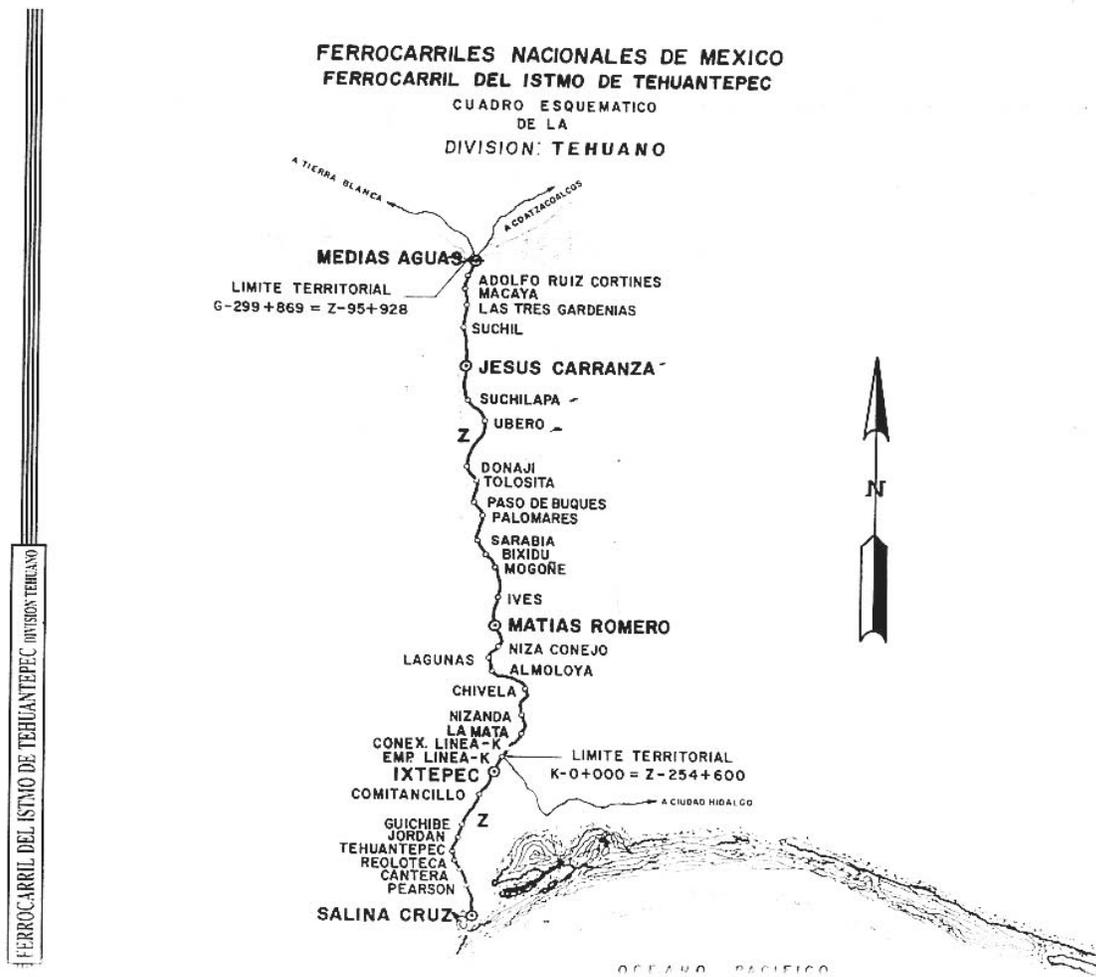
Anexo 5. Hidrológica


FUENTE: INEGI. Carta Hidrológica de Aguas Superficiales, 1: 250 000.

Anexo 6. Agricultura y Vegetación


FUENTE: INEGI. Carta de Uso del Suelo y Vegetación, 1: 250 000.

Anexo 9. Plano Ferrocarriles





A 10. PROYECTOS

PROYECTO	DESCRIPCION	JUSTIFICACION	CONCEPTO	MONTO
Adquisición de una Trituradora.	Seguimiento Administrativo al proceso de instalación de la gravera, cuya viabilidad comercial esta sustentada en un estudio de mercado realizando con antelación, así como brindar la asesoría técnica por parte del municipio.	Aprovechar el potencial minero del yacimiento de roca caliza ubicada en la Agencia Municipal "El Zapote" generando empleos en estas zonas marginadas.	Trituradora con equipo	16,422,378
Ampliación de gravera a fábrica de cal en la agencia municipal "El Zapote".	Realización del estudio del mercado del mercado concerniente a la instalación de una calera, en el lugar de explotación de piedra caliza ubicada en la Agencia Municipal "El Zapote".	Incrementar la competitividad de los productos triturados que ofrecerá la Gravera instalada en "El zapote" y contribuir a incrementar el nivel de vida en la región y aumentar con ello el número de empleos existentes.	Estudio de ampliación y equipo de mercado	30,000
Instalación de alumbrado publico sustentado en energías alternas en camellones.	Mediante fideicomisos pertenecientes a Banobras, instalar el alumbrado en las avenidas que conectan a la Ciudad de Ixtepec con Ixtaltepec y la supercarretera.	Fortalecer el buen aspecto a si como evitar posibles focos de criminalidad de Ciudad Ixtepec con el alumbrado público de los camellones, contribuyendo a la conservación del medio ambiente al utilizar energías renovables.	50 postes de generación autónoma de luz solar	1,000,000
Fomento a la inversión en el municipio de	Investigación y publicación de datos	Investigación y publicación de datos	publicación en Web	16,000



Ciudad Ixtepec	económicos sobresalientes de Ciudad Ixtepec, en medios electrónicos e impresos, así como la invitación escrita a interesados a intervenir dentro del territorio.	económicos sobresalientes de Ciudad Ixtepec, en medios electrónicos e impresos, así como la invitación escrita a interesados en invertir dentro del territorio.		
Creación de base de datos económicos en el Municipio de Ciudad Ixtepec.	Investigación de ventajas comparativas del municipio.	Investigación de ventajas comparativas del municipio.	Herramientas para la recopilación de información	14,000



ESCUELAS	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
Jardín de Niños José Guizao Zamora	Rehabilitación de la Instalación Eléctrica. Rehabilitación de la Instalación Hidráulica.
Jardín de Niños Maria Oropeza Hermida.	Construcción de dos aulas didácticas. Construcción de un anexo para dirección.
Jardín de Niños Picacho.	Terminación de local para Ludoteca Terminación del Entechado de la plaza cívica
Colonia Moderna	Construcción de Muro perimetral en la Escuela Rafael Ramírez.
Esc. Primaria "Benito Juárez"	Construcción de dos aulas, uno de medios y cocina comedor y construcción de techado de la Plaza Cívica.
Esc. Primaria Revolución	Adecuación de Aula para Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación. (USAER). Rehabilitación de la Instalación Eléctrica en el Centro de Cómputo.
Esc. Primaria Vicente Guerrero.	Construcción de Cubierta metálica en la explanada. Protección peatonal en acceso principal
Esc. Primaria Emiliano Zapata	Construcción de Sanitarios de Niños y Niñas y 3 aulas.
Esc. Primaria Fray Mauricio López	Construcción del techado de la Plaza Cívica
Esc. Primaria Gral. Santos de Gollado	Pavimentación de andadores y construcción del alcantarillado pluvial.
Esc. Primaria Adolfo López Mateos	Construcción de un aula y una cisterna
Esc. Primaria Lázaro Cárdenas	Techado de la explanada principal y construcción de sanitarios.
Esc. Primaria Crescencio Toledo López	Techado de la Explanada
Esc. Primaria Jaime Torres Bidet.	Techado de la Explanada
Esc. Primaria Ricardo Flores Magón	Construcción de baños
Esc. Primaria 20 de Agosto	Construcción de baños
Esc. Primaria Revolución	Protección de la cancha de Básquet Ball



Esc. Primaria Niños Héroes de Chapultepec	Construcción de Sanitarios un aula
Esc. Secundaria Tec. N° 27	Construcción de fachada principal. Rehabilitación de baños. Arreglo de la barda Perimetral
Esc. Sec. Tec. 20 de Noviembre	Construcción de Edificio Administrativo
Esc. Sec. Nocturna para Trabajadores Miguel Silva	Rehabilitación de barda perimetral. Rehabilitación de la Instalación Eléctrica
Esc. Sec. Diurna Constitución	Construcción de un aula. Rehabilitación de laboratorios Rehabilitación de Techumbre del Taller de Estructuras Metálicas
CECYTE Ixtepec.	2 sombras de concreto con asientos, un andador y un parabus.
Esc. Normal Urbana Federal del Istmo	Construcción del Baño de la Sala Administrativa, fachada de la escuela, campo de fútbol.
Supervisión Escolar N° 127	Construcción de espacio físico para el pago quincenal por SERPAPROSA.

Proyecto de gravera

La inversión estimada para la instalación de una trituradora de grava, en la Agencia Municipal El Zapote es de \$ 1, 173,027.00 dólares, equivalente a \$ 16,422,378.00 con un tipo de cambio de \$ 14.00 pesos que ha sido el tope máximo de las cotizaciones del dólar durante el último trimestre del año en curso.

El total de la inversión estimada presentada esta compuesta por 2 conceptos que son:

- Inversión en maquinaria; contempla la maquinaria a utilizar dentro del proceso de trituración.
- Inversión insumos de producción; concernientes a los conceptos de materiales de uso exclusivo para el funcionamiento de la maquinaria, como son: equipos varios, lubricantes, combustible, explosivos.

CONCEPTO	DOLARES
Inversión en maquinaria	1,086500
Inversión de insumos de producción	86527
Total Inversión DLLS	1173.027

Esta trituradora tendrá una capacidad mínima de producción de 93600 m3 al año, y una capacidad máxima de 312,000 m3 al año,

INDICE	PROD M3	ING	CV	CF	CT	PERDIDA O UTILIDAD
94	93600	804375	19152	119624	138776	665599

INDICE	PROD M3	ING	CV	CF	CT	PERDIDA O UTILIDAD
312	312000	2681250	63839	119624	183463	2497787

NOTA: El ingreso, costo variable, costo fijo, costo total y utilidad están expresados en dólares

La instalación de una trituradora traerá consigo la generación de 12 empleos directos y más de 100 indirectos, esto durante el primer año de funcionamiento.

Beneficiara de manera directa el desarrollo de las Agencias Municipales Zapote y Carrasquedo, contribuyendo al combate de la pobreza en estas regiones.



PROYECTO DE INVERSION DE COMISARIADO DE BIENES COMUNALES 2009

MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA	UNIDAD	COSTO/UNIDAD	COSTO TOTAL
TRACTORES AGRICOLAS MF575-4WD	5	393.650,00	1.968.250,00
RASTRA DE TIRO DE 22 DISCOS	5	75.500,00	377.500,00
SUBSOLADOR	1	30.000,00	30.000,00
CULTIVADOR	2	15.000,00	30.000,00
SEMBRADORA DE PRECISION	3	91.600,00	274.800,00
TRILLADORA DE GRANOS	1	1.966.014,00	1.966.014,00
COSECHADORA DE FORRAJES	2	139.500,00	279.000,00
REMOLQUES FORRAJEROS	2	64.000,00	128.000,00
REMOLQUE DE CAMA BAJA	2	38.000,00	76.000,00
TRITURADOR DE FORRAJE SECO Y GRANO	2	25.480,00	50.960,00
EQUIPO FORRAJERO EMPACADOR	2	347.517,00	695.034,00
EQUIPO FORRAJERO DESHIDRATADOR	2	410.000,00	820.000,00
DESGRANADORA	2	25.000,00	50.000,00
EQUIPO DE ASPERSION	2	26.500,00	53.000,00
REMOLQUE PIPA DE 5,000 LTS.	2	120.000,00	240.000,00
EQUIPO DE APOYO Y MANTENIMIENTO			
CAMIONETA FORD DE TRES TON.	1	225.000,00	225.000,00
COSTO TOTAL			\$7.263.558,00



MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO	UNIDAD	COSTO/UNIDAD	COSTO TOTAL
MOTOCONFORMADORA	1	2.250.000,00	2.250.000,00
CAMION DE VOLTEO DE 7 METROS CUBICOS	2	550.000,00	1.100.000,00
RETRO EXCAVADORAS (MANO DE CHANGO).	1	795.000,00	795.000,00
COSTO TOTAL			4.145.000,00

EQUIPAMIENTO DE CAMPO	UNIDAD	COSTO/UNIDAD	COSTO TOTAL
MODULOS SOLARES	10	70.000,00	700.000,00
OBRAS DE CAPTACION DE AGUA	1	200.000,00	200.000,00
CONSTRUCCION DE POZOS PROFUNDOS	2	550.000,00	1.100.000,00
BIO - ESPACIOS DE 500 M2	3	45.000,00	135.000,00
INVERNADERO DE 500 M2	1	140.000,00	140.000,00
COSTO TOTAL			2.275.000,00

GRAN TOTAL

\$13.683.558,00

PROYECTOS BIENES COMUNALES

PRIORIDAD	PROYECTO	Plazo	Observaciones	RESPONSABLE
1	Rehabilitación del Río Los Perros	Corto	Que el proyecto se apruebe por la comuna actual, para que los trabajos inicien en sept. 2009, con la nueva comuna.	Comité de vigilancia, Comité de cuenca, Comisariado, consejo de vigilancia y vocales, Dirección de Ecología Municipio
2	Hortalizas	Corto	Antes el taller de capacitación, bien planeado, antes de temporal	Estela Villalobos y María Magdalena Guerrero Villalobos + Comisión de evaluación de proyectos del CoMuDeRS, Emmanuel Valencia Alcocer
3	Unidades de Manejo Ambiental	Corto	Hay apoyo de CFE,	Comisión forestal, Senén Roldán Méndez y CFE, Isaias Valencia Palomec
4	Material pétreo	Corto	Proyecto en elaboración	Mesa directiva y Comisiones auxiliares
5	Mina de caliza	Corto	Inicio inminente por localidad El Zapote	SPR El Zapote
6	Aprovechamiento forestal	Corto	Plan de Manejo Forestal, Convocatoria CONAFOR, Capacitación CFE-UACH	Comisión forestal, Nora García Cancino y CFE
7	Invernaderos para floricultura	Corto	Realizar proyecto, Tramitar ante CoMuDE y/o Prog Mujeres Campesinas, Mpio, Integración de Mujeres	Vicente Vázquez, Emmanuel Valencia Alcocer, Estela Villalobos Ríos,
8	Proyecto eólico	Mediano	Investigación sobre proyectos, condiciones, etc.	Juan Rodríguez Cabrera, Fernando A. Lavín Soto, Benjamín Zárate Ortiz
9	Agricultura de temporal	Corto	Solicitud a CFE de Capacitación	Comisariado, Jorge Palomec González, Fernando Lavín Soto
10	Turismo	Mediano	Elaboración de Proyecto	Vicente Vázquez García, Citlalli González Villalobos

11	Agricultura de riego	Corto	Estudio Fertilidad, Cultivos Alternativos, Manejo del Agua	Emmanuel Valencia Alcocer, Asociación Agrícola Local
12	Frutales	Corto	Elaboración de Proyecto	Nora García Cancino, Yolanda Salgado Ramos
13	Plantas medicinales	Mediano	Elaboración de Proyecto, Estudio UACH	Comisión forestal, María Magdalena Guerrero Villalobos, Sonia Hernández Canseco, Irma Ordóñez Hernández
14	Reserva urbana e industrial	Corto	Definir Fondo Legal (28/11/1988), políticas de Urbanización, Legalización de Propiedades, Servicios, Etc.	Comisariado, Municipio, Daniel González Alonso
15	Vivero tecnificado forestal y Reforestación	Corto	Apoyo de CFE	Comisión forestal, CFE, UACH, Irma Ordóñez Hernández, Benjamín Caballero Regalado
16	Ganadería	Mediano	Reordenar actividad, Salud animal, Comercialización, Manejo Integral, Paquetes, etc. Antecedente de ANP en Banderilla (Decreto Presidencial de 1936)	Asociación Ganadera, Antelmo López Toral
17	Áreas protegidas	Mediano	Existe terreno, proyecto y recursos	Consejo de Vigilancia y Comisiones
18	Planta de tratamiento	Corto	Proyecto, Viabilidad, Comercialización Organización, etc.	CNA, Municipio
19	Mina de sílice	Mediano		Mesa directiva y Comisiones auxiliares
20	Acuicultura	Corto	Proyecto, Recursos, Asesoría	Benjamín Caballero Regalado, René Procopio Rosado Benítez, Comisión de Evaluación de Proyectos
21	Agroforestal	Corto	Convocar, Proyectar	Comisión Forestal y Agencia Mpal El Zapote, Carrasquedo, Guigobasá, Chivagui Los Nanches



¡Porque Ixtepec lo vale!